



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2021.

I PANDEMIA I 'INACCIÓN CRIMINAL DE PROFECO'

Cunde mercado negro de tanques de oxígeno

DIPUTADOS LOCALES RECRIMINAN ABUSOS EN LA RENTA Y VENTA

JAVIER IVELA,
La Voz de Michoacán

Los legisladores michoacanos reprobaron la inacción de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ante los abusos en la renta y venta de tanques de oxígeno para enfermos de COVID-19.

En sesión virtual del Congreso, los diputados locales exigieron en forma unánime al titular nacional de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, que intervenga y sancione a los especuladores de precios.

La panista María del Refugio Cabrera Hermosillo reprochó que la Profeco no regule la venta de oxígeno en redes sociales, echándole la bolita a la Policía Cibernética para dar de baja perfiles o páginas en Facebook, sin que haya prosperado ninguna queja interpuesta.

Al contabilizar casi 4 mil 300 michoacanos fallecidos por COVID-19 hasta la fecha, la presidenta de la comisión legislativa de salud del Congreso evidenció que los especuladores venden tanques y concentradores de oxígeno medicinal de dudosa procedencia y sin ninguna garantía, sin posterior reclamación por desperfectos o reacciones, y sin volverse a saber nada del vendedor particular.

Habló de casos de venta de oxígeno industrial, haciéndolo pasar por medicinal, lo que ha ocasionado muertes de seres queridos.

Para el delegado de Profeco en Michoacán, no existen abusos en la venta de oxígeno medicinal en la entidad, asegurando que las 7 empresas prestadoras del servicio están totalmente monitoradas. Sin embargo, el funcionario se lava las manos ante el lucro desmedido y sin control que exhiben las redes sociales.

"¿Cómo quejarse? ¿Ante quién acudir? ¿Cómo le harán quienes viven en municipios rurales, en comunidades indígenas alejadas o en colonias populares?", se preguntó Cabrera, ante el micrófono.

En su exposición, la panista apremió a la Profeco para convertirse en la vía de las denuncias de

No podemos ser omisos ni indiferentes ante las largas filas de centenares de personas, buscando llenar sus tanques desde muy tempranas horas de la mañana

Refugio Cabrera, DIPUTADA DEL PAN



NUEVAMENTE REALIZÓ SESIÓN EL CONGRESO DEL ESTADO A PUERTA CERRADA ANTE EL TEMA DE LA PANDEMIA.

I Precios I

Lucro desmedido y sin control, dicen

"Inalcanzables" son los precios del oxígeno medicinal para enfermos de Covid-19, señaló la diputada Refugio Cabrera. El tanque de oxígeno, de 415 litros, se vende en promedio desde los 5,200 pesos, con un supuesto precio de recarga de 125 pesos, de acuerdo con un estudio hecho

por Profeco sobre las 3 principales empresas en México: Infra, Criogas y Medigas.

En caso de renta, el precio es de 3,900 pesos, dejando un depósito de 6,600 pesos, ilustró la legisladora. El concentrador de oxígeno, de 5 litros, el más económico, sale en 28 mil 850 pesos.

"¡Tómalo, si quieres! Ese es el precio o que se muera tu familiar", según parafraseó Cabrera a los vendedores de tanques de oxígeno. La demanda excesiva ha generado un mercado negro y especulador que lleva a duplicar y triplicar los precios, exhibió la denunciante.

los abusos ante el Ministerio Público. Describió cómo los enfermos de COVID-19 se debaten entre la vida y la muerte, en sus domicilios, por encontrarse los hospitales saturados, con médicos exhaustos en la atención de la pandemia.

Señaló que todos buscan registrar a sus familiares en la página web, la cual se saturó desde el primer día con miles de solicitudes.

Denunció además el favoritismo y la corrupción en los hospitales del país, al vacunar a amigos y familiares de directivos administrativos, marginando a quienes están al frente de la batalla.

Los michoacanos —expuso— enfrentan la etapa más cruda, más cruel y quizá la más incomprensible de la pandemia, sin bajar las fiestas clandestinas, fiestas patronales y la desobediencia de muchos. Ayer el Congreso de Michoacán se convirtió "en pionero" en solicitar la intervención de Profeco en todo el país para imponer sanciones ante el cobro desmedido en la venta y renta de tanques de gas médico.



BUENA PARTE DE MUJERES ABOGA POR DESPENALIZAR.

Feministas entregan iniciativa

Colectivos feministas y activistas independientes se pronuncian por el aborto voluntario en la entidad, al proponer la derogación de los artículos 142 y 145 del Código Penal de Michoacán.

Las promotoras señalaron que las mujeres michoacanas no recurren a los servicios de aborto legal previstos en la legislación punitiva por temor a ser criminalizadas y ante la excesiva burocracia y profundo desconocimiento del personal médico.

Un embarazo antes de los 19 años de edad representa un alto riesgo de muerte materna, equivalente al 20 por ciento del total de defunciones maternas en el país, de acuerdo estimaciones del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Las activistas insisten en la despenalización del aborto en Michoacán para que puedan decidir sobre su propio cuerpo, evitándose muertes por interrupciones clandestinas del embarazo.

La presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Michoacanas propuso inscribir el nombre de María del Refugio García Martínez en el frontispicio de honor del Congreso estatal.

Ayer sesionó el pleno camarál. Trece temas hicieron la glosa del anterior Informe del gobernador Auroles. Al propio tiempo, el auditor superior del estado rindió informe de quejas y denuncias. También se dio a conocer el informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública de ayuntamientos.

La federación nos ha señalado que se enviaron los recursos para cubrir los pagos, no sabemos quién o qué retiene el recurso

Gabriela Hernández, ACADÉMICA DE LA UIIM

El problema de las instituciones de educación superior es que es el gobernador quien hace las designaciones con carácter político

Ana Elisa Martínez, PROFESORA DE LA UCENICH

PROTESTA URGEN A SOLUCIONAR CRISIS EN LA UIIM

Piden respaldo al Congreso

ACADÉMICOS INDICAN QUE ELEGIR PERFILES POLÍTICOS EN CARGOS DE RECTORES AFECTA A LAS INSTITUCIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La elección de perfiles con intereses específicamente políticos por encima de los académicos ha tenido como consecuencia desastrosas administraciones en las instituciones de educación superior, afectando principalmente los derechos de los trabajadores, como lo padece la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), por lo que piden sean removidos rectores que no sólo no apuntan a la mejora académica dentro de las instituciones académicas, sino que han dejado desprotegidos a sus bases laborales, sin salarios, prestaciones de fin de año y ni siquiera una interlocución directa.

El día de ayer, trabajadores de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán (UCEMICH) y el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, dirigieron un mensaje al Congreso del estado sobre la importante función social de las Instituciones Públicas de Investigación y Educación Superior (IIIES) y que se encuentra hoy en riesgo debido a las reiteradas violaciones que se hacen a los derechos de sus empleados.

Gabriela Arias Hernández, académica de la UIIM, recordó los adeudos que tiene la universidad con los trabajadores y las omisiones del rector Martín García Avilés para atender las quincenas desde el mes de diciembre pasado, el aguinaldo y una serie de adeudos que se acumulan sin visos de solución.

Asimismo, expuso que la Federación ha señalado que los recursos para la universidad han sido enviados para cubrir adeudos y que, en este sentido, hasta el momento desconocen si retención del pago sea responsabilidad de la administración estatal



ACADÉMICOS DE DIVERSAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO PIDIERON AL CONGRESO INTERVENIR PARA GARANTIZAR SALARIOS ANTE DESINTERÉS DE RECTORES.

o del rector, "que ha estado muy activo en el tema electoral" y fue incluso premiado por el PRD con una candidatura plurinominal al Congreso local a pesar de su escandalosa gestión.

Ana Elisa Martínez del Rio, académica de la Universidad de la Ciénega, explicó que de acuerdo al posicionamiento es necesario que las IIIES del estado cuenten con los mecanismos eficientes que prevengan la violencia institucional, el abuso de poder y los conflictos de interés originados por los vicios políticos del gobierno que está en turno.

"Este 22 de febrero de 2021, trabajadores de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán y el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro acudimos ante este honorable Congreso solicitando

respetuosamente, la valiosa gestión del Congreso para que se verifique la necesaria reunión entre los titulares de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Contraloría, y los trabajadores universitarios afectados por deficiente e incluso dolosa actuación de los titulares de nuestras instituciones", señaló.

Señalaron que la mala gestión en las instituciones académicas ha derivado en la falta de pago de salarios, también de los aguinaldos y las prestaciones en tiempo y forma, "no omitimos señalar que hemos agotado todos los medios de defensa y manifestación pacífica, lo cual no nos ha ganado siquiera la escucha de estas autoridades y mucho menos la atención de demandas tan básicas como el trabajar en un ambiente libre de violencia de gé-

nero, discriminación y en el cumplimiento de los principios de certeza jurídica, de transparencia y de imparcialidad".

Tendencia a perfiles políticos

Los académicos explicaron que los actuales mecanismos para la designación de los titulares de las Instituciones Públicas de Investigación y Educación Superior, quienes son nombrados libremente por el Ejecutivo, dejan amplio espacio para los conflictos de intereses mientras se excluye de la toma de decisiones a los protagonistas del proceso educativo.

Detallaron que la estructura de las IIIES en Michoacán debería estar específicamente formada por distinguidos miembros de la comunidad académica elegidos por órganos colegiados, que garanticen un gobierno y gestión adecuado de las mismas.

"A los trabajadores universi-

tarios se nos somete a rigurosas evaluaciones desde el momento mismo del ingreso, a los titulares y quienes forman parte de los máximos órganos de gobierno de las universidades no se les debe pedir menos. Es tarea del Congreso del Estado sentar las bases sobre las que las

IIIES puedan elevar su desempeño y calidad y por lo tanto, su impacto social", mencionaron.

Es muy importante señalar que la UIIM ha sido de las instituciones de educación más afectadas al cierre del año pasado por el nivel de adeudo que se presenta para los trabajadores y el aparente desinterés total del rector para solucionar el tema existente, sin embargo, también la Universidad de la Ciénega en el 2020 enfrentó dificultades con el anterior rector ante los pendientes con los trabajadores y acusaciones de acoso laboral.

6
QUINCENAS
sin pago a los trabajadores

180
DOCENTES
de base tiene la Intercultural

Aprueban diputados glosas del V Informe de Gobierno

MORELIA, MICHOACÁN

Con observaciones y recomendaciones al contenido del Quinto Informe que Guarda la Administración Pública presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las diputadas y los diputados del Congreso local aprobaron 15 dictámenes de glosa.

En ese sentido, las comisiones de Puntos Constitucionales; Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Industria Comercio y Servicios; Trabajo y Previsión Social; Seguridad Pública y Protección Civil; Jurisdiccional; y de Jóvenes y Deporte, respectivamente, presentaron las conclusiones del estudio, análisis y evaluación de los resultados alcanzados en los rubros específicos de su competencia.

Asimismo, las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Cultura y Artes, Pueblos Indígenas, Desarrollo Social, Migración y Educación, sometieron a la consideración del Pleno de la LXIV Legislatura las observaciones de sus

respectivos dictámenes.

Cabe señalar que derivado del estudio y análisis de dicho Informe, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un informe de las inversiones y recursos asignados a la Coordinación Estatal de Protección Civil, además de que se refuercen las acciones para la prevención, atención y la procuración de justicia de los distintos ilícitos cometidos en contra de las mujeres.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Social, observó que el Informe no menciona las reglas de operación para los programas y acciones estatales de desarrollo social. A la par, no se vislumbra una inclusión de los programas y acciones estatales de desarrollo social establecidos en el presupuesto de egresos de la entidad, por lo tanto, se solicita que amplíe la información, incluyendo los anexos financieros y de obra.

A su vez, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, determinó instar al Titular del Poder Ejecutivo, a diseñar políticas públicas y acciones en materia de previsión social en el ámbito laboral que generen condicio-



nes para que las y los trabajadores salgan adelante de la crisis económica agravada por la pandemia.

De igual forma, la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, advirtió la necesidad de exhortar al Gobierno Estatal para que se intensifique el apoyo urgente a las Mi-PyMes con el fin de evitar su quiebra ante la crisis originada por el COVID-19; además de que los recursos que administra, desti-

nados al desarrollo económico y la generación de empleo sean distribuidos en los 113 municipios.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, exhortó a sumar esfuerzos para revertir la tasa de deforestación de bosques nativos a causa del cambio de uso de suelo para proteger en forma eficiente la biodiversidad y recursos naturales esenciales como el agua.

Piden diputados intervención de PROFECO ante cobros desmedidos por la venta y renta de tanques de oxígeno

MORELIA, MICH

Pleno de la LXIV Legislatura exhortó al Congreso de la Unión para que considere la emisión de un punto de acuerdo dirigido al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), solicitando su intervención inmediata, ante el cobro desmedido en la venta, arrendamiento de tanques, así como de concentradores de oxígeno medicinal.

Lo anterior, a propuesta de la diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, presidenta de la Comisión de Salud y quien expuso las difíciles condiciones a las que se enfrenta la población ante los contagios por COVID-19, así como las consecuencias que ésta ha generado en la salud de los enfermos, especialmente de aquellos que se ven en la necesidad de adquirir dispositivos de oxígeno medicinal

Y es que ante la difícil situación económica que prevalece en nuestro país, especialmente en Michoacán, los familiares de los enfermos se han enfrentado no sólo a la escasez de oxígeno, sino que los costos excesivos de este recurso han incluso imposibilitado la adquisición de un tanque para sus pacientes.

Y es que los costos que manejan las principales empresas en México, oscilan entre los \$5,200 pesos para un tanque de 415 litros, con costos de recarga de \$125 pesos. En tanto, los concentradores de oxígeno de 5 litros, tienen un precio base de \$28,850 pesos. No obstante, reconoció la legisladora, la realidad es que la excesiva demanda ha generado un mercado negro y la aparición de numerosos especuladores, quienes han duplicado o triplicado los precios, además de que no cuentan con la capacidad de asistir a todos los usuarios, ni con las garantías legales necesarias para quienes buscan acceder a un tanque de oxígeno o un concentrador.

De lo anterior, Refugio Cabrera solicitó la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de que sea el conducto de las denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público, siendo además gestor y facilitador para que puedan interponer denuncias por vía electrónica o por vía móvil itinerante, respetando las medidas sanitarias, así como un seguimiento puntual y sanción a las mismas.

Finalmente, los diputados locales respaldaron dicha propuesta, solicitando la intervención del Congreso de la Unión, a fin de que se emita de manera pronta, rigurosa y estricta, un nuevo Punto de Acuerdo que

solicite la intervención expedita de PROFECO ante esta situación.



Anúnciate
En nuestro
DIARIO IMPRESO
(452) 156.88.27
"UN GRAN IMPULSO PARA TU NEGOCIO"

Aprueban diputados glosas del V Informe de Gobierno



MORELIA, MICH

Con observaciones y recomendaciones al contenido del Quinto Informe que Guarda la Administración Pública presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las diputadas y los diputados del Congreso local aprobaron 15 dictámenes de glosa.

En ese sentido, las comisiones de Puntos Constitucionales; Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Industria Comercio y Servicios; Trabajo y Previsión Social; Seguridad Pública y Protección Civil; Jurisdiccional, y de Jóvenes y Deporte, respectivamente, presentaron las conclusiones del estudio, análisis y evaluación de los resultados alcanzados en los rubros específicos de su competencia.

Asimismo, las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Cultura y Artes, Pueblos Indígenas, Desarrollo Social, Migración y Educación, sometieron a la consideración del Pleno de la LXIV Legislatura las observaciones de sus respectivos dictámenes.

Cabe señalar que derivado del estudio y análisis de dicho Informe, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un informe de las inversiones y recursos asignados a la Coordinación Estatal de Protección Civil; además de que se refuercen las acciones para la prevención, atención y la procuración de justicia de los distintos ilícitos cometidos en contra de las

mujeres.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Social, observó que el Informe no menciona las reglas de operación para los programas y acciones estatales de desarrollo social. A la par, no se vislumbra una inclusión de los programas y acciones estatales de desarrollo social establecidos en el presupuesto de egresos de la entidad, por lo tanto, se solicita que amplíe la información, incluyendo los anexos financieros y de obra.

A su vez, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, determinó instar al Titular del Poder Ejecutivo, a diseñar políticas públicas y acciones en materia de previsión social en el ámbito laboral que generen condiciones para que las y los trabajadores salgan adelante de la crisis económica agravada

por la pandemia.

De igual forma, la Comisión de Industria, Comercio Servicios, advirtió la necesidad de exhortar al Gobierno Estatal para que se intensifique el apoyo urgente a las MIPyMes con el fin de evitar su quiebra ante la crisis originada por el COVID-19; además de que los recursos que administra, destinados al desarrollo económico y la generación de empleo sean distribuidos en los 113 municipios.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, exhortó a sumar esfuerzos para revertir la tasa de deforestación de bosques nativos a causa del cambio de uso de suelo para proteger en forma eficiente la biodiversidad y recursos naturales esenciales como el agua.

Aprueban diputados glosas del V Informe de Gobierno

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2021. Con observaciones y recomendaciones al contenido del Quinto Informe que Guarda la Administración Pública presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las diputadas y los diputados del Congreso local aprobaron 15 dictámenes de glosa.

En ese sentido, las comisiones de Puntos Constitucionales; Régimen Interno y Prácti-

cas Parlamentarias; Industria Comercio y Servicios; Trabajo y Previsión Social; Seguridad Pública y Protección Civil; Jurisdiccional, y de Jóvenes y Deporte, respectivamente, presentaron las conclusiones del estudio, análisis y evaluación de los resultados alcanzados en los rubros específicos de su competencia.

Asimismo, las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Desa-

rrollo Sustentable y Medio Ambiente, Cultura y Artes, Pueblos Indígenas, Desarrollo Social, Migración y Educación, sometieron a la consideración del Pleno de la LXIV Legislatura las observaciones de sus respectivos dictámenes.

Cabe señalar que derivado del estudio y análisis de dicho Informe, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un informe de las inversiones y recursos asignados a la Coordinación Estatal de Protección Civil; además de que se refuercen las acciones para la prevención, atención y la procuración de justicia de los distintos ilícitos cometidos en contra de las mujeres.

Por su parte, la Comisión de LA BELLEZA DE.....

Daniel Anaya Herrera y de la Embajadora de Belleza, Cultura, Turismo y Derechos Humanos Nazaret Maldonado Villanueva.

Ambas, como nominadas al máximo premio de belleza anual, copa de oro y galardón, dentro del certamen a desarrollarse el próximo sábado 27 de febrero en Ecatepec, Estado de México, están listas para hacer su mejor representación, señaló su coordinadora, Enriqueta Baltazar.

Al agradecer la disposición de patrocinadores y personas de este municipio que apoyaron el proyecto, comentó que las dos participantes originarias de este Puerto, son candidatas a uno de los tres trofeos

Desarrollo Social, observó que el Informe no menciona las reglas de operación para los programas y acciones estatales de desarrollo social. A la par, no se vislumbra una inclusión de los programas y acciones estatales de desarrollo social establecidos en el presupuesto de egresos de la entidad, por lo tanto, se solicita que amplíe la información, incluyendo los anexos financieros y de obra.

A su vez, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, determinó instar al Titular del Poder Ejecutivo, a diseñar políticas públicas y acciones en materia de previsión social en el ámbito laboral que generen condiciones para que las y los trabajadores salgan adelante de la crisis económica agravada por la pandemia.

De igual forma, la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, advirtió la necesidad de exhortar al Gobierno Estatal para que se intensifique el apoyo urgente a las MIPyMes con el fin de evitar su quiebra ante la crisis originada por el COVID-19; además de que los recursos que administra, destinados al desarrollo económico y la generación de empleo sean distribuidos en los 113 municipios.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, exhortó a sumar esfuerzos para revertir la tasa de deforestación de bosques nativos a causa del cambio de uso de suelo para proteger en forma eficiente la biodiversidad y recursos naturales esenciales como el agua.

Viene de la Pág. 1

A este nuevo concurso convocado por el Director del Galardón Reina de Reinas, Alejandro Pastrana, se responde con propuesta prometedora, selló la promotora, quien trae experiencia de certámenes de belleza con memorables resultados.

Lázaro Cárdenas ha tenido dignas representantes en certámenes de este tipo, entre ellas Yamel Mendoza, Nuestra Belleza LC; Nefertari González Núñez, Miss Michoacán 2016; Renata Padilla, que representó al estado en Nuestra Belleza México y fue imagen turística LCZ; Valeria Maldonado Sandoval, Miss Michoacán 2019 y Ana Guevara, Miss Earth LZC y Miss Hispanoamérica 2020.

para reinas destacadas del certamen anual.

Resaltó la preparación y belleza de la mujer lazarcardenense, señalando que en el caso de Nazaret Maldonado, de 21 años de edad, es Embajadora de Belleza, Cultura y Turismo de Michoacán, además de Embajadora de los Derechos Humanos, quien es de profesión modelo y estudiante de modelaje en el Modstil Instituto, de Morelia.

En el caso de Abril Daniela Anaya, de 20 años de edad, cursa la ingeniería en Tecnologías para la Manufactura, en la Universidad Tecnológica de Oztolotepec, en Toluca, estado de México; siendo destacada estudiante bilingüe.



Integrantes de la 74 Legislatura local aprobaron la glosa del V Informe de gobierno de Silvano Aureoles.

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO DIVIÑO



Reforma eléctrica recuperará la soberanía que remató el Pacto por México: Hirepan Maya

CIUDAD DE MÉXICO

Con la reforma energética del 2013, los partidos del Pacto por México entregaron el sector a empresas privadas y extranjeras, pero con la enmienda a la Ley de la Industria Eléctrica que impulsamos en la Cámara de Diputados, la cuarta transformación va a recuperar la soberanía nacional en materia de energía, subrayó el legislador Hirepan Maya Martínez.

El diputado federal de Morena subrayó que la reforma enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, con carácter de preferente, no atenta contra la libre competencia en



el sector energético, pero sí busca generar condiciones más equitativas para que las empresas paraestatales, en específico la Comisión Federal de Electricidad, fortalezcan su competitividad en el mercado.

El también delegado de Morena en Colima puntualizó que uno de los planteamientos clave de la reforma, cuyo dictamen ya fue aprobado en comisiones, es que las tarifas finales por consumo de energía eléctrica no aumenten más allá del ajuste inflacionario; es decir, la prioridad no es el negocio en el sector, sino que las familias tengan un beneficio real.

Hirepan Maya recordó que en consecuencia de la reforma energética que se aprobó en 2013, las ciudadanas y ciudadanos se vieron afectados por aumentos en el costo de las gasolinas, gas y energía eléctrica.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador busca restituir la soberanía energética de México, y en ese objetivo cuenta con todo el respaldo de los diputados de Morena, porque coincidimos en que el Estado no puede renunciar a su responsabilidad social de usar los recursos de la nación para brindar bienestar a las ciudadanas y ciudadanos, concluyó Hirepan Maya.

Respalda Javier Paredes Legislaciones que estén a favor de la salud y el bienestar de las mujeres en Michoacán

MORELIA, MICH.

Cualquier regulación en materia de salud reproductiva en Michoacán debe ser analizada desde todos los ámbitos, buscando preponderar en todo momento el bienestar de las mujeres, protegiendo sus derechos y dar seguridad para que puedan desarrollarse en un ambiente sano y equitativo, así lo comentó el diputado local por la representación parlamentaria, Francisco Javier Paredes Andrade.

En el marco del análisis y propuestas que han surgido al interior del Congreso de Michoacán respecto a la salud reproductiva de las mujeres, Paredes Andrade consideró que antes de tomar cualquier decisión, motivada en ocasiones por intereses políti-

cos o personales, es necesario impulsar un parlamento abierto en el ánimo de escuchar todos y todas los involucrados a fin de construir políticas públicas integrales, que beneficien a corto y largo plazo.

"Hoy más que nunca, como diputados, debemos tomar en cuenta la importancia de legislar para todas y todos, debemos escuchar, dejar de ser solamente funcionarios de escritorio y tomar nuestro papel de representar a los michoacanos y michoacanas, porque solo de esa manera generaremos los consensos que generan las leyes que realmente necesita la ciudadanía y no ocurrencias o temas de moda que no pueden beneficiar nadie", opinó Paredes Andrade.

Recordó que al igual que el tema de salud reproductiva, existen otros que no



son analizados desde una óptica integral, incluso, buscan solamente generar popularidad entre la población con fines ya sea partidistas o personales, lo que trae consigo decisiones que desestabilizan y promue-

ven la confrontación, lo cual no necesita Michoacán, que es un estado que demanda, con urgencia, la unidad de todos y todas para hacer frente a los problemas que aquejan el desarrollo social.

Solicitará Brenda Fraga informe general del estado de salud del gobernador

MORELIA, MICH

El buen estado de salud de cualquier mandatario es de suma importancia para que haya trabajo, desarrollo y gobernabilidad en cualquier Estado, así lo señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, quien adelantó que solicitará se informe con exactitud el estado de salud general que guarda el titular del Ejecutivo Estatal, Silvano Aureoles Coejo.

Ante lo acontecido este lunes con el mandatario estatal durante una conferencia de prensa en la que se le vino una hemorragia nasal,

la coordinadora el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó sus buenos deseos para que las secuelas de COVID-19 que aún mantiene el gobernador del estado se aminoren.

“Solicitaré por escrito al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, que nos informen del estado de salud general del gobernador. De igual forma deseo que sus secuelas se aminoren a la brevedad en pro de su salud y por ende de Michoacán”, aseveró.

La legisladora petista detalló que el mandatario esta-



tal debe de cuidar su estado de salud, pues la gobernanza de Michoacán está en sus manos, por lo que hizo un llamado al titular del Ejecutivo Estatal a actuar con cordura, pero sobre todo responsabilidad e informe a las y los diputados, así como a las y los michoacanos sobre esta situación que se presentó en la conferencia de prensa que él encabezaba.

“Las y los michoacanos merecen saber sobre el estado de salud del Gobernador (Silvano Aureoles), no es un tema que se pueda pasar por alto. Requerimos saber que nuestro mandatario está en óptimas condiciones, sobre todo ahora que se avecinan meses de mucho trabajo y él en especial debe preparar el cierre de su administración”, concluyó.



QUE AMÉRICA PERDIERA TRES PUNTOS EN LA MESA 'ME DIO RISA': CHAKA RODRÍGUEZ

El defensa de Tigres habló del tema de las Águilas con el caso de Viñas; también habló sobre su estado físico, dice estar bien.

América es de lo que se habla hoy en el fútbol mexicano, el conjunto azulcrema perdió tres puntos en la mesa ante Atlas, por tener calentando y en la banca a Federico Viñas sin haber sido registrado.

Ante esto, el defensa de Tigres, Luis Rodríguez, fue cuestionado en rueda de prensa de este martes, sobre su opinión respecto a este tema y su respuesta sorprendió.

Y es que fue sincero, Chaka confesó que le dio risa lo que sucedió con los azulcremas. "En la mañana lo vi, la verdad me dio risa, no por burla, simplemente un partido perdido así en la mesa, qué difícil, pero pues bueno, así son las reglas y hay que acatarlas", declaró el zaguero.

Chaka habló sobre lo que se espera del equipo, pues sabe que hay muchas críticas, pero al mismo tiempo considera que podrán salir adelante. Por lo pronto, él verá acción en el siguiente duelo, ya que dice sentirse bien, a pesar de entrenar aparte tras salir al medio tiempo del partido contra Xolos.

Poncho Mares el precandidato mejor posicionado para ser el abanderado de Morena



URUAPAN, MICH.

Un careo realizado por la agencia Focus arrojó que Poncho Mares Chapa y Morena encabezan las mayores preferencias electorales entre la población de La Perla del Cupatit-

zio para ganar la alcaldía de Uruapan en las próximas elecciones de 2021.

Para ello Focus encuestó vía telefónica a mayores de 24 años de forma aleatoria, con un 95% de confiabilidad y el resultado arrojó que la población de Uruapan prefiere un 67% a Poncho Mares como candidato

de Morena y un 22% opina que debe ser Nacho Campos, mientras que un 5% más que Rafa Ortiz.

Tomando en consideración los resultados de la encuesta, observamos que Poncho Mares es el precandidato mejor posicionado para convertirse en el abanderado de Morena. El cuenta con el 50% de las simpatías entre la población abierta y el 67% de la intención de voto entre los simpatizantes de Morena.

La encuesta de Focus presenta a Poncho Mares por Morena, con una intención del voto del 56% de los uruapenses y por debajo se ubica la alianza Va por México (PRD-PRI-PAN) que encabeza Miguel Paredes, con un 23% de aceptación de la población.

En un escenario electoral sin partidos, el ventajoso posicionamiento de Poncho Mares hace que éste tenga la mayor intención del voto con un 42% de la preferencia, superando ampliamente a Nacho Campos quien en este careo sólo obtiene el 18% de las intenciones de voto, mientras que el 16% no lo sabe todavía.

Gasto del gobierno de Silvano en seguridad debe ser auditado: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICHOACÁN

A propósito de la revisión del informe de gobierno de Silvano Aureoles en materia de seguridad y protección civil, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla resaltó que el gasto del gobierno estatal en este rubro requiere una revisión profunda, ya que los aumentos presupuestales que se han otorgado cada año no se ven reflejados en mejores condiciones de paz y tranquilidad para las michoacanas y michoacanos.

En sesión del pleno del Congreso del Estado fueron presentadas las observaciones que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo al último informe de gobierno entregado por el gobernador al Legislativo.

Alfredo Ramírez destacó que se propuso solicitar a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán la revisión del ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019-2020.

El integrante de la referida Comisión se-

ñaló que al inicio del gobierno de Silvano Aureoles se asignó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) un presupuesto de 2 mil 227 millones de pesos, y para el pre-

sente año esa partida presupuestal se elevó hasta 4 mil 76 millones de pesos.

En los hechos no vemos que los aumentos presupuestales de cada año se traduzcan en resultados, añadió Ramírez Bedolla, por lo que en la glosa del informe también se recomiendan otras acciones como reforzar las acciones para preservar el bienestar de las mujeres, así como garantizar que los elementos policiacos tengan seguro de vida.



Piden diputados intervención de PROFECO ante cobros desmedidos por la venta y renta de tanques de oxígeno

MORELIA, MICH

El Pleno de la LXXIV Legislatura exhortó al Congreso de la Unión para que considere la emisión de un punto de acuerdo dirigido al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), solicitando su intervención inmediata, ante el cobro desmedido en la venta, arrendamiento de tanques, así como de concentradores de oxígeno medicinal.

Lo anterior, a propuesta de la diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, presidenta de la Comisión de Salud y quien expuso las difíciles condiciones a las que se enfrenta la población ante

los contagios por COVID-19, así como las consecuencias que ésta ha generado en la salud de los enfermos, especialmente de aquellos que se ven en la necesidad de adquirir dispositivos de oxígeno medicinal.

Y es que ante la difícil situación económica que prevalece en nuestro país, especialmente en Michoacán, los familiares de los enfermos se han enfrentado no sólo a la escasez de oxígeno, sino que los costos excesivos de este recurso han incluso imposibilitado la adquisición de un tanque para sus pacientes.

Y es que los costos que manejan las principales empresas en México, oscilan



entre los \$5,200 pesos para un tanque de 415 litros, con costos de recarga de \$125 pesos. En tanto, los concentradores de oxígeno de 5 litros, tienen un precio base de \$28,850 pesos.

No obstante, reconoció la legisladora, la realidad es que la excesiva demanda ha generado un mercado negro y la aparición de numerosos especuladores, quienes han duplicado o triplicado los precios, además de que no cuentan con la capacidad de asistir a todos los usuarios, ni con las garantías legales necesarias para quienes buscan acceder a un tanque de oxígeno o un concentrador.

De lo anterior, Refugio Cabrera solicitó la intervención

de la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de que sea el conducto de las denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público, siendo además gestor y facilitador para que puedan interponer denuncias por vía electrónica o por vía móvil itinerante, respetando las medidas sanitarias, así como un seguimiento puntual y sanción a las mismas.

Finalmente, los diputados locales respaldaron dicha propuesta, solicitando la intervención del Congreso de la Unión, a fin de que se emita de manera pronta, rigurosa y estricta, un nuevo Punto de Acuerdo que solicite la intervención expedita de PROFECO ante esta situación.

Respalda Javier Paredes Legislaciones que estén a favor de la salud y el bienestar de las mujeres en Michoacán

***El diputado local por la representación parlamentaria consideró que las modificaciones a las legislaciones en materia de salud reproductiva deben velar siempre por el bienestar y seguridad del sector femenino**

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2021. Cualquier regulación en materia de salud reproductiva en Michoacán debe ser analizada desde todos los ámbitos, buscando preponderar en todo momento el bienestar de las mujeres, protegiendo sus derechos y dar seguridad para que puedan desarrollarse en un ambiente sano y equitativo, así lo comentó el diputado local por la representación parlamentaria, Francisco Javier Paredes Andrade.

En el marco del análisis y propuestas que han surgido al interior del Congreso de Michoacán respecto a la

salud reproductiva de las mujeres, Paredes Andrade consideró que antes de tomar cualquier decisión, motivada en ocasiones por intereses políticos o personales, es necesario impulsar un parlamento abierto en el ánimo de escuchar todos y todas los involucrados a fin de construir políticas públicas integrales, que beneficien a corto y largo plazo.

"Hoy más que nunca, como diputados, debemos tomar en cuenta la importancia de legislar para todas y todos, debemos escuchar, dejar de ser solamente funcionarios de escritorio y

tomar nuestro papel de representar a los michoacanos y michoacanas, porque solo de esa manera generaremos los consensos que generen las leyes que realmente necesita la ciudadanía y no ocurran temas de moda que no pueden beneficiar a nadie", opinó Paredes Andrade.

Recordó que al igual que el tema de salud reproductiva, existen otros que no son analizados desde una óptica integral, incluso, buscan solamente generar popularidad entre la población con fines ya sea partidistas o personales.

Lo que trae consigo decisiones que desestabilizan y promueven la confrontación, lo cual no necesita Michoacán, que es un estado que demanda, con urgencia, la unidad



de todos y todas para hacer frente a los problemas que aquejan el desarrollo social.

Aprueban diputados glosas del V Informe de Gobierno

Morelia, Mich, 23 de febrero de 2021. Con observaciones y recomendaciones al contenido del Quinto Informe que Guarda la Administración Pública presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las diputadas y los diputados del Congreso local aprobaron 15 dictámenes de glosa.

En ese sentido, las comisiones de Puntos Constitucionales; Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; Industria Comercio y Servicios; Trabajo y Previsión Social; Seguridad Pública y Protección Civil; Jurisdiccional, y de Jóvenes y Deporte, respectivamente, presentaron las conclusiones del estudio, análisis y evaluación de los resultados alcanzados en los rubros específicos de su competencia.

Asimismo, las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Cultura y Artes, Pueblos Indígenas, Desarrollo Social, Migración y Educación, sometieron a la consideración del Pleno de la LXIV Legislatura las observaciones de sus respectivos dictámenes.

Cabe señalar que derivado del es-

tudio y análisis de dicho Informe, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, un informe de las inversiones y recursos asignados a la Coordinación Estatal de Protección Civil; además de que se refuercen las acciones para la prevención, atención y la procuración de justicia de los distintos ilícitos cometidos en contra de las mujeres.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Social, observó que el Informe no menciona las reglas de operación para los programas y acciones estatales de desarrollo social. A la par, no se vislumbra una inclusión de los programas y acciones estatales de desarrollo social establecidos en el presupuesto de egresos de la entidad, por lo tanto, se solicita que amplíe la informa-

ción, incluyendo los anexos financieros y de obra.

A su vez, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, determinó instar al Titular del Poder Ejecutivo, a diseñar políticas públicas y acciones en materia de previsión social en el ámbito laboral que generen condiciones para que las y los trabajadores salgan adelante de la crisis económica agravada por la pandemia.

De igual forma, la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, advirtió la necesidad de exhortar al Gobierno Estatal para que se intensifique el

apoyo urgente a las MiPyMes con el fin de evitar su quiebra ante la crisis originada por el COVID-19; además de que los recursos que administra, destinados al desarrollo económico y la generación de empleo sean distribuidos en los 113 municipios.

Por su parte, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, exhortó a sumar esfuerzos para revertir la tasa de deforestación de bosques nativos a causa del cambio de uso de suelo para proteger en forma eficiente la biodiversidad y recursos naturales esenciales como el agua.



Consultor Legal & Asoc.

gmconsultorlegal@gmail.com

GM Consultor Legal & Asoc.

¿ Problemas Legales ?

ABOGADOS
a tu servicio

786 1216976 y 442 5515525

Plaza San Francisco Local No.13
Cd. Hidalgo, Michoacán, Mex.

MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS
A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA
LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
Congreso del Estado
de Michoacán

La democracia se impondrá en este proceso electoral: Tere López



Los fraudes electorales deben ser ya cosa del pasado: Tere López.

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, manifestó que en las elecciones de este año, lo que estará en juego es el respeto a la voluntad del pueblo.

Añadió que los malos recuerdos de los fraudes electorales deberán quedar en el pasado.

En este contexto, comentó que resulta de suma importancia el acuerdo nacional en favor de la democracia que propuso el presidente de

la República, Andrés Manuel López Obrador, a los gobernadores y que consiste en actuar con respeto a la legalidad y a la voluntad popular.

Para la diputada local, en la actualidad existen condiciones para establecer una verdadera y perdurable democracia.

Sin embargo, advierte que para lograrlo es necesario que se cumpla el exhorto que hizo el Ejecutivo a los mandatarios para que nadie oriente el

sentido del voto.

"Hay que desterrar la reelección. Que no se permita que se utilice el presupuesto público con fines electorales; convoco a que se denuncie la entrega de dinero del crimen organizado. Además, tenemos que impedir que se trafique con la pobreza de la gente. Entre todos evitaremos el acarreo y el relleno de urnas o la falsificación de actas", finalizó la diputada Tere López.

A PUNTO DE INICIAR

conocer aceptación ciudadana, comentó.

En charla, anoche con el Noticiero de Gente del Balsas, el alcalde del periodo 2008-2011, dijo que para elevar la calidad de vida en esta ciudad y el municipio, se ocupa además de hacer la obra básica y atender los servicios, apostarle al bienestar a través del saneamiento ambiental.

Para ello, cambiar la red de drenaje, el sistema de colectores y poner en función las plantas de tratamiento de agua, donde aunque se requiere de importante inversión, se puede hacer gestión de recursos en la iniciativa privada, el gobierno estatal y federal.

Recordó que en su periodo, se quitó al centro de Lázaro Cárdenas, el llamado fundo

legal, el riesgo de que brotara una pandemia, porque el agua potable se podía contaminar de las negras, y desatar una amenaza a la salud pública.

Hoy en día están colapsados los colectores, pues se les terminó la vida útil, y se ocupa hacer tarea similar a la de hace más de una década al Primer Sector de la ciudad, porque de no hacerlo, tarde o temprano "reventará el problema".

Recordó también las vicisitudes para traer a esta ciudad a los empresarios Ramírez y convencerlos de invertir aquí, advirtiendo que ha faltado trabajo de atracción de nuevas inversiones.

Las Guacamayas, por ejemplo, ente el aislamiento que les hace el ferrocarril, ocupa de una buena clínica del IMSS,

Viene de la Pág. 1

que ofrezca servicio las 24 horas y con buenos equipos, dijo el empresario transportista y de servicios.

El gobierno municipal, insistió debe ser gestor porque no llegan solos los recursos de inversión, hay que hacer que saquen sus ahorros la iniciativa privada, hay que presentarle proyectos ejecutivos al gobierno del estado y de la federación.

A pregunta expresa, dijo que se quedó con ganas de hacer más por Lázaro Cárdenas, pues durante 14 meses lo retiró de gestor el michoacano. Al salir, tenía intención de dejar la función pública pero lo animó recibimiento, y sin embargo no hubo tiempo de retomar el ritmo de trabajo administrativo, señaló.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

(Hacer petición) —

Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR



Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi

"La calidad es lo primero"



MODERNIZAMOS Y FORTALECIMOS A LOS MUNICIPIOS CON UNA NUEVA LEY ORGÁNICA

#LegislamosporMichoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Congreso del Estado de Michoacán

Municipios podrán convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo: Octavio Ocampo



La aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021.

Municipios michoacanos ahora cuentan con un marco jurídico actualizado que les permitirá convenir con autoridades estatales y federales para potenciar su desarrollo económico, indicó el diputado Octavio Ocampo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Esto, tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica Municipal por parte de las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura, en la que se contempla una visión renovada del municipio como eje articulador del desarrollo estatal y nacional.

Los municipios constituyen la célula básica de la organización social y están llamados a actuar como verdaderos agentes de cambio, el compromiso de la LXXIV Legislatura, es apoyar a los gobiernos locales para generen alternativas de crecimiento

económico que permitan mejorar las condiciones de vida de su población, indicó

En ese sentido, la norma contiene nuevos lineamientos en materia de hacienda pública, que permitirán a los municipios, contar con instrumentos jurídicos adecuados para detonar el desarrollo económico y social, así como lograr un manejo sostenible de sus finanzas.

Entre ellos, destacó las atribuciones que se le otorgan a los ayuntamientos para autorizar a que el municipio se adhiera a mecanismos de fuente de pago o garantía en los que participen otros municipios, sujetándose para tales efectos a la autorización y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública Estatal, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, brindando así las facilidades para que los ayuntamientos obtengan recursos que podrán destinarse a financiar el costo de inversiones públicas productivas.

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2021. Para garantizar el principio de equidad entre Candidaturas en la presente contienda electoral el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el Ejercicio de la Elección Consecutiva en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y, en su caso, las Elecciones Extraordinarias que se deriven.

En dichos lineamientos se establece que quienes decidan ejercer el derecho a ser reelegidos en sus mismos cargos no estarán obligados a renunciar a los mismos, por lo cual, quienes decidan permanecer en su función no podrán dejar de acudir a las sesiones o reuniones, no deberán descuidar las labores propias de su encomienda, únicamente podrán hacer acciones proselitistas en horario no laboral y deberán cumplir con las obligaciones inherentes a su cargo.

En el mismo contexto, no podrán utilizar recursos públicos, ya sean humanos, materiales o económicos que les correspondan para el ejercicio de su encargo con fines electorales y quedará prohibido que las casas de gestión y enlace se adecuen o se utilicen para actividades de propaganda.

Las Candidatas y/o Candidatos que decidan ir en elección consecutiva deberán hacerlo por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición y/o candidatura común que hubieren postulado a la o el ciudadano, en la elección ordinaria, o en caso de postularse por otra institución

Establece IEM reglas para elecciones consecutivas en ayuntamientos y diputaciones

-Las Candidatas o Candidatos que deseen ejercer dicho derecho no podrán hacer proselitismo en horario laboral.

política, tendrán que haber renunciado al partido o partidos que lo postularon o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, lo que deberán acreditar con la documentación correspondiente.

En el caso de los partidos políticos de reciente creación podrán postular candidaturas para elección consecutiva, siempre que la candidata y/o candidato a postular hubiese renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, o bien, se trate de candidatos/as que provengan de partidos políticos que hubiesen perdido el registro.

Para las Candidaturas Independientes que busquen reelección no les serán exigidas las firmas para cumplir con la etapa de Respaldo Ciudadano. En el caso de que un nuevo integrante quisiera formar parte de la planilla que busca la elección consecutiva, se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Candidaturas Independientes.

En lo concerniente a Diputaciones, las y los candidatos que hayan sido elegidos por representación proporcional podrán acceder a la reelección mediante el principio de mayoría relativa, y viceversa, si accedió al cargo por mayoría relativa lo podrá hacer en el presente proceso electoral por el principio de

representación proporcional, y podrán ir en elección consecutiva hasta en un máximo de 3 ocasiones.

Dichos lineamientos fueron aprobados por unanimidad por el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, las consejeras Ataceli Gutiérrez Cortés, Viridiana Villaseñor Aguirre, Carol Berenice Arellano Rangel y Marlene

Arisbe Mendoza Díaz de León, así como los consejeros Luis Ignacio Peña Godínez y Juan Adolfo Montiel Hernández, con lo cual el IEM busca una "cancha pareja" en el proceso democrático para elegir los diferentes cargos de elección popular de Diputaciones y Ayuntamiento el próximo 6 de junio.

Michoacanas representantes de belleza son capacitadas en oratoria por Tayde González Arias.

- Miss Petite 2020, de Morelia y Teen Petite San Lucas son capacitadas para hablar en público.

H. Zitácuaro Mich. a 23 de febrero de 2021.- Con el propósito de mejorar en el fondo y forma del discurso, Miss Petite 2020, Rocío Vianey Sánchez García, y Litzi Yamilet Gaspar Rodríguez, son capacitadas a partir de este martes 23 de febrero por el multicampeón estatal y nacional de oratoria Tayde González Arias.

Se busca que dicha capacitación otorgue las herramientas de oralidad suficientes para colocar entre los primeros lugares del certamen que estará realizándose este año, a las representantes del Estado de Michoacán,

La capacitación consta de la explicación de la estructura del discurso, o partes que se califican o que integran una disertación, así como la postura y ejercicios para mejorar la respiración y la dicción en los hablantes. De ese modo se esperaría que las notas en materia de oratoria sean las mejores en el certamen se llevará a cabo del 12 al 17 de abril en el Estado de Tlaxcala.

La invitación para que el Maestro Tayde González Arias, desarrolle dicha capacitación, se dio por parte de Isai Nathanael Villa Calvillo Director Estatal de Miss Petite Michoacán, en reconocimiento de la vasta experiencia del capacitador y a sabiendas de su capacidad como formador de oradoras y oradores a lo largo y ancho de Michoacán.



Se busca que dicha capacitación otorgue las herramientas de oralidad suficientes para colocar entre los primeros lugares del certamen 2021, a las representantes del Estado de Michoacán.



Quienes decidan ejercer el derecho a ser reelegidos en sus mismos cargos no estarán obligados a renunciar a los mismos, por lo cual, quienes decidan permanecer en su función no podrán dejar de acudir a las sesiones o reuniones.

Estudio del consultor Sánchez Melena, destaca que prefieren uruapenses a Rafa Ortiz para alcalde

Esta semana Morena inicia su encuesta para saber quien será su candidato a la presidencia municipal de Uruapan y de manera sorpresiva, se filtró a medios de comunicación el estudio político que Humberto Sánchez Melena realizó entre la población de esta ciudad, para conocer la opinión de los uruapenses sobre sus preferencias políticas con rumbo al proceso electoral del próximo mes de junio para elegir alcalde.

El sondeo de referencia, aparece justo cuando en Morena se vive el proceso de la encuesta para saber quién es quién entre la ciudadanía, con miras a la presidencia municipal, desde donde la gente demanda lo básico, ante la ausencia de dichos servicios:

Seguridad pública, salud, empleo, educación agua potable, alumbrado público y mejores vialidades, entre otros.

De acuerdo al estudio de Sánchez Melena, indica que, el mejor perfil de Morena para la alcaldía de Uruapan, es Rafael Ortiz García; la popularidad de Rafa Ortiz no es el único baluarte con que cuenta, sino, muy importante, la ausencia de malas notas entre la gente. Y es que todos sabemos que los políticos tradicionales hacen muchas promesas que, normalmente, no cumplen, un aspecto negativo que el empresario mueblera no arrastra consigo.

Destaca el hartazgo de políticos y la necesidad de contar con un perfil ciudadano cercano a la gente, que cuenta con la posi-



bilidad de ser el abanderado de Morena a la alcaldía de Uruapan, la gente lo prefiere por encima de los perfiles de los políticos tradicionales, quienes tuvieron la oportunidad

de servir a la gente y la gente sólo se quedó esperando, mientras que Rafa Ortiz habla de una política de puertas abiertas.

Solicitará Brenda Fraga informe general del estado de salud del gobernador



LA DIPUTADA ENVIÓ SUS BUENOS DESEOS AL MANDATARIO ESTATAL PARA QUE LAS SECUELAS DEL COVID-19 AMINOREN.

MORELIA, MICH.

El buen estado de salud de cualquier mandatario es de suma importancia para que haya trabajo, desarrollo y gobernabilidad en cualquier Estado, así lo señaló la diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, quien adelantó que solicitará se informe con exactitud el estado de salud general que guarda el titular del Ejecutivo Estatal, Silvano Aureoles Conejo.

Ante lo acontecido este lunes con el mandatario estatal durante una conferencia de prensa en la que se le vino una hemorragia nasal, la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó sus buenos deseos para que las secuelas de COVID-19 que aún mantiene el gobernador del estado se aminoren.

"Solicitaré por escrito al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, que nos informe del estado de salud general del go-

bernador. De igual forma deseo que sus secuelas se aminoren a la brevedad en pro de su salud y por ende de Michoacán", aseveró.

La legisladora petista detalló que el mandatario estatal debe de cuidar su estado de salud, pues la gobernanza de Michoacán está en sus manos, por lo que hizo un llamado al titular del Ejecutivo Estatal a actuar con cordura, pero sobre todo responsabilidad e informe a las y los diputados, así como a las y los michoacanos sobre esta situación que se presentó en la conferencia de prensa que él encabezaba.

"Las y los michoacanos merecen saber sobre el estado de salud del Gobernador (Silvano Aureoles), no es un tema que se pueda pasar por alto. Requerimos saber que nuestro mandatario está en óptimas condiciones, sobre todo ahora que se avecinan meses de mucho trabajo y él en especial debe preparar el cierre de su administración", concluyó.

Detecta Auditoría anomalías en puertos

■ Para LC, dos observaciones

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), al analizar movimientos de inversión en puertos, ha solicitado aclarar destino de más de 2 mil 509 millones de pesos en distintos proyectos dentro de los puertos de Veracruz y Topolobampo, y en el caso particular de Lázaro Cárdenas, hace dos observaciones.

En su informe de revisión a la Cuenta Pública 2019, señala irregularidades en el proyecto de instalación de líneas subterráneas del Puerto de Lázaro Cárdenas, en concreto por la falta de su inclusión en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios 2019 de la Apilac.

Observó también deficiencias en la cláusula de un contrato de obra pública por la falta de un procedimiento para calcular la aplicación de penas convencionales, además de irregularidades en el manejo y control de la bitácora de la obra respectiva.

Sin embargo, la ASF sí le encontró mayores deficiencias a otras terminales marítimas en el manejo de sus recursos, que son federales.

Detectó un monto por aclarar de más de 2 mil 509 millones de pesos en distintos proyectos de inversión en los puertos de Veracruz y Topolobampo.

Como resultados del ejercicio de fiscalización de 2019, en la ampliación natural de la zona norte del Puerto de Veracruz existe un monto por

aclarar de más de 2 mil 460.8 millones, un 98% del total pendiente, y que se relaciona con la falta de documentación justificativa y comprobatoria de costos por 2 mil 460.1 mdp relacionados con obras comprometidas, de los cuales ya se pagaron 388.9 millones en el ejercicio de 2019.

El órgano detectó una diferencia por 58.4 mdp entre el gasto reportado por la Administración Portuaria Integral de Veracruz (Apiver) y la documentación presentada. Y todavía, se identificaron diferencias en los volúmenes de obra estimados y pagados contra los realmente ejecutados en un par de contratos, por 0.3 y 0.4 mdp, respectivamente.

Aunado, la ASF identificó un monto pendiente por aclarar por más de 2 mil 817 mdp en la construcción de una nueva aduana, también en el Puerto de Veracruz. Las discordancias se dan en los volúmenes de obra estimados y pagados contra los realmente ejecutados en cinco contratos.

Por otra parte, la Auditoría también identificó un monto pendiente por aclarar por 46.1 mdp en la ampliación del muelle de graneles y dragado de mantenimiento del canal principal de navegación del Puerto de Topolobampo.

En estos casos, las irregularidades tienen que ver con pagos en exceso en algunos contratos, obras pagadas que no fueron ejecutadas e incluso la falta de firma del contratista en algunos documentos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Auditoría Superior de la Federación, en su informe de revisión a la Cuenta Pública 2019, señala irregularidades en el proyecto de instalación de líneas subterráneas del Puerto de Lázaro Cárdenas, en concreto por la falta de su inclusión en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios 2019 de la Apilac.

Nuevamente, personal de la empresa contratista Coconal, en paro laboral

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese a las advertencias de la empresa ArcelorMittal, que prohíben el bloqueo a sus accesos, cerca de 400 trabajadores contratistas iniciaron un paro laboral desde el día de ayer, con la finalidad de presionar para que mejoren sus condiciones laborales.

Los trabajadores, relacionados a la contratista Coconal, exigen el pago de liquidaciones conforme a la ley, además de incrementos salariales, pago de vacaciones, equipos de seguridad y cese de hostigamiento.

Plantados en las puertas dos y cuatro, los trabajadores advirtieron que no desistirán de su movimiento, a menos de concretarse una mesa de negociación con directivos de la empresa y contratista.

Hasta el momento, ArcelorMittal no se ha pronunciado al respecto ni otras organizaciones sociales ligadas a los movimientos por la defensa de los derechos de trabajadores.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los trabajadores relacionados a la contratista Coconal, exigen el pago de liquidaciones conforme a la ley, además de incrementos salariales, pago de vacaciones, equipos de seguridad y cese de

Rehabilita gobierno de Lázaro Cárdenas área verde en Colonia Ampliación Jarene



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno de Lázaro Cárdenas trabaja en la rehabilitación de estos espacios, de la mano con la ciudadanía, en esta ocasión, se rehabilitó el área verde ubicada en la Colonia Ampliación Jarene, dentro de la cabecera municipal.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de conservar en buen estado las áreas verdes del municipio, el gobierno de Lázaro Cárdenas trabaja en la rehabilitación de estos espacios, de la mano de la ciudadanía.

En esta ocasión, se rehabilitó el área verde ubicada en la Colonia Ampliación Jarene, dentro de la cabecera municipal.

A través del departamento de Servicios Generales, a cargo de Benigno Galeana Ríos, se instalaron juegos infantiles, gimnasio al aire libre, asadores, jardinerías, mesas y alumbrado público, además de realizarse la poda y pinta de árboles.

Estas acciones, indicó la alcaldesa María Itzé Camacho Zaplaín, "dan una mejor imagen a la colonia" y ofrece "un lugar seguro", para el sano esparcimiento de las familias.

De acuerdo con Teresa Sotelo, presidenta de la colonia y con 32 años de residencia en la misma, fue en esta administración municipal que se pudo ver un cambio para beneficio de la sociedad.

El gobierno de Lázaro Cárdenas, cabe mencionar, no ha incurrido en la venta de áreas verdes. Por el contrario, se han rescatado otras áreas ubicadas en colonias Transportistas, El Veladero, El Cerrito e Infonavit Nuevo Horizonte,

Piden diputados intervención de PROFECO ante cobros desmedidos por la venta y renta de tanques de oxígeno

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2021. El Pleno de la LXXIV Legislatura exhortó al Congreso de la Unión para que considere la emisión de un punto de acuerdo dirigido al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), solicitando su intervención inmediata, ante el cobro desmedido en la venta, arrendamiento de tanques, así como de concentradores de oxígeno medicinal.

Lo anterior, a propuesta de la diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, presidenta de la Comisión de Salud y quien expuso las difíciles condiciones a las que se enfrenta la población ante los contagios

por COVID-19, así como las consecuencias que ésta ha generado en la salud de los enfermos, especialmente de aquellos que se ven en la necesidad de adquirir dispositivos de oxígeno medicinal.

Y es que ante la difícil situación económica que prevalece en nuestro país, especialmente en Michoacán, los familiares de los enfermos se han enfrentado no sólo a la escasez de oxígeno, sino que los costos excesivos de este recurso han incluso imposibilitado la adquisición de un tanque para sus pacientes.

Y es que los costos que manejan las principales empresas en México, oscilan

entre los \$5,200 pesos para un tanque de 415 litros, con costos de recarga de \$125 pesos. En tanto, los concentradores de oxígeno de 5 litros, tienen un precio base de \$28,850 pesos.

No obstante, reconoció la legisladora, la realidad es que la excesiva demanda ha generado un mercado negro y la aparición de numerosos especuladores, quienes han duplicado o triplicado los precios, además de que no cuentan con

la capacidad de asistir a todos los usuarios, ni con las garantías legales necesarias para quienes buscan acceder a un tanque de oxígeno o un concentrador.

De lo anterior, Refugio Cabrera solicitó la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de que sea el conducto de las denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público, siendo además gestor y facilitador para que puedan interponer denuncias por

vía electrónica o por vía móvil itinerante, respetando las medidas sanitarias, así como un seguimiento puntual y sanción a las mismas.

Finalmente, los diputados locales respaldaron dicha propuesta, solicitando la intervención del Congreso de la Unión, a fin de que se emita de manera pronta, rigurosa y estricta, un nuevo Punto de Acuerdo que solicite la intervención expedita de PROFECO ante esta situación.

Localizan cadáver putrefacto de un lavador de coches

Zamora, Michoacán.- Localizan el cadáver putrefacto de "El Gordo" lava coches, en la azotea de un domicilio del fraccionamiento Nueva Grecia.

De acuerdo con el reporte todo se registró la tarde de ayer, cuando vecinos de la calle Circuito de Salamanca, reportaron a la Policía Municipal, de un olor fétido que despedía el domicilio marcado con el número 23.

Al sitio llegaron los policías y Guardia Nacional, que ingresaron al domicilio, al

llegar a la azotea, encontraron el cadáver de "el Gordo", en avanzado estado de putrefacción y presentaba varios impactos de bala.

Al sitio llegaron familiares de la víctima y lo identificaron como Juan Miguel A., de 23 años de oficio limpia parabrisas, además informaron que tenía tres días que no sabían nada de él.

También llegó el personal de la Fiscalía de Michoacán que inició la carpeta de investigación y realizó el levantamiento del cadáver.



En la azotea de una vivienda ayer fue localizado el cadáver putrefacto de un lava coches, al cual tenía impactos de bala.



La propuesta fue presentada por la presidenta de la Comisión de Salud, Ma. Del Refugio Cabrera.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Gran Oportunidad

Residencial Santa Margarita

Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor,
Cocina, Cochera P/ 2 autos

753-105-6787 Con David
753-538-9066 Con Liduina

\$1'350,000.00

Contado o crédito.



Respalda Javier Paredes Legislaciones que estén a favor de la salud y el bienestar de las mujeres en Michoacán

MORELIA, MICH

Cualquier regulación en materia de salud reproductiva en Michoacán debe ser analizada desde todos los ámbitos, buscando preponderar en todo momento el bienestar de las mujeres, protegiendo sus derechos y dar seguridad para que puedan desarrollarse en un ambiente sano y equitativo, así lo comentó el diputado local por la representación parlamentaria, Francisco Javier Paredes Andrade.

En el marco del análisis y propuestas que han surgido al interior del Congreso de Michoacán respecto a la salud reproductiva de las mu-

jerer, Paredes Andrade consideró que antes de tomar cualquier decisión, motivada en ocasiones por intereses políticos o personales, es necesario impulsar un parlamento abierto en el ánimo de escuchar todos y todas los involucrados a fin de construir políticas públicas integrales, que beneficien a corto y largo plazo.

“Hoy más que nunca, como diputados, debemos tomar en cuenta la importancia de legislar para todas y todos, debemos escuchar, dejar de ser solamente funcionarios de escritorio y tomar nuestro papel de representar a los michoacanos y michoacanas, porque solo de esa manera generare-

mos lo consensos que generen las leyes que realmente necesita la ciudadanía y no ocurrencias o temas de moda que no pueden beneficiar nadie”, opinó Paredes Andrade.

Recordó que al igual que el tema de salud de reproductiva, existen otros que no son analizados desde una óptica integral, incluso, buscan solamente generar popularidad entre la población con fines ya sea partidistas o personales, lo que trae consigo decisiones que desestabilizan y promueven la confrontación, lo cual no necesita Michoacán, que es un estado que demanda, con urgencia, la unidad de todos y todas para hacer frente a



El diputado local por la representación parlamentaria consideró que las modificaciones a las legislaciones en materia de salud reproductiva deben velar siempre por el bienestar y seguridad del sector femenino

los problemas que aquejan el desarrollo social.

Inicia desbandada de priístas y perredistas a favor de Raúl Morón

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los alcaldes de Múgica, el priista Raymundo Arreola, el de Gabriel Zamora, el perredista, Jorge Melitón y Rubén de Jesús Gómez de la Huacana, ex del PRI, así como el ex diputado local y presidente municipal de Zitácuaro, se han sumado al proyecto del aspirante a la Gubernatura, Raúl Morón Orozco.

Los políticos michoacanos de los Partidos del PRI y PRD, se acercaron al aspirante, durante la gira de trabajo

que realizaba por el Municipio de La Huacana.

A su vez, Juan Carlos Campos también del PRI, informó vía redes sociales, su encuentro con Raúl Morón Orozco. "Ayer me reuní con el pre candidato a gobernador por Michoacán Raúl Morón, al cual agradezco la invitación y que me tome en cuenta, ya que la alianza donde esta mi partido ho le intereso", dijo.

Asimismo negó estar buscando una candidatura, sobre ese tema señaló:

1) No estoy aferrado a estar al frente de una candidatura pero si de ser parte de un proyecto, ya que fueron años de seguir estando vigente y de trabajo para tener presencia y fuerza política.

2) No comparto la forma de gobernar del Presidente Obrador, pero como una vez dije los partidos no gobiernan, son las personas las que traicionan la confianza de los ciudadanos, o hacen malos gobiernos y hoy en Michoacán y Zitácuaro las cosas no están bien y mucho menos tienen rumbo.



MORELIA, MICH.- Presentó las observaciones que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo al último informe de gobierno.

Gasto del gobierno de Silvano en seguridad debe ser auditado: Alfredo Ramírez Bedolla

MORELIA, MICH.-

A propósito de la revisión del informe de gobierno de Silvano Aureoles en materia de seguridad y protección civil, el diputado, Alfredo Ramírez Bedolla resaltó que el gasto del gobierno estatal en este rubro requiere una revisión profunda, ya que los aumentos presupuestales que se han otorgado cada año no se ven reflejados en mejores condiciones de paz y tranquilidad para las michoacanas y michoacanos.

En sesión del pleno del Congreso del Estado fueron presentadas las observaciones que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo al último informe de gobierno entregado por el gobernador al Legislativo.

Alfredo Ramírez destacó que se propuso solicitar a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de

Michoacán la revisión del ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019-2020.

El integrante de la referida Comisión señaló que a inicio del gobierno de Silvano Aureoles se asignó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) un presupuesto de 2 mil 227 millones de pesos, y para el presente año esa partida presupuestal se elevó hasta 4 mil 76 millones de pesos.

En los hechos no vemos que los aumentos presupuestales de cada año se traduzcan en resultados, añadió Ramírez Bedolla, por lo que en la glosa del informe también se recomiendan otras acciones como reforzar las acciones para preservar el bienestar de las mujeres, así como garantizar que los elementos policíacos tengan seguro de vida.

Corre con alma, carrera atlética a favor de enfermos con cáncer



MORELIA, MICH.- Se pueden registrar por un pago de 200 pesos en 3, 10 o 21 kilómetros e infantil.

Guadalupe SANTACRUZ
MORELIA, MICH.-

Hoy vence el plazo para inscribirte en la Carrera Atlética Corre con Alma que organiza Amanc, para apoyar niños, adolescentes y adultos en su lucha contra el cáncer, así lo informó la licenciada Mónica Sánchez Cervantes, vocal del Patronato.

A través de un registro en <https://www.facebook.com/Correconalma> y pago de 200 pesos o llamando al 3120005, podrás

participar en 3, 10 o 21 kilómetros e infantil.

Una vez obtenido tu registro, puedes realizar la carrera en tu caminadora, vecindario o parque en el tiempo que lo desees. Recuerda que lo más importante es ser solidarios y apoyar a quienes más lo necesitan. Además de manera permanente, también puedes ayudar con donativos económicos, en especie, con tapitas o siendo un padrino de vida.

Denuncian violencia moral y acoso sexual en el SPUM

MORELIA, MICH.-

Integrantes del Comité Ejecutivo del sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo denunciaron violencia moral, acoso sexual, discriminación y presiones de parte de funcionarios sindicales.

En conferencia de prensa, Isaura de Jesús Magaña Martínez, actual secretaria de asuntos académicos y Ricardo González Avalos, secretario de prestaciones y asistencia social del SPUM denunciaron un conjunto de hechos e irregularidades al interior del sindicato, cometidos en contra de los profesores universitarios, de los cuales responsabilizan directamente al secretario general e integrantes del Comité Ejecutivo General.

"El secretario general está al tanto de todas estas situaciones y en todo momento disculpó y protegió al secretario de organización e agremiado Román Soria Baltazar, él también le mencionó a mi mamá en una llamada que tiene acceso a información confidencial y privilegiada del comité ejecutivo general, le anunció de la inhabilitación que tendríamos, el arquitecto y su servidora, le hablaban de mi comportamiento erróneo, de mi matrimonio, devaluaron mi trabajo; este tal amenaza que comente hace un momento, me amenazaron a mí a través de mi mamá, diciendo que tienen influencias con el gobierno del estado y el rector y el secretario de la universidad mencionando iban a dañar mi imagen que me iban a denunciar si yo expresaba esto, también iban a negarme una recategorización que yo gane en el 2016 y en esas llamadas telefónicas hizo comentarios de connotación sexual puntualizó la catedrática".

Destacaron que el pasado 13 de enero fueron inhabilitados sin motivos legales, al negarse como integrantes del comité a firmar un contrato de endeudamiento para el sindicato, y de ahí a la fecha son sujetos de una serie de acciones de acoso y presiones, por lo que destacaron que ya interpusieron las denuncias correspondientes ante las comisiones autónomas del sindicato y ante la comisión estatal de derechos humanos y la comisión estatal para la prevención y eliminación de la discriminación y la violencia.

CUENTA PÚBLICA 2019

Gobierno manejó mal los recursos: Auditoría

51

MIL 339 pesos por concepto de retenciones de obra pública

2

MIL 822 pesos que no se pagaron al término del calendario de ejecución de los proyectos



Hallan inadecuado manejo del recurso para Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad / CARMEN HERNÁNDEZ

para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, de los cuales encuentran un probable daño a la Hacienda Pública federal en el 16.2% de los recursos, lo que equivale a 2 millones 806 mil 400 pesos.

En específico, el daño a la hacienda federal consistió en 51 mil 339 pesos por concepto de retenciones de obra pública, que no disponen de la documentación comprobatoria correspondiente. 2 mil 822 pesos que no se pagaron al término del calendario de ejecución de los proyectos, ni se reintegraron a la Tesorería de la Federación, y que corresponden a retenciones de obra no enteradas.

Además de 503 mil 621 pesos por el concepto de penas que no se aplicaron al proveedor por el atraso en la entrega de vehículos adquiridos por la secretaría de Medio Ambiente, como lo señalaba el contrato de compraventa; 78 mil 752 pesos utilizados para la adquisición de materiales y útiles de oficina bajo el concepto de gastos indirectos, que no se comprobó que se utilizaran para obras del Fondo.

También se presume un probable daño a las arcas federales por el orden de los 173 mil 867 pesos, ya que en una verificación física se detectaron cantidades y conceptos de obra pagados no ejecutados en la intercalación de poste para liberar el puente peatonal, ubicado en Avenida Morelos Norte, frente al CRIT de Morelia, que incluía retiro de dos postes existentes, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento; y, por un poste de baja altura fabricado en tubo de acero negro, que incluía su instalación, material, mano de obra y herramienta.

Del Fondo Regional se auditaron 160 millones 136 mil pesos, lo que representa el 74% de los recursos destinados, y se detectó un probable daño a la hacienda federal de 459 mil 800 pesos por concepto de rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de este Fondo, los cuales no se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades se revisaron 297 millones 900 mil 300 pesos, de ellos, el posible daño a la hacienda federal fue por 127 mil 400 pesos, de los cuales antes de que se publicara el informe, el pasado 20 de febrero, el gobierno del estado reintegró 123 mil 900 pesos, y tiene pendiente por aclarar 3 mil 237 pesos por concepto de recursos no comprometidos que no se regresaron a la Tesorería de la Federación.

ISAAC CAPORAL

Detectan irregularidades en programas que son "prioridad nacional" y en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Para la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2019, el gobierno de Michoacán cometió un inadecuado manejo de los recursos provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, del Fondo Regional, del Fondo de Estructura Social, y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en programas calificados de "prioridad nacional", lo que podría derivar en un daño a la hacienda pública federal.

En materia de seguridad, la ASF audió el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito



En la cuenta pública 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán no destinó recursos del FASP 2019 / NAIARIAS

Federal (FASP), en el caso del estado de Michoacán se auditaron 209 millones 872 mil pesos, de los cuales se revisó el 100%.

De la auditoría se detectó que, en la cuenta pública 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán (SESESP) no destinó recursos del FASP 2019 para tres programas catalogados como de "prioridad nacional".

Además, se detectó un probable daño a la hacienda pública federal por apenas 2

mil 300 pesos.

De la revisión de 14 contratos para la adquisición de bienes y servicios, se detectó que el SESESP realizó un contrato de "Mantenimiento de Aires Acondicionados", el cual se realizó 70 días después de la fecha pactada, por lo cual se debieron aplicar una pena del 10% de la garantía, la cual no se realizó ni justificó el no haberlo hecho.

La ASF también audió 17 millones 292 mil 700 pesos, es decir el 100% del Fondo

EN SEGURIDAD

LA ASF audió el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en el caso del estado de Michoacán se auditaron 209 millones 872 mil pesos

La SEE ha enviado toda la información a la Federación, estamos solamente a la espera de una respuesta; fue la pandemia la que impidió que se avanzara de manera importante en la autorización

Buscamos seguir avanzando en el reordenamiento administrativo de la dependencia y atender las necesidades del servicio

Héctor Ayala Morales, TITULAR DE LA SEE

EDUCACIÓN DETALLA SEE CONVOCATORIA PARA JUBILACIÓN

Estímulos, de hasta 120 mil

QUIENES SE RETIREN TENDRÁ UN RECURSO EXTRA CON TAL DE CONTAR CON PLAZAS LIBRES PARA TODOS LOS NORMALISTAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) reveló los detalles de la nueva convocatoria para XV Etapa de Jubilación con Estímulo, que serán: administrativos, de 80 mil; docentes, 100 mil, y para quienes ejercen funciones directivas o de supervisión, de 120 mil pesos.

Es de mencionar que la autoridad aún presenta rezagos en las dos generaciones anteriores, por lo que la misma expresión sindical D-III-6 ha amenazado con no iniciar con trámites de nuevas etapas mientras no se concreten en forma las anteriores, para evitar que la administración siga con adeudos.

Por su parte, la SEE informa que, como resultado de la permanente colaboración entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República, se acordó en mesa de trabajo la autorización con financiamiento federal de una XV Etapa de Jubilación con Estímulo, cuya convocatoria y bases se publicarán a partir del próximo 1 de marzo.

El proceso de selección del programa de apoyo a la jubilación para trabajadores federales y estatales iniciará el 1 de marzo y terminará el 31, del mismo mes, dio a conocer Héctor Ayala Morales, Se-



EXPRESIÓN SINDICAL AMENAZA CON NO INICIAR TRÁMITES DE NUEVAS ETAPAS MIENTRAS NO SE CONCRETEN ANTERIORES.

cretario de Educación.

"Buscamos seguir avanzando en el reordenamiento administrativo de la dependencia y atender las necesidades que el servicio demanda. Hacemos un llamado a las trabajadoras y trabajadores estatales y federales interesados, que cumplan con los requisitos para promover su jubilación con estímulo, a estar listos para iniciar su trámite y ejercer su derecho a disfrutar de su jubilación y del recurso económico adicional", resaltó Ayala Morales.

Indicó que podrán participar los trabajadores de la Secretaría de Educación de base con plaza

80

MP

estímulo para administrativos

de jornada federalizada o estatal, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, o en su defecto con un mínimo equivalente a 20 horas docentes.

El funcionario informó que los estímulos para los que deseen jubilarse serán: administrativos, de 80 mil; docentes, 100 mil y para quienes ejercen funciones directivas o de supervisión, de 120 mil pesos.

Indicó que, como parte del reordenamiento administrativo convenido con la Federación, el recurso estatal que se libere de jubilaciones no será repuesto a fin de disminuir el déficit económico

de la dependencia.

Aseguró que las plazas federales que se liberen se asignarán, en coordinación con la autoridad educativa federal, para atender las necesidades del servicio conforme a lo dispuesto por la Ley General para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

La SEE precisó que a fin de disminuir el riesgo de contagio por COVID-19, en esta ocasión, la entrega de documentos para la participación en la convocatoria se realizará en primera instancia de manera digital en formato PDF a través de correos electrónicos dispuestos por la Dirección de Gestión de Personal y Nóminas.

Una vez analizados los expe-

dientes, por el mismo medio electrónico se agendará cita para la entrega de los documentos originales, evitando aglomeraciones y manteniendo medidas de distanciamiento social y protocolos para prevenir contagios.

Es importante mencionar que habrá tres modalidades de participación para recibir estímulo: jubilación, pensión de retiro por edad y tiempo de servicios y cesantía en edad avanzada, de acuerdo con lo establecido en el Régimen del Artículo Décimo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Cabe decir que, a finales de enero, el titular de la Secretaría de Educación, señaló que se está a la espera de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el programa de jubilación con estímulo y prevén que pueda darse durante la segunda quincena del mes de febrero, tema que ayudaría a "acelerar" la contratación de los egresados normalistas.

Detalló que el tema fue muy revisado y que fue precisamente la pandemia del COVID-19, en esta ocasión, la que impidió que se avanzara de manera importante en la autorización de esta nueva etapa de estímulo jubilación, pero se presentó la contingencia y cambió las prioridades en temas de asignación de recursos.

Explicó que esto ha dificultado el acceso a una respuesta por parte de las autoridades al tema vacantes suficientes, para que a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), se puedan asignar las plazas egresados normalistas.

I GREMIO I LO ACUSAN DE MANEJO IRREGULAR DE RECURSOS

Van contra líder del SPUM

JORGE LUIS ÁVILA ES SEÑALADO, ADEMÁS, POR INHABILITAR SIN MOTIVO A VARIOS DE LOS SINDICALISTAS Y POR HOSTIGAMIENTO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Acusan al dirigente del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), Jorge Luis Ávila Rojas, de inhabilitaciones ilegales de integrantes del Comité Ejecutivo posibles malos manejos de los recursos del gremio, particularmente de la Guardería y la tramitación irregular de un crédito.

Isaura de Jesús Magaña Martínez, secretaria de Asuntos Académicos, y Ricardo González Avalos, secretario de Prestaciones y Asistencia Social, fueron los sindicalistas destituidos de manera irregular, por lo cual establecieron denuncias.

Los afectados señalaron que el pasado 13 de enero, el secretario general del SPUM, Jorge Luis Ávila Rojas, y siete de los integrantes del Comité Ejecutivo General, emitieron una falsa declaratoria de inhabilitación, la cual carece de valor legal y alcance sindical por derivarse de una violación constitucional, al no respetarse nuestros derechos de audiencia y defensa y de la Ley Federal del Trabajo vigente, "por no sujetarse al procedimiento establecido en nuestra normatividad sindical".

Agregaron que tanto el secretario general como los integrantes del Comité Ejecutivo General carecen de facultades estatutarias para inhabilitar.

Los afectados indicaron que la causa inmediata que originó que decidieran suplantar en sus facultades a la Asamblea de profesores y a las comisiones autónomas de Vigilancia y de Honor y Justicia, y establecieron una inhabilitación carente de validez legal, se relaciona directamente con la negativa expresa ante el Comité Ejecutivo General del SPUM para votar, validar y firmar un contrato de endeudamiento para el sindicato.

Agregaron que, al informar de la supuesta inhabilitación a la institución otorgante del crédito, entonces el secretario general del SPUM presentó a esta última a "todo" el Comité Ejecutivo Ge-

neral como aval de lo solicitado.

Manifestaron que otras causas que provocaron la ilegal inhabilitación tienen que ver con la intensión del Secretario General del SPUM, Jorge Luis Ávila Rojas, de controlar por completo la próxima revisión contractual y salarial y la reparación de violaciones laborales, sin permitir de este proceso sea institucional, participativo y democrático.

Aseguraron que existe una veta autoritaria porque Ávila Rojas nunca aceptó el derecho a disentir, opinar o votar diferente en las sesiones del Comité Ejecutivo, "y por nuestra reiterada solicitud a que se convocara al Consejo General para cumplir con el estatuto y poder enfrentar la problemática por la que atraviesa actualmente el sindicato".

González Avalos, denunció al secretario general y miembros del Comité Ejecutivo General que se encuentran usurpando funciones que corresponden exclusivamente a la Secretaría de Prestaciones y Asistencia.

Declaró que existe una serie de irregularidades financieras y de orden administrativo, cometidas por Jorge Luis Ávila Rojas al interior de la Guardería, tomando decisiones personales y no colegiadas, transgrediendo acuerdos al interior del Consejo de Administración, con el respaldo del Secretario de Finanzas, Arturo Pérez Arévalo, y José Luis González Avalos, Secretario de Organización quien, violentando el contenido del acta constitutiva de la Guardería, fue incluido en el Consejo de Administración de esta última.

Magaña Martínez denunció públicamente al Secretario General del SPUM, Jorge Luis Ávila Rojas; al Secretario de Organización, José Luis González Avalos; y al agremiado Ramón Soría Baltazar por acoso laboral, violencia moral, acoso sexual, discriminación, exclusión, misoginia, amenaza, condicionamiento y presión contra mi persona, durante el desarrollo de su trabajo al interior del SPUM.

Los afectados ya presentaron las denuncias sobre estos hechos ante las autoridades sindicales y civiles para lo conducente, "motivados por la necesidad de contribuir a la conclusión de un periodo negro en la vida de nuestro sindicato donde, a través de la normalización de la vejección, la violencia y el procedimiento ilegal y faccioso, se ha secuestrado al SPUM".

Me han hecho llamadas telefónicas a mi familia para amenazarme, en las que aseguran que tiene el respaldo del gobernador, del rector y el secretario general

Isaura de Jesús Magaña, SINDICALISTA DEL SPUM



RICARDO GONZÁLEZ AVALOS Y ISaura DE JESÚS MAGAÑA MARTÍNEZ FUERON LOS SINDICALISTAS DESTITUIDOS.

BBVA

Creando Oportunidades

Cierre definitivo

Informamos a clientes y público en general que la **sucursal 0721 Tránsito Periférico** ubicada en Periférico de la República No. 2150, Col. Amp. Ana Ma. Gallaga, C. P. 58195, Morelia, Michoacán **dejará de operar el 12 de marzo de 2021.**

El servicio continuará en la sucursal 0338 Universidad ubicada en Calz. La Huerta No. 3000, Locs. 1 al 4, Col. Exhacienda La Huerta, C. P. 58087, Morelia, Michoacán **a partir del 15 de marzo de 2021** con un horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas.

Agradecemos tu comprensión y preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA Bancomer, S. A.

Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 2021.

Necesitamos valorar casos activos, porque se viene un periodo importante para el turismo y la religión, que es el periodo de Semana Santa

Daniela Díaz, DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

El factor de riesgo son profesores. Los niños son asintomáticos. Los niños afortunadamente un COVID lo resisten muy bien, pero los adultos no

César Jiménez, INEMEC EN MICHOACÁN

POSTURAS | VOCES EDUCATIVAS OPINAN SOBRE EL REGRESO A CLASES

Piden antes vacunar a 'profes'

APROVECHANDO QUE EL TEMA ES REVISADO, ADVIRTIERON QUE LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ESTUDIO DEBE SER PRIMERO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ante el anuncio de que el Comité Estatal de Seguridad en Salud revisará la posibilidad de tener un regreso a clases presenciales en Michoacán, voces del sector opinaron que este paso debe estar sujeto a la vacunación de todos los docentes, así como la adecuación de los espacios de estudio, entre otros factores que se harían más estrictos en ciudades como Morelia que cuentan con una mayor población y más riesgo de aglomeraciones.

La directora de salud municipal de Morelia, Daniela Díaz Durán, comentó que en las últimas semanas sí se ha observado un importante descenso de casos del Nuevo coronavirus (COVID-19) en el estado, pero también se debe tener en cuenta la llegada del próximo periodo de Semana Santa, que podría traer una nueva ola de contagios pese a la suspensión de eventos masivos.

"Estamos pasando por el descenso de la curva del mayor pico que hemos tenido en la pandemia. Estamos en un proceso, pero no sabemos cómo se vaya a comportar. Necesitamos valorar cómo se comportan estos casos activos, porque se viene un periodo importante para el turismo y la religión, que es el periodo de Semana Santa. Morelia sigue siendo un destino turístico y no sabemos cómo se vaya a comportar", dijo la funcionaria municipal.

Cuestionada sobre si la vacunación de todos los docentes sería un punto crucial para permitir el regreso a clases presenciales, respondió que dicha estrategia depende de las autoridades federales, mientras que a nivel local se debe analizar el número de personas que se pueden



SE ESTUDIA TAMBIÉN UN MODELO HÍBRIDO: LA MITAD DE ALUMNOS RECIBIRÍAN CLASES UN DÍA DE FORMA PRESENCIAL Y EL OTRO DE FORMA VIRTUAL.

aglutinar en las escuelas, así como los procesos de sanitización de las instalaciones y la activación de filtros sanitarios, en coordinación con el sector magisterial.

En ese sentido, también previó que Morelia tendría condiciones diferentes a las de municipios más pequeños de la entidad. "Efectivamente, tenemos un mayor número de habitantes, lo que nos conlleva a que podríamos tener porcentaje mayor de contagios. Nuestras escuelas no son como municipios pequeños que es una primaria o dos por municipio".

En torno a la posibilidad de aplicar un modelo híbrido con el que la mitad de los alumnos acudan un día a las escuelas y al día siguiente se reciba a la otra

4
MUERTES
en rango de 0 a 9 años de edad

2
FALLECIDOS
en rango de 10 a 19 años de edad

mitad, respondió que es una propuesta que no está descartada pero todavía se debe trabajar con la diversidad de autoridades para "Llegar con una propuesta o contra-propuesta cuando se toque el tema del regreso a clases en el comité de salud".

Profesores, en mayor riesgo
En torno al mismo tema, el presidente del Instituto Nacional de Educación Médica Continua del Estado de Michoacán (Inemec), César Jiménez Zavala, consideró que un punto crucial para el regreso a clases presenciales debe ser la vacunación de todos los docentes, al señalar que los niños y adolescentes del nivel educativo

básico son poco vulnerables al COVID-19 y el mayor riesgo recae sobre los profesores.

"Ahí se tienen que verificar muchas cosas, en primer lugar, que el semáforo cambie de color, en segundo lugar, que los maestros estén vacunados y para eso primeramente necesitamos vacunas. El factor de riesgo ahí son los profesores. Los niños son asintomáticos. Los niños afortunadamente un COVID lo resisten muy bien, pero los adultos no", comentó el especialista.

En efecto, el reporte diario de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) refleja una cifra casi nula de defunciones de niños y adolescentes por COVID-19, ya que se tienen re-

25
DECESOS
en rango de 20 a 29 años de edad

45
MUERTES
en rango de 20 a 29 años de edad

gistro de cuatro fallecimientos en el rango de cero a nueve años y dos en el rango de 10 a 19 años. En el caso de jóvenes que les corresponde el nivel medio superior, la cifra es de 45 muertes en el rango de 20 a 29 años. Lo anterior marca un fuerte contraste con las más de 1 mil 200 muertes en personas de 60 a 69 años.

"Se necesitan analizar muchas cosas, no es nada más decir que se nos ocurrió que ya abran las escuelas. Tienen que estar vacunados los profesores y para eso tienen que haber vacunas suficientes; y sobre todo que las escuelas estén adaptadas a esta nueva realidad con las medidas sanitarias", concluyó Jiménez Zavala.

■ PANDEMIA ■ SE HAN INMUNIZADO MÁS DE 18 MIL ADULTOS MAYORES

Avanzan 48% en vacunación

A MEDIADOS DE ESTE MES LLEGÓ AL ESTADO UNA DOTACIÓN DE 37 MIL 175 BIOLÓGICOS, LOS QUE SE APLICAN EN OCHO MUNICIPIOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Poco más de 18 mil adultos mayores habitantes de ocho municipios michoacanos han recibido hasta ahora su primera dosis de la vacuna contra el Nuevo coronavirus (COVID-19), lo cual se encuentra todavía por debajo del 50 por ciento de avance con respecto a la primera dotación de 37

mil 175 vacunas para este sector de población, según datos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Según detalló la dependencia estatal de salud, de las 18 mil 028 dosis aplicadas hasta el corte más reciente, 4 mil 568 corresponden a Apatzingán, 3 mil 230 en Buenavista, 3 mil 095 a Múgica, 2 mil 570 fueron a Villamar, 2 mil 452 a Parácuaro, 1 mil 610 en Tingambato y 303 en Aporo. Además de que previamente se informó que "90 dosis que resultaron excedentes en esta última localidad, fueron redistribuidas a Angangueo, en donde fueron aplicadas".

Es importante recordar que, a mediados de febrero, arribó al estado el primer cargamento de 37 mil 175 dosis de la vacuna contra COVID-19 orientada a adultos mayores de 60 años. De tal manera que el avance aplicado hasta ahora, corresponde a poco más del 48 por ciento de esta dotación.

A su vez, en medio de los planteamientos para que se vacune de forma prioritaria a sectores específicos como docentes y elementos de seguridad, el coordinador de Protección Civil y Bomberos de Morelia, Rogelio

Rangel Reguera, apuntó que no se descarta la posibilidad de que el Gobierno Federal apruebe una dotación de dosis para el personal de esta área que actualmente sigue en funciones.

"Hemos solicitado al gobierno federal la consideración para que en este lote de vacunas pueda ser vacunado el personal operativo y el presidente estará apoyándonos en hacer este llamado al delegado en el estado de Michoacán para que pueda dar oportunidad a que el área operativa tanto paramédica como de bomberos y protección civil puedan ser incluidos en la vacunación, porque estamos en la primera línea y brindando el servicio de emergencia".

De acuerdo con datos del

funcionario municipal, actualmente se cuenta con 78 trabajadores activos en guardias de Protección Civil y Bomberos, 17 elementos se han contagiado de COVID-19 a lo largo de la pandemia, pero la mayoría se han recuperado y solo una persona internada con pronóstico "alentador".

"Todo el personal que está en resguardo desde hace un año ya entran en la categoría de personas con enfermedades crónicas degenerativas y harán su proceso ante la instancia que corresponde y nosotros estamos priorizando a quienes están en activo. Tengo personal en edades de 25 años a 50 en promedio".

"Hemos solicitado la consideración para que en este lote pueda ser vacunado el personal operativo"

Rogelio Rangel,

PROTECCIÓN CIVIL

"Las medidas sanitarias, la mayoría de los establecimientos las cumplen, pero es el horario lo que han infringido"

Ocho clausuras en fin de semana

Adicionalmente, la Secretaría de Salud de Michoacán informó que este fin de semana se verificaron más de 160 establecimientos en la capital michoacana, aplicando un total de ocho suspensiones entre sábado y domingo por no cumplir con las normativas sanitarias vigentes en este municipio que actualmente es clasificado como el epicentro de la pandemia en el estado.

"En operativo sanitario implementado por los Guardianes

Operativo de salud

Se informó que 90 dosis fueron redistribuidas a Angangueo, en donde fueron aplicadas por personal médico.

18,028

DOSIS

se han aplicado hasta el último corte

4,568

BIOLÓGICOS

han sido inyectados en Apatzingán

3,230

VACUNAS

han inmunizado en Buenavista

3,095

DOSIS

aplicadas en el municipio de Múgica



EN LOS MUNICIPIOS EL PERSONAL MÉDICO TRABAJA A MARCHAS FORZADAS PARA CUMPLIR EN FECHA LA VACUNACIÓN.

de la Salud en Morelia cinco establecimientos fueron suspendidos por no cumplir con las normas y los lineamientos que marca la ley para la Nueva Convivencia. Fueron 89 los establecimientos supervisados en este municipio, por parte de la Secretaría de Salud de Michoacán a través de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris)", se informó en el corte al día sábado.

Mientras que para el domingo "Los Guardianes de la Salud, coordinados por la Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris), suspendieron

tres establecimientos en Morelia por no cumplir con las normas sanitarias. Durante el operativo realizado el pasado domingo, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y Policía Michoacán se verificaron 74 locales comerciales en la capital michoacana".

Previamente, el titular de la Coepris, Rafael Torres Mandujano, detallaba que la mayoría de las sanciones aplicadas en Morelia se debían a la violación del horario y el aforo permitido en los establecimientos, pues las medidas de uso de cubrebocas y establecimiento de filtros sanitarios

tienen un mejor nivel de cumplimiento en general.

"Principalmente ha sido el tema del horario y el tema del aforo lo que no se ha estado cumpliendo. Las medidas sanitarias en general, la mayoría de los establecimientos las cumplen, pero es el aforo y el horario lo que se ha infringido y hemos tenido que hacer suspensiones de establecimientos. Es en todos los giros en general, tanto esenciales como no esenciales, tanto restaurantes, estéticas, bares, en general se ha verificado", explicó el funcionario estatal.



EL ASPIRANTE CONSIDERÓ QUE EL PRIMERO DE ESOS EJERCICIOS DEBE GIRAR EN TORNO A LA HISTORIA DE MÉXICO.

I POSTURA I OPINA CRISTÓBAL ARIAS

Quiere debatir sobre historia

NO SE PUEDE ASPIRAR A GOBERNAR BIEN SI NO SE CONOCEN LOS MOVIMIENTOS QUE LE DIERON FORMA A LA NACIÓN, ARGUMENTA

REDACCIÓN

Arias Solís insistió que la realización de muchos debates debe ser la esencia de las próximas campañas, para que el pueblo conozca a quienes buscan gobernar a Michoacán, a través de sus propuestas y otros aspectos importantes.

Consideró en entrevista que el primero de esos ejercicios debe girar en torno al conocimiento que los aspirantes al Solío de Ocampo tengan de la Historia de México y de la Historia de Michoacán, pues no se puede aspirar a gobernar si se ignora cómo se dieron los grandes movimientos que transformaron a nuestro país y a nuestro estado.

En el primer debate, todos los aspirantes a Gobernador deben presentar también, ante los medios de comunicación, constancias públicas de los bienes inmuebles que poseen, las pro-

piedades y de sus cuentas bancarias, pues el pueblo tiene derecho a saber cómo se han hecho los patrimonios, si sus fortunas son lícitas o resultado de actos de corrupción. Añadió que esto será saludable para comparar después cómo sale de su periodo quien gobierna a Michoacán.

"Debe descartarse que cualquiera que pretenda gobernar Michoacán tenga conflicto de interés, que se oculten riquezas con prestanombres, que se tengan cuentas en paraísos fiscales y que se tengan cuentas pendientes con el fisco", agregó.

El senador con licencia externó que un tercer aspecto de ese primer debate debe ser que cada uno de los candidatos, con la mano puesta sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Michoacán, con la presencia de un Notario Público y de un representante de la Fiscalía General del Estado, juren que no tienen antecedentes peligrosos o vínculos con grupos criminales ni han recibido dinero producto de

la delincuencia para campañas.

Arias Solís dijo: "Este punto es importante dado que en Michoacán hay funcionarios públicos y exgobernantes que fueron a parar a la cárcel por sus relaciones con los líderes de los grupos de narcotraficantes y otros que lograron evadir la acción de la justicia pese a que fue público y notorio que pactaron con la delincuencia".

"Debe descartarse a quienes tengan conflicto de interés"

Cristóbal Arias,
CANDIDATO

nes a dirigir a Michoacán.

Al margen de que la autoridad electoral debe promover de cuatro a seis debates, por las condiciones de salud pública impuestas por la pandemia de coronavirus, el abogado nicolaíta recordó que también los medios de comunicación nacional y local podrán organizar debates entre candidatos, conforme al artículo 172 del Código Electoral del Estado.

Pide Carlos Herrera aclarar posesiones

El servicio público ha enriquecido a personas a costa de la ubre del gobierno, la ciudadanía puede constatar con evidencias quién tiene, de dónde tiene y cómo ha obtenido su patrimonio y así comprobarán que Carlos Herrera Tello ha generado su patrimonio a base de trabajo, así se autodefinió el coordinador de Estrategia Territorial del Partido Acción Nacional (PAN).

"Hay que comprobar a qué se dedica el muchacho, verificar cuáles son sus evidencias. La gente lo puede comparar, si tienes, de dónde tienes, si traes Suburban, si tienes casota, cómo la pagaste, si tienes comercios o empresas o, si toda la vida te has metido en la ubre de gobierno", resaltó Herrera Tello en entrevista con medios de comunicación.

Carlos Herrera comentó que en su vida ha tenido oportunidad de tener experiencias laborales como profesionista, comerciante, empresario, dos veces alcalde de Zitácuaro y secretario de Gobierno, lo cual le ha permitido conocer de viva voz las necesidades de la ciudadanía y participar en la solución de problemas sociales.

"Con hechos y evidencias, de eso se trata, de comprobar de dónde vienes y también de quién te rodeas, porque acciones exitosas dependen del compromiso

que va surgiendo, porque hay personas que, con el hecho de ser, hacen cualquier cantidad de compromiso oscuros, que después se arrepienten, en mi caso, siempre he sido transparente y directo", finalizó.

Cercanía con la ciudadanía
Por otra parte, el Coordinador de Estrategia Territorial del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Herrera indicó que trabajando en

"Con hechos y evidencias, de eso se trata, de comprobar de dónde vienes y de quién te rodeas"

Carlos Herrera,
CANDIDATO

cercanía con las y los michoacanos le ha permitido conocer de cerca las necesidades.

En entrevista con medios de comunicación el ex alcalde de Zitácuaro, recordó que los diversos recorridos al interior de Michoacán le han permitido conocer lo que duele, y siente el pueblo michoacano, y se ha logrado generar cercanía para resolver problemas.

Recordó que detectando problemáticas y escuchando a las militancias de Equipo por Michoacán, se ha logrado construir un proyecto de unidad con representación de diversos sectores sociales.

"Sin militancia en ningún partido político, he tenido una trayectoria y oportunidad de hacerle de todo. Profesionista, comerciante, empresario, dos veces alcalde de Zitácuaro y secretario de Gobierno, que nos ha permitido idear estrategias para solucionar problemas sociales", indicó.



RECORDÓ QUE ESCUCHANDO A LAS MILITANCIAS DE EQUIPO POR MICHOACÁN SE HA LOGRADO CONSTRUIR UN PROYECTO DE UNIDAD EN SECTORES.

Estación de monitoreo

Permanece en el Palacio Municipal de Morelia, la cual marcó una cifra que se acercó a los indicadores establecidos en las ciudades incorporadas a la megalópolis y la Ciudad de México.

119

ICAS

registró la estación municipal de monitoreo

3

ESTACIONES

operativas había en el estado de Michoacán

2

ESTACIONES

de medición se encuentran fuera de servicio

70

ICAS

marcó la estación para la tarde del jueves

27

GRADOS

de temperatura alcanzó la capital michoacana

26

DÍAS

faltan para la llegada de la primavera

TEMPORADA CALOR INICIA CON ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN

Morelia se muestra 'enferma'

LA ÚNICA ESTACIÓN DE MEDICIÓN EN LA ENTIDAD ADVIERTE COLOR NARANJA EN MALA CALIDAD DEL AIRE QUE SE RESPIRA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Inicia temporada de calor con altos niveles de contaminación del aire en la ciudad de Morelia. La disminución de la velocidad e intensidad de los vientos, así como la elevada temperatura, derivó en que la única estación de medición del estado operativa, advierta color naranja en la calidad del aire que respiran casi un millón de habitantes.

Con indicador de "enfermo", la estación de monitoreo instalada en el Palacio Municipal de Morelia, marcó un total de 119 ICAS, una cifra que se acercó a los indicadores establecidos en las ciudades incorporadas a la megalópolis y la Ciudad de México y que resulta riesgosa para grupos sensibles como los adultos mayores.

Hasta las 11 del medio día y posterior a la tarde, los indicadores se mantuvieron en los mencionados niveles que incluso, entre los registros de la estación se destaca que durante la madrugada los niveles de contaminación pudieron haberse concentrado aún más en la zona centro de la ciudad.

El paisaje urbano se ha advertido con una nube de tono gris y café que para las temporadas de calor se ha convertido en un escenario cada vez más cotidiano. Especialistas han advertido que debido a la composición geográfica de Morelia y por la cercanía distintos cerros como límites naturales, la concentración de gases contaminantes genera mayores estragos.

Para las 3 de la tarde, con una mayor intensidad de vien-

tos y con mayor temperatura, la misma estación registró indicadores de contaminación "moderada", y un índice de 76 Índices de Contaminación del Aire (ICA) para la misma zona de la capital michoacana.

Del resto de las zonas de la ciudad de Morelia, no se conoce las condiciones de la calidad del aire que se respira. De las 3 estaciones de monitoreo que se encontraban operativas hasta el año pasado, únicamente la del Palacio Municipal, ubicada en el Centro Histórico se mantiene completamente operativa, el resto han dejado de repetir información e incluso han desaparecido de los sistemas de monitoreo virtuales.

En el caso de la estación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, si bien se actualiza el sistema en la plataforma digital, no reporta datos de medición de la calidad del aire, presión atmosférica partículas suspendidas. A pesar del crecimiento de la capital del estado, únicamente se cuenta con las mediciones de ambas estaciones de monitoreo en la capital de la entidad y ambas, se encuentran completamente fuera de servicio.

Debido a la composición geográfica de la ciudad capital, se deben de contar con más sistemas en diferentes puntos que permitan detallar la calidad del aire en diferentes horarios y en diferentes zonas para tener mejores indicadores. Y más precisos. Lo anterior, es parte de lo acordado con las autoridades ambientales para con transportistas y sociedad civil.

En la temporada invernal pasada, los indicadores de contaminación y de Partículas Finas transportadas en el aire, se marcaron en color naranja, un grado antes del rojo que indicaría niveles peligrosos para la salud de los morelianos. Ha trascendido que uno de los puntos en donde se concentra mayor contaminación es el Centro Histórico de esta ciudad.



ESPECIALISTAS ADVIERTEN QUE LA CONCENTRACIÓN CONTAMINANTES GENERARÁ ESTRAGOS EN LA SALUD DE LA GENTE

Es así que con la quema de combustibles maderables, carbón, derivados del petróleo y otros sistemas rudimentarios de calefacción han disparado en años anteriores los niveles de presencia de contaminantes en la capital michoacana, incluyendo las zonas rurales y la zona urbana del municipio.

Meses más tarde, durante la temporada de estiaje, en los

meses desde febrero hasta mayo, la gran cantidad de incendios forestales provocaron serias afectaciones a la calidad del aire. Durante varios días, los índices de contaminación de Morelia superaron incluso a los índices de la ciudad de México y la Megalópolis, si bien esto estuvo relacionado a los gases generados por la quema de bosques del sur de Morelia, au-

toridades advirtieron un incremento importante en los niveles de contaminación e impactos a largo plazo a la salud.

Morelia es la única ciudad del estado de Michoacán que cuenta con sistemas de monitoreo de la calidad del aire y de detección de partículas suspendidas, pese a lo anterior, los sistemas no se encuentran en las mejores condiciones.

I PROPUESTA I QUIEREN IMPULSAR APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

Buscarán inversión privada

DICE EL GOBERNADOR QUE DESAPARICIÓN DE FONDOS Y RECORTES PRESUPUESTALES LES IMPIDE EL MANEJO A LOS MUNICIPIOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Buscará gobierno de Michoacán esquemas de inversión privada y financieros para impulsar obras de aprovechamiento-manejo de residuos sólidos y ambientales en municipios. La desaparición de fondos y fideicomisos federales, así como los recortes presupuestales, ha dificultado el terreno para que las demarcaciones accedan a la infraestructura necesaria para el manejo de los desechos que diariamente salen de las poblaciones.

Durante su gira por el municipio de Zamora, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el planteamiento de la propuesta en la cual, la iniciativa privada podrá participar junto con instituciones financieras como el Banco Nacional de Obras para el mundo de los residuos y el aprovechamiento de los materiales reciclables.

"Hemos invertido más de 100 millones de peso en los últimos meses

para los residuos sólidos. Hay una iniciativa muy importante donde buscamos que el sector privado, empresarial en coordinación con BANOBRAS y otros municipios que pueda sacarle ventaja económica al aprovechamiento de la basura para genera energía, gas y otros productos que se pueden hacer y que en lugar de que se acumulen, nos ayude", explicó.

Manifiestó, es importante cambiar el paradigma de acumulación de basura y pasar a los esquemas de aprovechamiento de los desechos, mismos que pueden representar incluso una fuente de ingresos para miles de personas.

"Impacta de manera negativa en la salud y no sabemos si esta epidemia que ha golpeado a tantos, tenga que ver con el grado de contaminación que hemos generado en todo el planeta y que no hemos podido encontrar una ruta que genere más sensibilidad ante los gobiernos", destacó.

Lo anterior, ya ha sido planteado también por autoridades federales. Desde el 2017, con los recortes

presupuestales a municipios y la extinción de los recursos de apoyos a municipios para el manejo de la basura, se planteó que las demarcaciones recurrieran a las Asociaciones Público Privadas para cumplir con el manejo de los residuos desde la recolección hasta la disposición final.

Si bien es una de las tantas a atribuciones contenidas a los municipios desde la Constitución, en la práctica, todos los municipios del país adolecen de condiciones económicas que les permitan salir adelante y cumplir.

Incluso, en Michoacán ciudades como Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas, como los núcleos más desarrollados, tampoco cumplen en su totalidad con los requerimientos ambientales necesarios para evitar la contaminación.

Este inicio de semana, se puso en marcha una de las celdas del relleno sanitario de Zamora, obra que fue construida con recursos del Fondo Metropolitano y que forma parte de las últimas gestiones aterrizadas al estado de Michoacán con el extinto fondo federal.

En los últimos 5 años, el Gobierno de Michoacán logró incrementar la infraestructura de los rellenos sanitarios con el uso de recursos del Fondo Metropolitano y el Fondo Minero. Ciudades como Zamora, Zacapu y otras regiones seriamente afectadas por la contaminación, vieron edificarse proyectos completos.

No obstante, el panorama para este año es aún más complejo. Aunado a los recortes presupuestales, la desaparición de los fondos y fideicomiso será otra parte medular para las complicaciones a las que se enfrentará tanto el gobierno del estado como los municipios a partir de los próximos meses.

En Michoacán se vive una crisis de disposición de basura. A pesar de que diariamente se generan 4 mil toneladas de basura, la mayor parte de los basureros no cumplen con las medidas de disposición y la documentación para su operación. Únicamente 26 rellenos sanitarios que cumplen con las normas de sanidad, disposición y manejo de los residuos sólidos, el

la irregularidad u contaminación de los mantos freáticos, suelos y aire. Aun cuando algunos otros se encuentran en proceso de construcción la cifra sigue siendo bastante baja en comparación a la demanda.

Los rellenos aptos que se encuentran operando están en los municipios de Morelia, Aquila, Churumuco, Coahuayana, Hidalgo, Huandacareo, Huétamo, Ixtlán, la Huacana, Morelia, Nahuatzen, Pátzcuaro, Purrúandiro, Santa Ana Maya, Tangancicuaro, Tiquicheo, Teitzio, Ziracuaretiro, Zitácuaro, Tumbiscatio, Apatzingán, Múgica, la Piedad, Erongaricuaro, Salvador Escalante, Tingüindín, Cherán y Uruapan.

Aun cuando la cantidad de municipios que tienen su propio relleno sanitario es baja, no es el único punto que preocupa. Los únicos municipios que realizan separación de residuos, y en muchos de los casos por apoyo de las autoridades estatales, son Tiquicheo, Huandacareo, Tingüindín, Uruapan, Morelia, La Huacana, Cherán y Salvador Escalante.

40
RELLENOS
sanitarios
en Michoacán

8
ALCALDÍAS
aprovechan
los residuos

4
AÑOS
de desaparición
de apoyos

2
FONDOS
extintos para
manejar residuos



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Distritos de riego, en jaque

La falta de disponibilidad de agua, por uso agrícola y social, pone en riesgo a siete de los ocho distritos de riego, que este año reducirán a un solo ciclo agrícola su producción en la entidad.

8

PRESAS

en proyecto para el estado de Michoacán

3

MUNICIPIOS

estudiados para colocar embalses

5

ETAPAS

de estudio para establecer las presas

24

PRESAS

hay en Michoacán en la actualidad

50%

CAPACIDAD

tienen presas en promedio hoy día

2

AÑOS

con sequía importante en la entidad

ANÁLISIS PREOCUPA Poca disponibilidad de agua

Proyectan construir presas

LAS OBRAS ESTARÍAN EN REGIÓN DEL BAJO BALSAS; EMBALSE DE CHIHUERO YA ESTÁ EN PUERTA, PERO AÚN LE FALTA LLENARSE

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante la constante falta de agua en la región del Bajo Balsas para el uso agrícola y social, actualmente se trabaja en ocho proyectos de presas para construir en distintos municipios. Los proyectos de edificación de nuevos embalses dependen de la gestión de recursos, así como de los estudios técnicos de factibilidad que aún se realizan en la zona hidrológica, sin embargo, se plantean como la única solución posible a un tema de sequía y pobre distribución para riego.

Tras advertir la reducción de los periodos productivos en el estado de Michoacán por la falta de captación en las presas, el ingeniero Octavio Muñoz Torres, director de Distribución de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) explicó que desde hace años se trabaja en los procesos técnicos y de gestión para estas ocho presas.

No obstante, destaca que la tarea es larga. Se requieren de hasta cinco etapas de investigación de factibilidad para establecer una presa, así como de largos procesos de gestión de recursos ante la Federación para la construcción, un tema que luce particularmente complejo a corto y mediano plazo ante la crisis económica y los proyectos y la redistribución de capital para los proyectos que prioriza el presidente López Obrador.

Pero ya hay avances notables. En voz del especialista y funcionario de la Conagua, uno de los embalses que está por concluirse es la presa del Chihuero, en la región antes mencionada, y el cual se ha



EL IMPACTO DE LA SEQUÍA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HA TRAÍDO CONSIGO RETRASOS EN EL LLENADO DE PRESAS, POR LO QUE SE PREVE FALLAS EN LA DISTRIBUCIÓN.

venido atrasando en su puesta en operación por los altos niveles de sequía de los últimos años.

Detalló que los municipios en donde se concentrarán los otros proyectos son Parícutaro, Apatzingán y Huetamo, demarcaciones que durante las últimas décadas han resentido los efectos de las lluvias y el impacto a las actividades agrícolas durante todo el año.

"El agua más barata siempre será la más barata por eso se le apuesta a esa. Hay quienes tienen pozos agrícolas, no es tan económica porque hay que pagar energía eléctrica y se apuesta a cultivos muy rentables. Siempre hará falta más infraestructura adicional, de ello depende la riqueza de una región", dijo el funcionario federal.

"En el estado se tienen algunos proyectos en Tierra Caliente, donde hay proyectos de estudio para nuevas presas", manifestó el representante de la Conagua.

Casi lista está la Presa del Chihuero

Actualmente Michoacán cuenta con un total de 24 presas distribuidas en las dos regiones hidrológicas que componen el territorio estatal. La sequía, ha impactado de manera simultánea tanto a la región del Bajo Balsas como a la Lerma-Santiago-Pacífico.

La diferencia entre ambas regiones es que en la del Bajo Balsas las condiciones geográficas aún permiten el aprovechamiento de vasos de agua para el establecimiento en la construcción de nuevos embalses.

Oscar Rangel, encargado de la subdirección de Infraestructura Hidroagrícola de la Conagua en el estado, refirió que el proceso de estudios y proyecto antes de iniciar la operación de

"El estado tienen algunos proyectos; en Tierra Caliente hay proyectos para nuevas presas"

Octavio Muñoz,
CONAGUA

Son 8 proyectos y éstos no son de generación rápida, ocupan una serie de estudios previos para tener la certeza de que van a poder obtener agua en la presa. En la parte del Lerma ya no hay lugares ni boquillas para nuevas presas. Ahí se tiene la infraestructura suficiente", manifestó.

Y es que el panorama cada año es más complejo. Tanto en la región hidrológica del Bajo Balsas

alguna presa.

El impacto de la sequía de los últimos tres años ha traído consigo retrasos en el llenado de la nueva Presa del Chihuero, por lo que se prevé que la tendencia de retrasos se mantenga para los próximos años.

"La punta de lanza es la Presa del Chihuero que entrará en funciones este año.

como la del Santiago-Lerma se tiene una reducción similar de las precipitaciones y captación de agua para los embalses desde hace más de dos años.

Desde el 2018 no se han registrado aforos que permitan recuperar de manera importante las 24 presas que abastecen tanto al uso social como agrícola, lo que ha puesto en preocupación tanto a las autoridades, sector agrícola y especialistas. Luego de la temporada de lluvias del año pasado, se logró una capacidad que apenas alcanzó el 50 por ciento en promedio en todos los embalses.

Hasta este segundo mes del año y a pesar de la determinación de suspender un ciclo agrícola, autoridades estatales y federales no han anunciado acciones referentes a apoyar a los miles de productores que verán reducida a la mitad sus posibilidades de producir, en tanto las presas siguen esperando factibilidad tanto de agua como de recursos.

CONFLICTO PRODUCTORES 'TRUENAN' OPERATIVO DE DESALOJO

Aguacateros bloquean vía

LA AUTORIDAD LOCAL BUSCÓ DESMANTELAR BODEGA QUE INVADE LA ZONA, PERO NO SE CONCRETÓ ANTE LA PRESIÓN DE LA UPAT

ARVED ALCÁNTARA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Tancítaro, Mich.- Este martes la presidenta municipal de Tancítaro, Araceli Solórzano, ordenó a elementos de Seguridad Pública Municipal (SPM) dismantlar centro de acopio de aguacate de desecho de la Unión de Productores de Aguacate de Tancítaro (UPAT), instalaron hace menos de un mes a 4 metros de la carretera Tancítaro-Los Reyes, entre el tramo Tancítaro-Apo, a la altura de comunidad de Patánburo; el argumento de la acción municipal fueron las quejas de habitantes ante la invasión del derecho de vía; sin embargo luego de una rápida movilización y bloqueo carretero los productores 'truenaron' el operativo contra la bodega.

A pesar de las protestas y bloquear el derecho de vía, no se pudo realizar el dismantlamiento de la bodega. En menos de una hora decenas de productores hicieron acto de presencia en donde se ubica la bodega para impedir que los elementos de SPM de Tancítaro llevaran a cabo la orden de la presidenta municipal, no sin haberse dado situaciones tensas entre policías municipales y productores de aguacate.

Es importante destacar que a raíz de que los llamados 'coyotes' (intermediarios entre el productor y las empresas compradoras) bajaran de forma unilateral el precio de pago hasta en 50 por ciento del aguacate de desecho, que se destina a empresas fabricantes de aceite de aguacate, que utilizan este producto como la principal materia prima, al pasar de 6 pesos por kilogramo a solamente 3 pesos.

Lo anterior llevó a que los integrantes de la UPAT, de forma reactiva con sus propios recursos, instalaran una bodega de acopio para este aguacate y venderlo directamente a una empresa acitera a mejor precio que el pretendido por los 'coyotes'.

Comienzan las presiones

Esta acción organizada por mejorar el pago de su producto por

Acaban con zonas forestales

Además de poseer grandes plantaciones de aguacate que año con año devastan los bosques, productores ahora invaden zonas que son vías de derecho.

500
PRODUCTORES
de aguacate
agrupa la UPAT

30 mil
HECTÁREAS
con plantaciones
tienen productores

2
AÑOS
pretenden invadir
zona en disputa

6
PESOS
se vendía el aguacate
de desecho

3
PESOS
precio que le pusieron los 'coyotes'



HORAS DE TENSIÓN SE VIERON ENTRE LOS AGUACATEROS Y AUTORIDADES QUE LOS EXHORTABAN A DESALOJAR LA VÍA DE COMUNICACIÓN EN TANCÍTARO.

parte de los aguacateros agremiados a la UPAT llevó a una serie de presiones que iniciaron con el impedimento (al parecer a través de amedrentar a la empresa acitera contactada por la UPAT) para no ir a la bodega de los productores de aguacate de Tancítaro, lo que obligó a los productores del fruto a verse en la necesidad de enviar su producto hasta el mismo centro de acopio de la acitera.

Buscaban desalojarlos

Se suma la petición de la presidenta municipal de Tancítaro de retirar la misma, al comunicarla a través de un oficio dirigido a los productores donde se les advirtió que se procedería a retirar el acopio de la UPAT, por estar instalada éste en un área de derecho de vía.

En aquella ocasión los pro-

ductores se reunieron con la autoridad municipal para justificar que la bodega no sería permanente, pues ellos en su organización cuentan con espacio para construir el acopio, el problema fue que se ocupaba actuar de forma rápida, ante el abuso de los 'coyotes', y ellos como organización y según sus reglas para que se autorice la construcción del centro de acopio, se ocupaba realizar una serie de reuniones hasta llegar a la máxima autoridad que es la asamblea general, para autorizar el espacio, cuestión imposible de hacer por cuestiones de contención de la pandemia de COVID-19, que impide realizar grandes aglomeraciones en espacios cerrados, por lo que solicitaron un plazo de 2 años para retirarse de dicho lugar.

Ante la imposibilidad de mantener un espacio en derecho

de vía por tanto tiempo, se procedió a dismantlar la bodega; los productores, a pesar de estar contra la normativa y solicitar un plazo irreal de tiempo para retirarse, argumentaron supuestas acciones sospechosas de la alcaldesa hacia la UPAT, ya que, según ellos, el área de derecho de vía de esta carretera, se encuentra invadida desde hace años por un gran número de bodegas sin que nadie los comine a retirarse de tales espacios, además de que recientemente personas procedente de la llamada Nueva Jerusalén, invadieron una importante franja de esta vía de comunicación, con la edificación de casas habitación sin que nadie los moleste.

Por otro, lado al hacerle los anteriores comentarios, la alcaldesa explicó que la actuación en contra del acopio de la UPAT se debía a la repetida queja que le

hicieron llegar de varios habitantes de Patánburo. El encargado del orden de dicha comunidad dijo no conocer estos reclamos, sin embargo, esta casa editorial sí fue comunicada de varios de estos reclamos.

Como forma de presión los productores de aguacate, bloquearon la carretera mencionada, en tanto en las instalaciones municipales se realizó una reunión con la alcaldesa donde estuvo presente como mediador, Baltazar Padrón, operador político del Gobierno del Estado ya que dicha carretera es de jurisdicción estatal, habiendo resultado el compromiso verbal por parte de la presidenta municipal de suspender las intenciones de dismantlamiento del acopio en cuestión, por lo que aproximadamente a las 14:30 horas fue desbloqueada la carretera Tancítaro-Los Reyes.

RECINTO SIGUEN SIN REPONER PLACAS Y BUSTOS ROBADOS

Asta Bandera, abandonada

EN ESTE ESPACIO EL LÁBARO ONDEA DOS VECES AL AÑO: EN EL DÍA DE LA BANDERA Y EN CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Los bustos de 'los héroes que nos dieron Patria' siguen ausentes de la Asta Bandera de la ciudad de Morelia. Las figuras de bronce de Hidalgo, Morelos, Allende, Aldama y Josefa Ortiz fueron robadas desde hace más de 4 años y en su lugar, pilares pelones de concreto de mantienen solitarios ante el paso del tiempo.

El lábaro patrio ahí sigue y ondeará solo año. El icono monumental que cada mes de febrero y septiembre decora el sur de Morelia, es resguardada como siempre en el batallón de la XXI Zona Militar, para que finalmente este miércoles, como cada 24 de febrero, se ize hasta lo más alto para conmemorar su día. Mientras tanto, la guardan y evitan por completo que toque el suelo, aún en los ensayos.

Autoridades de los tres niveles de gobierno presentarán el evento cívico militar para conmemorar al máximo símbolo de la nación mexicana, en donde la Bandera nacional ondeará desde Santa Marta.

No obstante, los principales problemas del lugar no han sido atendidos a pesar de la relevancia con la que cuenta el espacio de la rotonda y la Asta Bandera. Más allá de ser un recinto para eventos cívicos, el lugar ha sido adoptado como zona de esparcimiento y de encuentros sociales que han dejado secuelas a la infraestructura.

Pese a que el Asta Bandera es visitado cada semana por miles de personas a contemplar la vista panorámica de la ciudad de la Cantero Rosa, es de notar que no cuenta con vigilancia permanente, ya que desde hace años la caseta se encuentra desocupada tanto en el día como en la noche. En el lugar debería haber personal del Ayuntamiento de Morelia, tanto para dar mantenimiento como para vigilar el estado del recinto.

Pero desde el 2017 fue víctima directa del robo y saqueo; 22 placas y bustos fueron saqueados y los mismos no han sido repuestos



COMO CADA AÑO, HOY LA PLAZA DEL ASTA BANDERA ESTARÁ CONCURRIDA, PERO LUEGO OTRA VEZ SERÁ OLVIDADA.

y parece no haber intenciones de hacerlo por la actual administración municipal. Según datos de las propias autoridades de la capital michoacana los bustos y placas fueron robadas de manera simultánea, sin que hasta el momento se hayan registrado resultados de las investigaciones que ni siquiera se sabe si se hicieron o si siguen en marcha.

En el lugar únicamente lucen los pilares que hasta hace algunos años contenían las estatuas michoacanas elaboradas en bronce. Las placas y bustos representan un patrimonio cultural, ya que ellas son distintivos de personajes de valor histórico, además brindaban información a los ciudadanos y a los turistas sobre algunos acontecimientos importantes y sobre la vida de personajes mexicanos.

También los barandales de cantera que formaban un balcón con la mejor vista al municipio han sido dañados por personas aún no identificadas en más de una ocasión. Durante la segunda mitad del 2020, trascendió uno de

los peores ataques a los barandales, los cuales quedaron destrozados. Nuevamente poco se supo sobre los hechores o si hubo consecuencia alguna.

'Ordenan' la reparación

En el marco de la celebración de las fiestas patrias de septiembre pasado, fue que autoridades ordenaron la reparación de los barandales ante la presión por los eventos conmemorativos a la independencia de México.

La gerencia de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Morelia señaló que reparar este faltante, aunado a la ausencia de bustos, implicaría un total cercano a los 400 mil pesos, ya que cada placa tiene un costo de aproximadamente 6 mil pesos, lo cual resulta oneroso para la administración pública.

De la misma forma, las autoridades destacaron que, debido al hurto de los bustos localizados en la Bandera, se levantó un acta circunstanciada para dar con los culpables y se castiguen los daños. No obstante, a casi un lustro,

de que se registró esta afectación no se han dado a conocer avances en las investigaciones para dar con el paradero de los bustos o de quienes los hurtaron.

La caseta de vigilancia, con todo y cristales rotos y las cadenas cubiertas de óxido son testigos del abandono en el que se encuentra el lugar que alguna vez fue un punto de encuentro y de visita obligado en la capital michoacana.

Lo único que ha cambiado en los últimos años junto con las administraciones municipales es el color de la caseta de vigilancia. Con cada gobierno le coloca los colores alusivos al partido en el poder mientras que el resto de las áreas siguen siendo olvidadas.

En la zona, es común encontrar vestigios de bebidas alcohólicas, así como grupos de jóvenes consumiéndolas sin algún tipo de supervisión, que también ha generado el alejamiento de otros ciudadanos y se le ha llegado a considerar hasta un punto inseguro, donde más de un robo a visitantes se ha registrado.

No atienden visitado sitio

Desde que hurtaron las estatuillas y placas de bronce no se ha hecho un esfuerzo para reponer este lugar, que es continuamente vandalizado.

4

AÑOS

del robo de bustos y placas en la Bandera

22

PLACAS

y bustos robados en este espacio

2

GOBIERNOS

municipales sin atender el lugar

2

EVENTOS

patrios se realizan al año en este punto

6 mil

PESOS

se calcula el costo de cada placa

I Culpan al director del Hospital 17

En Zamora le avertaron la bolita al director del Hospital General de Zona en Los Reyes, por ofrecer algo que no se podía dar a personal no médico, lo que evidencia golpeteos y discriminación.

340

TRABAJADORES
de la salud planta en
IMSS Los Reyes

80

TRABAJADORES
de la salud de Los Reyes
fueron a Zamora

40

TRABAJADORES
entre médicos y enferme-
ras fueron inoculados

2

VECES
ha sido rechazado gran
parte del personal médico

19

MÉDICOS
y enfermeras del Los
Reyes han sido infectados

5

CAMAS
habilitadas con oxígeno
en el IMSS Los Reyes

¡ QUEJA ¡ PIDEN TRABAJADORES DE LOS REYES SER INMUNIZADOS

Pleito por vacunas en IMSS

LES SOLICITARON IR A ZAMORA PARA QUE AHÍ LES APLICARAN EL BIOLÓGICO, DONDE LOS RECHAZARON YA EN DOS OCASIONES

ROBERTO MURTRÓN,

Colaborador La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- De los casi 80 trabajadores de la salud del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar (HGSMF) No.17 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Los Reyes que se desplazaron a la ciudad de Zamora (distante 68 kilómetros de la cabecera municipal), donde supuestamente serían inoculados con primera dosis del biológico contra la COVID-19, solo el 50 por ciento de ellos (40 personas entre médicos y enfermeras) fueron vacunados ya que el resto fue rechazado.

Con esta negativa a ser vacunados, se cumplen dos ocasiones en que son rechazados los trabajadores de la salud del IMSS Los Reyes a ser inoculados; la primera ocasión se presentó en la segunda quincena de enero del presente año, cuando los directivos del hospital les indicaron a su personal se presentarán en la ciudad de Zamora para ser vacunadas, sin embargo fueron rechazados por no estar contemplados, lo que provocó una protesta mediante pancartas colocadas en la fachada del área de urgencias del nosocomio citado.

En esta segunda ocasión, según información proporcionada por trabajadores del IMSS Los Reyes, el pasado 19 de febrero el director del nosocomio, Guillermo Magaña Benítez, así como el resto de los jefes de servicios correspondientes llamaron vía telefónica a la mayoría del personal de dicho hospital, integrado por 340 trabajadores aproximadamente, entre médicos, enfermeras, camilleros, administrativos y de inten-



AL CUMPLIRSE DOS OCASIONES EN SER RECHAZADOS, LOS TRABAJADORES DE SALUD REALIZARON UNA PROTESTA.

dencia, para que se presentaran de manera inmediata al Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 con sede en la ciudad de Zamora, donde serían vacunados.

Incluso se les prometió a quienes se desplazaran proporcionarles un pase de entrada oficial que se otorga a los trabajadores del IMSS, cuando estos son comisionados fuera de su unidad de trabajo y a su regreso iniciar su jornada laboral, sin recibir algún tipo de penalidad.

Del personal médico contactado vía telefónica, lograron desplazarse a Zamora casi 80 trabajadores del IMSS Los Reyes, sin embargo, luego de una espera de varias horas, fueron informados por parte del director del HGZ No. 4 que por indicaciones se vacunaría sólo a médicos y enfermeras.

Responsabilizan al director del IMSS de Los Reyes

Ante tal situación los trabajadores del IMSS Los Reyes, que no eran del área médica ni de enfermería, solicitaron una explicación, ya

que a ellas habían sido informados por parte del personal directivo del IMSS Los Reyes que se presentarían en el nosocomio de Zamora, a lo que se les explicó que "la culpa era del director del hospital de Los Reyes y que en este caso él era quien nos tenía que dar solución al problema".

Esta respuesta inconformó a los trabajadores del IMSS reyesense, creándose una situación tirante, al extremo de que tuvo que intervenir el personal de la Guardia Nacional (GN) para tratar de calmar las cosas, por lo que un representante de los llamados servidores de la nación -integrante junto con el personal médico que aplica el biológico y de la GN forman parte de la brigada correccaminos- les comentó que la confusión que suscitó el problema, "no era responsabilidad de ellos ni del directivo del hospital de Zamora, ya que quien tenía la culpa, reiteraron, era del director de nosocomio de Los Reyes, ya que nosotros, ni pertenecemos a esa zona y que por

tanto no entendían por qué nos habían mandado a Zamora", ante tal situación los inconformes optaron por retirarse (poco más de 30 trabajadores que no fueron vacunados), siendo solo inoculados aproximadamente 40 trabajadores del IMSS Los Reyes, entre médicas (os) y enfermeras (os).

Los trabajadores inconformes, quienes solicitaron el anonimato que les evite futuras represalias, que ahora ni siquiera se les quiso reconocer la promesa del "pase de entrada oficial", por lo que se les descontó el tiempo que permanecieron fuera de su unidad de trabajo, por considerar el viaje a Zamora como una acción personal y no institucional.

Riesgo a ser contagiados

Los trabajadores de la salud de Los Reyes, revelaron que aunque tal nosocomio no está considerado para atender a pacientes COVID-19, por lo que teóricamente no debería internar a pacientes infectados con este virus, ya que solo cuenta con un área de valora-

ción COVID, sin embargo a raíz del disparo de la pandemia a consecuencia de la instauración de la feria anual y la falta de aplicación de las medidas de contención por parte de ciudadanos y autoridades municipales, el IMSS Los Reyes, se vio precisado a internar a pacientes COVID en sus instalaciones.

En este sentido a partir de la primera semana de enero y hasta la segunda semana de febrero del presente año, la totalidad de las 5 camas habilitadas con oxígeno medicinal fueron ocupadas durante todo el tiempo, además de la única cama con equipo de ventilación para intubamiento.

Durante ese tiempo el riesgo de contagio fue mayor que al que cotidianamente se enfrentan inherente a sus actividades, baste decir que durante ese lapso de pico de la pandemia, murieron de una a dos personas por día por complicaciones del virus SARS-Cov-2, solo en este hospital, dando como resultado que 13 enfermeras y 6 médicos se hayan contagiados de COVID-19, dos de los cuales presentaron cuadro grave, incluso uno de ellos tuvo que ser intubado, por fortuna ninguno falleció, refirieron los trabajadores del HGSMF No.17.

Ante tal situación no se explican el por qué existe discriminación en cuanto a la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 entre el personal del sector salud, acá en Los Reyes, pues mientras que a la totalidad del personal médico (excepto administrativos) del Hospital General de Los Reyes -habilitado para atender a pacientes COVID y los Centros de Salud de la región, dependiente de la Secretaría de Salud de Michoacán, fueron de los primeros inoculados en el país con esquema de vacunación completa (primera y segunda dosis) y se les aplicó en su propio centro de trabajo, "a nosotros se nos haya enviado en dos ocasiones a Zamora para que se nos aplique tal biológico y la mayoría de nosotros se nosotros se nos esté negando la vacuna", concluyen.

S U S P I R A N T E S D E L P O D E R

La MandrágOra

POR NICOLÁS MAQUIAVELO

No tarda nada Movimiento Ciudadano en presentar a Mercedes Calderón como candidata a gobernadora • Tzitziqui Peña sigue pensando en sus posibilidades con Encuentro Solidario. • Se cierra la carrera por Morelia: Alfredo Ramírez Bedolla y Carlos Torres Piña irán a final de fotografía • Alito regresa a Michoacán, donde media militancia priista le reclamará algo

Mercedes Calderón será presentada en breve como la coordinadora estatal y virtual candidata a la gubernatura por Movimiento Ciudadano. Es un hecho que será la única mujer que aparezca en las boletas el 6 de junio, por lo que su participación no pasará desapercibida. Si bien, llegará tarde a la carrera proselitista, lo hace bien arropada por liderazgos ciudadanos que han dado el visto bueno a su postulación. Tendrá que asumir la agenda progresista que es bandera del partido naranja. Activistas y promotores de derechos humanos están en ese mismo barco, y buscarán hacer contrapesos en una contienda que parece decidida, pero que conforme avanzan los días nos deja sorpresas. Aún no está amarrado el perfil con el que buscarán el gobierno municipal de Morelia, pero parece que será del mismo corte, ciudadano y conocido en la ciudad. Por la alcaldía de Morelia la única mujer que se perfila contendiendo es Tzitziqui Peña. Ella irá arropada por el Partido Encuentro Solidario. La aspiración de este proyecto emergente es que la fama de Hipólito Mora, en la candidatura por la gubernatura, alcance a impactar en los proyectos municipales. Hasta hace poco se le vinculó familiarmente con el dirigente estatal del PRI, Jesús Hernández Peña, pero quizá sólo fue para hacerle grilla. En su estrategia, está definiendo que buscarán convencer a los ultraconservadores, pero también irán por el sector que se ha declarado harto de los mismos de siempre, así como de flagelos como la inseguridad y la corrupción. Se pelearán parte de su electorado con Miguel García Meza, quien va por Redes Sociales Progresistas y tiene un liderazgo marcado con un grupo religioso.

Viene Alejandro Moreno
El dirigente nacional del PRI, Ale-



Visita. Alejandro Moreno, líder del PRI, visitará Michoacán esta semana, donde le va a reclamar medio partido.



Repunte. Torres Piña resucitó las últimas semanas y parece que correte nuevamente por alcaldía capitalina.

jandro Moreno, es probable que se encuentre con serios reclamos de aspirantes que quedaron decepcionados por la descalificación en automático en la contienda interna. Está previsto que esta semana venga a tomarle protesta a los candidatos a los distintos cargos que saldrán a las calles a partir del 4 de abril a solicitar el voto a favor de la alianza que sellaron con el PRD y el PAN. Dirigentes de sectores y organizaciones están operando directamente para obligarlos a que se desistan de las impugnaciones que interpusieron, sin embargo, ya hay quienes han advertido que están dispuestos a morir en la raya. La operación estratégica del delegado Hugo Zepeda ayudará a echar para adelante los proyectos que están a punto de quedar registrados, pues conoce perfectamente cada caso y cuenta con la confianza de la dirigencia nacional para desactivar cualquier foco rojo.



Hospitalario. Raúl Morón fortalece su proyecto siendo buen anfitrión de 'chapulines', tal como marca Morelia.



Retorno. Leonel Godoy es prácticamente candidato a diputado federal tras un largo periodo 'desaparecido'.

Se acomodan los municipios
El priista Juan Carlos Campos, exalcalde y exdiputado por Zitácuaro, ya tiene un pie en el proyecto de Raúl Morón y el mismo lo oficializó. Se siente menospreciado en el tricolor, por lo que está buscando nuevos aires. Se registró para buscar la candidatura, pero ésta quedó en manos de Toño Ixtlahuac, quien tendrá que enfrentarse al desafío de operar sin el aparente apoyo de liderazgos tricolores, y hay perredistas que de plano tampoco se subirán a su campaña. Lo mismo ocurre en Múgica con Raymundo Arreola, quien está dispuesto a entregar el gobierno municipal a Morena. Salvador Peña en Ciudad Hidalgo también está muy decepcionado y es probable que se sume al bloque morenista. Rubén González, edil de La Huacana, hace poco también anunció que se suba a la "cuarta transformación". Toño Cruz, en Apatzingán,



Complejo. El diputado Alfredo Ramírez sigue siendo el favorito para la alcaldía, pero se complica el objetivo.



Castigada. El TEEM puso a Giuliana Bugarini Torres como presidente de sanciones electorales en el proceso.

está amarrado para buscar la diputación local y se espera que en breve se defina con quién irá Morena por la alcaldía, aunque todo parece indicar que sería con Roldán Álvarez, quien regresaría a la tierra que ya gobernó en tiempos de Lázaro Cárdenas Batel. El PT lleva mano y si las cosas se acomodan será Paco Huacús el abanderado. Laura Carmona, impulsada por Miriam Tinoco, está apesqugando y promete convencer a los priistas para que se suban a su candidatura en Lázaro Cárdenas. La morenista Itzé Camacho intentará la reelección. Leonel Godoy es prácticamente el próximo candidato a diputado federal por el distrito que tiene esa cabecera. La lucha entre Lupo Hernández y Toño Salas en Los Reyes comenzará a subir de tono y será sumamente interesante. Miguel Paredes espera a su contrincante en Uruapan. Morena está entre Poncho

Mares y Nacho Campos.

Torta moreliana

Las aguas se siguen moviendo en el partido Morena, que sigue sin definir a su candidato en Morelia. La aparente seguridad que se tenía en que el diputado Alfredo Ramírez Bedolla sería el ungido ha empezado a ceder ante el empuje de Carlos Torres Piña en las últimas semanas.

El esperredista ha estado muy movidito y nuevamente suena como una alternativa viable para ganar la capital michoacana y mantener un proyecto que al interior del partido califican como más ordenado de la 4t. Osvaldo Ruiz sigue insistiendo, pero la contienda está cerrada entre dos personajes y se espera que en la primera semana del próximo mes se definan los resultados, después de la encuesta que se levanta. Raúl Morón aparentemente no tiene candidato, pero en el fondo quisiera que alguien cercano a él se quedara con esa postulación.

Pátina postulación

"Llueve sobre mojado" a la esperredista y actual morenista Giuliana Bugarini Torres luego de que esta misma semana fue sancionada por actos anticipados de campaña, sus aspiraciones a ser candidata al distrito local 11 parece que se tambalean. El círculo de los defensores de la cuarta transformación en Michoacán ha detectado que tiene "dos veladoras encendidas". La ex titular del IJUM ha estado operando políticamente con el actual Secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala y perredistas afines que buscan colocarse dentro del partido guinda con sus propias estructuras. Lo anterior, ya fue advertido por los morenistas fundadores y los bendecidos por Mario Delgado Carrillo, por lo que la acción será de cerrar las puertas.

I PROPUESTA I URGE REDUCIR CONTAGIOS POR LA COVID-19

Valoran medidores de CO2

PRESENTA SSM Y LA SEDECO A EMPRESAS UNA INICIATIVA PARA ABRIR LOCALES SIN MAYORES RIESGOS

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Con la apuesta de colocar medidores de dióxido de carbono (CO2) en los establecimientos, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presentaron a la iniciativa privada una nueva propuesta para tener un control más óptimo de los riesgos de contagio en los locales comerciales, así como minimizar la posibilidad de aplicación cierres intermitentes.

La medida posibilitaría a los negocios volver a tener actividad los fines de semana, mientras que los bares podrían mantener sus puertas abiertas hasta las 11:00 de la noche, si bien se mantendrían revisiones en el tema de la sana distancia (1.5 metros entre personas y/o mesas), la prohibición de fiestas concurridas y un aforo no mayor al 30% en los locales, aunque serían los mismos dispositivos medidores de dióxido de carbono los que marcarían la pauta.

La propuesta será analizada por los comités Estatal de Seguridad en Salud y Municipal de Salud, toda vez que buscan homologar las medidas en todo el territorio estatal. Se prevé que sesionen los días jueves y viernes de esta misma semana, como parte de la ruta para transitar hacia lo que la autoridad estatal denominada "Cambio de paradigma en los espacios seguros", por lo que este fin de semana podría haber más información sobre cómo se avanzaría en la propuesta, toda vez que son más de 230 mil comercios y habría que hacer un diagnóstico sobre aquellos que necesitarían emplear estos dispositivos.

El objetivo, señaló Jesús Melgoza, titular de la Sedeco, es buscar caminos para impulsar una efectiva reactivación económica en Michoacán mientras al mismo tiempo se mantiene una tendencia positiva en cuanto a la contención de casos de COVID-19.

Más ventilación, la clave

Sin duda la utilización de dispositivos para supervisar niveles de dióxido de carbono en el ambiente

sugiere la mayor innovación entre los protocolos que se han venido implementando desde hace un año. La medición del CO2, de acuerdo con los expertos, permite conocer el nivel de concentración de aerosoles y es particularmente útil en espacios cerrados.

La premisa es que mientras más aire ingrese del exterior, mientras mejor ventilación haya, se disminuyen notablemente los riesgos de contagios. El dióxido de carbono es un gas que se emite al momento de respirar, y la acumulación del mismo puede colaborar a que también se aglomeren micropartículas de gotículas respiratorias que se suelen denominar 'aerosoles'. En el exterior la concentración del CO2 ronda las 400 partes por millón (ppm).

Un estudio realizado el año pasado por la Universidad de Taipei, en Taiwán, reveló que después de mejorar la ventilación del plantel se logró contener un brote de COVID-19 al interior del mismo.

Se determinó que el nivel alcanzado de 600 ppm fue vital para detener las infecciones y esta medida se ha utilizado como denominador común en los espacios donde han colocado los dispositivos para medir el CO2. Un indicador mayor sugiere que es necesario ventilar e incluso la necesidad de que gente salga del lugar para "limpiar" el aire.

Cabe destacar que la Secretaría de Salud de Michoacán aún no da a conocer cuál sería el índice máximo de partículas por millón permitido en los comercios de la entidad, sin embargo, si dejó en claro que habría una revisión exhaustiva y programada de estos aparatos para vigilar que se respete la normativa, tal como lo han hecho los Guardianes de la Salud con el tema de horarios y aforos.

En el encuentro, la titular de la SSM, Diana Carpio, insistió en la necesidad de implementar estos dispositivos; estos aparatos se encuentran en el mercado en precios que van desde los 700 y hasta los 3 mil 500 pesos, dependiendo de la marca y algunas funciones adicionales como timbre de alerta.

Fumar en interiores, un riesgo

La funcionaria explicó que, más allá del tema de la inspección de los negocios, "la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental".

En tanto a los protocolos complementarios, se mantendría el

I Reglas de sanidad deben seguir

Pese a las propuestas para los negocios y la aplicación de vacunas, las reglas sanitarias no se deben desdénar.

400

PPM

nivel de CO2 que hay en el exterior

600

PPM

nivel de CO2 óptimo en espacios cerrados

700

PESOS

precio mínimo de estos dispositivos

3,500

PESOS

costo de aparato con más funciones



LA COLOCACIÓN DE MEDIDORES DE DIÓXIDO DE CARBONO AYUDARÍA A REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIOS.



"Más allá del tema de la inspección de los negocios, la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental"

Diana Carpio,

SECRETARÍA DE SALUD EN MICHOACÁN

uso obligatorio del cubrebocas, el incremento de la ventilación natural en los establecimientos y la prohibición total de fumar al interior de los mismos.

Se habló de una vigilancia estrecha en tianguis y mercados, algo sobre lo que se ha criticado a la autoridad, una estancia limitada de tiempo para clientes, aún dentro de restaurantes, así como un horario de tolerancia para bares a las 11:00 de la noche. Las plazas públicas se mantendrían cerradas y la prohibición de fiestas que concentren mucha gente, lo mismo que eventos como jaripeos y conciertos.



OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Evita tomar decisiones en momentos emocionalmente complicados.

Diferentes opciones de inversión con planes a tu medida.

Evitar gastos imprevistos y obtener grandes ahorros.

Protege a los seres queridos al tener una solución integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 **Uso inmediato**

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

GAYOSSO 3-20-05-31



En contra de alianza con PVEM y PT

Integrantes del comité municipal de transición de Morena bloquearon la sede del Comité Estatal del partido ubicado en el Centro Histórico para mostrar su inconformidad con las alianzas planteadas con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, además de señalar las supuestas imposiciones de candidatos a puestos de elección popular / Fernando Maldonado

PODRÍA SER ESTE FIN DE SEMANA

Buscan reapertura de negocios en Morelia

ARMANDO GUTIÉRREZ

La propuesta dependerá de la valoración del Comité Estatal de Seguridad en Salud

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) presentó a cámaras y organismos empresariales una propuesta para poner fin a los cierres intermitentes y reabrir los negocios de forma segura a partir de este fin de semana.

Mediante un comunicado, la dependencia informó que el plan denominado "Cambio de Paradigma en los Espacios Seguros" pretende impulsar la reactivación económica y mantener la reducción de casos de Covid-19 registrados recientemente en la entidad, lo cual ha permitido cambiar el semáforo federal de naranja a amarillo.

La propuesta del gobierno de Michoacán quedará sujeta a la valoración y aprobación del Comité Estatal de Seguridad en Salud y del Comité Municipal de Salud, que sesiona-

rán los días jueves y viernes, respectivamente, ya que se busca homologar criterios con todos los municipios.

En la reunión convocada por el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, explicó que para la nueva estrategia es fundamental el uso de medidores de concentración de dióxido de carbono, como parámetro para la operación segura de los negocios.

Ella mediante la colocación de dispositivos de medición en los establecimientos, que serán supervisados por la autoridad, pero donde la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental.

La estrategia de la SSM plantea también redoblar medidas como el uso de doble cubrebocas, incremento de áreas de ventilación natural en los establecimientos, evitar fumar dentro de ellos, continuar con aforos reducidos del 50 por ciento, que sigan cerradas las plazas públicas, que los bares continúen operando hasta las 23:00 horas, además de mantener una estrecha vigilancia en los tianguis y mercados.



La funcionaria estatal destacó que entre las líneas de defensa están la vacunación y los tratamientos médicos

noticias N

Sindicatos. La dirigencia seccional Poder de Base dijo que, antes de determinar la reactivación de clases presenciales, el tema tiene que ser respaldado por tutores y padres de los alumnos

Aned Ayala

El secretario general del grupo seccional Poder de Base del SNTE-CNTE, Benjamín Hernández Gutiérrez, considera que debe considerarse la opinión de los padres de familia antes de definir el retorno a las aulas en educación básica, ya que "de nada servirá que nosotros regresemos a las escuelas si no llevan a los hijos debido a la pandemia".

Después de que el secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala Morales, confirmara la posibilidad de reactivar clases presenciales de manera progresiva y voluntaria con grupos reducidos de hasta 10 alumnos después de Semana Santa, y sólo para los municipios con bandera verde y blanca por Covid-19, el dirigente magisterial dijo que,



Revisión. El regreso a las escuelas dependerá del color de la bandera en que se encuentre cada municipio por el Covid. / CORTESÍA

Pide CNTE consultar a padres sobre el regreso a las aulas

al ser un tema delicado, primero debe consultarse con tutores y padres de familia.

Recordó que desde noviembre del año pasado se planteó el retorno a las aulas con un esquema que contemplaba la asistencia escolar de uno a dos días por semana y reuniones con padres de familia para reforzar los programas educativos en casa, pero ambas propuestas "se frenaron por las autoridades".

De manera que considera contradictorio el planteamiento de las autoridades, ya que en enero de este año hubo un incremento en el número de contagios y muertes por coronavirus y ahora se prevé el regreso a las actividades en los municipios donde "se desconoce cuáles se encuentran en bandera verde o blanca" del semáforo epidemiológico por Covid-19.

Según el monitoreo de las au-

toridades de salud, hasta este martes las localidades que no tendrían posibilidad de regresar a clases presenciales son Morelia, que continúa en bandera roja por riesgo máximo de contagio; Apatzingán, Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Maravatio, Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, que tienen bandera amarilla, por riesgo alto de contagio de coronavirus.

CIFRA

11

municipios del estado se encuentran en bandera amarilla, es decir, con alto riesgo de contagio. Morelia se mantiene en bandera roja, con máximo riesgo de contraer el coronavirus.



Juan Carlos Campos se reúne con Raúl Morón

El ex presidente municipal de Zitácuaro por el PRI, Juan Carlos Campos, presumió en redes sociales el encuentro que tuvo con el coordinador estatal para la defensa de la Cuarta Transformación en Michoacán, Raúl Morón Orozco, sin dejar de aclarar que no comparte la forma de gobernar del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Campos Ponce, inhabilitado por dos años en juicio político celebrado por el Congreso local el 14 de julio de 2017, contrastó que mientras la alianza conformada por su partido político lo desdénia, Morón Orozco lo toma en cuenta.

Subrayó que no está aferrado a una candidatura, pero si le interesa ser parte de un proyecto, "ya que fueron años de seguir estando vigente y de trabajo para tener presencia y fuerza política". SAYRA CASILLAS

Investigan asaltos en los FilTROS Viejos de Morelia

En denuncias publicadas en redes sociales se dio a conocer el asalto a una mujer y su hija, así como el de otra joven a la que le quitaron hasta los tenis

A través de redes sociales se han reportado asaltos en los últimos días en las inmediaciones de la zona natural protegida conocida como los FilTROS Viejos, en la Loma de Santa María, en Morelia.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) inició una carpeta de investigación por el presunto robo a transeúntes en esa zona, a fin de dar con los responsables del delito, de acuerdo con la propia institución.

El pasado lunes se presentó una denuncia ante la Fiscalía y en días anteriores ya se había

denunciado en redes sociales que una persona fue víctima de un robo; fue despojada de su teléfono celular mientras caminaba con su madre por el lugar. Además, hay reportes de casos similares.

"Si a alguna persona la asaltan y lo reporta, tenemos que hacer contacto con ella, darle seguimiento ante el Ministerio Público, (por eso es importante) que nos avisen, (y para ello) está la línea de emergencia 443-1135000", dijo al respecto el comisario de Morelia, Julio César Arreola Guillén.

MARCO SANTOYO



Cuidado. A través de redes sociales se dio a conocer que hombres armados asaltan en la zona. / CORTESÍA

PIDEN DENUNCIAR

El comisario de Morelia, Julio César Arreola Guillén, informó que no han registrado ningún reporte de robo. Sin embargo, el funcionario municipal refirió que es indispensable que las personas que son víctimas de cualquier tipo de delito lo denuncien, para que se le dé seguimiento a su caso y, de ser necesario, interponer una denuncia ante el Ministerio Público, pues de lo contrario el hecho no se registra.



LEY 3 DE 3 NO ES EFECTIVA, DENUNCIAN

Impedir participación a candidatos agresores



Integrantes de Incendiarías y representantes de Humanas sin Violencia alzaron la voz / CUARTOSURCO

OSCAR GUERRERO

Colectivos feministas demandaron la creación de filtros rigurosos sobre quiénes pretenden participar en las siguientes elecciones

En demanda colectiva, grupos feministas, organizaciones en defensa de los derechos humanos e integrantes de la clase política, pidieron a los partidos impedir la participación electoral de candidatos que presenten antecedentes de violencia ejercida contra la mujer, en cualquiera de sus modalidades.

Bajo un mismo argumento, integrantes del colectivo feminista Incendiarías, así como representantes de la organización Humanas sin Violencia, demandaron la creación de filtros rigurosos sobre quiénes pretenden participar en las siguientes elecciones, a fin de que no exista cabida para candidatos involucrados en hechos que vulneren la imagen e integridad de la mujer.

A este argumento se sumaron mujeres con participación política activa, como es el caso de la fundadora de la organización Pares, Mujeres por la Paridad, Gabriela Molina Aguilar, quien reconoció que "la violencia política en razón de género es un vicio que sigue vigente en el entorno que



Circe López, fundadora de organización Humanas sin Violencia / ADD JIMÉNEZ

nos rodea, no ha desaparecido, ahí se mantiene reflejado en prácticas que nos limitan y vulneran".

Molina Aguilar remarcó que "aunque hay mecanismos que han ayudado a poner freno a la violencia política contra la mujer, como la Ley 3 de 3 contra la violencia de género, en todos los partidos siguen existiendo prácticas que no sólo resultan degradantes para la mujer, sino para toda



GABRIELA MOLINA AGUILAR

FUNDADORA DE LA ORGANIZACIÓN PARES, MUJERES POR LA PARIDAD

La violencia política en razón de género es un vicio que sigue vigente en el entorno que nos rodea"

una sociedad".

Como fundadora de la organización Pares, Mujeres por la Paridad, Molina Aguilar emplazó a los partidos a sujetarse a la realidad política que vive el país en materia de paridad de género, "o de lo contrario la historia los juzgará, como juzgó a quienes se opusieron a que la mujer sufragara o se desempeñara no sólo en la política, sino en diferentes espacios".

LEY 3 DE 3, SIN DIENTES CONTRA AGRESORES: ORGANIZACIÓN

A juicio de Circe López Biofrío, fundadora de la organización Humanas sin Violencia, la Ley 3 de 3 contra la violencia de género, que se impulsó por el Instituto Nacional Electoral (INE), carecería de efectividad para restringir la participación electoral de personajes con historial de Violencia familiar o doméstica, delitos en

contra de la libertad sexual, o la intimidad corporal, así como por ser deudores de una pensión alimentaria.

"En las próximas elecciones tendremos un gran mecanismo que se sustenta en la Ley 3 de 3 en contra de la violencia de género, pero se queda corto, y lo estamos viendo en el caso de Salgado Macedonio, donde al no existir una sentencia condenatoria por denuncias de violencia hacia la mujer, podrá participar sin ningún problema", dijo.

Se tiene identificado al diputado local de Morena, Fermín Bernabé Bahena, quien en 2009 fue denunciado por violencia ejercida en contra de su entonces esposa

Para Circe López, el caso de Félix Salgado Macedonio, candidato de Morena por la gubernatura de Guerrero, "refleja que sigue existiendo impunidad en contra de quienes se valen del poder público para violar, amedrentar, amenazar y discriminar a las mujeres".

"Al no tener más armas o protección constitucional, la mayor arma se tendrá en las urnas, porque sólo así se podrá impedir la llegada de quienes tanto daño nos han hecho", agregó.

AGRESORES, EN LA MIRA DE COLECTIVOS FEMINISTAS

En el anonimato, una integrante del colectivo Incendiarías compartió que, derivado del caso Macedonio, diversos grupos feministas le pedirán a la clase política "tumbar" las aspiraciones político-electorales de quienes hayan cometido cualquier tipo de abuso en contra de la mujer.

En Michoacán, dijo, se tiene identificado al diputado local de Morena, Fermín Bernabé Bahena, quien en 2009 fue denunciado por violencia ejercida en contra de su entonces esposa, María Eugenia Fariñas, y de su hija, Evelyn Alondra Bernabé Fariñas, de acuerdo con las carpetas de investigación B9/2009 y 782/2009, que se registraron en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), ahora Fiscalía General del Estado (FGE).

"Buscaremos que se le impida el paso al diputado Fermín, porque también existen diversos casos de compañeras que fueron acosadas por él, pero que no denunciaron por temor a represalias. No lo vamos a dejar pasar", sentenció.

La integrante del colectivo Incendiarías informó que dicha organización feminista prevé sostener acercamientos con autoridades de los diferentes partidos que participarán en las siguientes elecciones, "para que no sólo sea Fermín, que calgan todos los agresores de mujeres".

Bajo estos argumentos, las activistas antes mencionadas se dirigieron a los partidos políticos, a través de esta casa editorial, para solicitar que se impida la participación electoral de quienes hayan incidido en actos relacionados a la violencia de género, de cara a las elecciones del 6 de junio.

DENUNCIA SPUM

Violencia y acoso en el sindicato de Universidad

GABRIELA SERRALDE

Se mencionó también discriminación, misoginia y presión por parte de ciertos miembros sindicales

La secretaria de Asuntos Académicos del Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), Isaura de Jesús Magaña Martínez, hizo pública la denuncia que realizó en contra de dirigentes e integrantes sindicales por violencia moral, acoso sexual, discriminación y presiones.

En rueda de prensa, Magaña Martínez refirió que la exclusión, misoginia, amenaza, condicionamiento y presión ocurrió durante sus labores cometidas en el interior del sindicato por parte del secretario general, Jorge Luis Avila Rojas, el secretario de Organización, José Luis González Avalos y el agremiado Román Soría Ballazar.

El secretario de Prestaciones y Asistencia Social, Ricardo González Avalos, manifestó que el pasado 13 de enero el secretario general y siete integrantes del Comité Ejecutivo, sin facultad estatutaria inhabilitaron de su cargo a éste y a Magaña Martínez por la negativa de votar, validar y firmar un contrato de endeudamiento para el sindicato.

A su vez indicó que existe una serie de irregularidades financieras y de orden administrativo al interior de la Guardería del sindicato, de igual forma se han usurpando funciones que corresponden exclusivamente a la Secretaría de Prestaciones y Asistencia.

Se dio a conocer que hubo presión para la firma de una fianza de la Guardería del sindicato sin dar a conocer el cuerpo o datos del documento por lo que Magaña Martínez se negó "al secretario general le gusta

Hubo presión para la firma de una fianza de la Guardería del sindicato sin dar a conocer los datos del documento, por lo que Magaña Martínez se negó

"Al secretario general le gusta que se le obedezca ciegamente"

RICARDO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

que se obedezca ciegamente, pero los agremiados no votaron para obedecer ciegamente, nosotros somos representantes".

El secretario señaló que se pretende la destitución del líder sindical, pero es un procedimiento que está marcado en el Estatuto, es decir, no es una decisión propia, sólo pueden denunciar y las comisiones se encargarían de realizar un dictamen y posteriormente una votación.

Aunado a esto, indicó que la intención de este hecho tiene que ver con el control que quiere el secretario general ante la próxima revisión contractual y salarial, además de la insistencia para solicitar a que se convocara al Consejo General para cumplir con el estatuto y con la intención de frenar las problemáticas que tiene el SPUM.

Refirieron que ya se presentaron las denuncias sindicales y civiles correspondientes y estarán a la espera de una solución inmediata.



La secretaria de Asuntos Académicos del comité del SPUM, Isaura de Jesús Magaña Martínez y el secretario Ricardo González Avalos / CARMEN HERNÁNDEZ

Denuncian irregularidades en universidades del estado

ADRIÁN BUCIO

Catedráticos e integrantes del personal educativo de la Universidad Intercultural Indígena, la Universidad de La Ciénaga del Estado de Michoacán de Ocampo y el Instituto Tecnológico Superior de Patzcuaro denunciaron mediante una rueda de prensa una serie de irregularidades laborales por parte de los titulares de las Instituciones Públicas de Investigación y Educación Superior (IPIES). Entre las inconformidades, se señaló la falta de pago de aguinaldos, quincenas, prestaciones, e incluso situaciones de corrupción y acoso. Por ello, presentarán una petición al Congreso para que se promueva una reunión con los titulares de estas instituciones y se aclaren las irregularidades, además que se modifiquen los mecanismos de designación de éstos por parte de las autoridades estatales.

"Hay conflicto de intereses, porque los titulares son nombrados libremente por el Ejecutivo y no por un órgano colegiado de la comunidad académica. Incluso, muchos rectores actualmente son aspirantes para algún cargo de elección popular. He sufrido, por parte

del rector de mi universidad, situaciones de acoso y amenaza. Tampoco se han reflejado mis pagos y no he obtenido respuesta alguna por ello", declaró Ana Elisa Martínez, catedrática de la Universidad de La Ciénaga.

La profesora de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Gabriela Arias, explicó que "hay compañeros que les deben entre 12 y 15 quincenas, además de los aguinaldos correspondientes".

Marcial Reyes Cázares, investigador del Instituto Tecnológico Superior de Patzcuaro, denunció que cuando su esposa estuvo a punto de dar a luz, fue dado de baja del Seguro Social. También aseguró que no se respeta la equidad de género y han existido obstrucciones para realizar las labores de investigación científica.

Respecto al pago de aguinaldos, Gabriela Arias mencionó que la Federación ha informado que los recursos ya se encuentran en Michoacán. "Desconocemos la razón por la cual no se han entregado, pero hemos agotado todos los medios de defensa y manifestación pacífica, nadie nos ha escuchado".

DENUNCIAN VIOLENCIA Y ACOSO EN LA UMSNH

La secretaria de Asuntos Académicos del Comité Ejecutivo del SPUM, Isaura de Jesús Magaña Martínez, hizo pública la denuncia en contra de miembros e integrantes sindicales. Pág.5

CONSIDERAN A MAESTROS EN LA TERCERA ETAPA

Clases presenciales hasta vacunación de docentes

KARLA AYALA / GABRIELA SERRALDE

Autoridades analizan los protocolos de sanidad para garantizar un regreso a las aulas seguro

La vacunación contra Covid-19 para docentes en Michoacán está considerada hasta la tercera etapa del esquema nacional, de acuerdo a los indicadores nacionales que colocan a este sector después de las personas con enfermedades crónicas degenerativas.

Este lunes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, dio a conocer que la autoridad estatal analiza los protocolos de sanidad y garantizar un regreso a las aulas seguro y libre de Covid-19, en ese mismo sentido, el secretario de educación, Héctor Ayala, confirmó que la posibilidad existe pero sin fecha clara, aunque para ello, aclaró, los docentes tendrán que estar vacunados contra la enfermedad.

Sin embargo, de acuerdo con el esquema de vacunación nacional del Gobierno de México, los profesores serán inmuntizados en la etapa tres de la campaña, la cual está marcada a finales de este 2021, según las estimaciones de la autoridad federal.

En Michoacán, el 13 de enero inició la primera fase de vacunación, la cual incluyó a trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención a pacientes contagiados de coronavirus, quienes el 18 de febrero recibieron la segunda dosis de la vacuna de patente Pfizer. Sin embargo, la vacunación total aún no termina, ya que este miércoles se estima la llegada a Michoacán de 3 mil 460 dosis más.

Tras esta etapa, los segundos en vacunarse serán los adultos mayores de 60 años, quienes hace un par de semanas iniciaron en Michoacán y hasta ayer martes se habían vacunado a más de 18 mil personas en el estado sólo en siete de los 13 municipios michoacanos.

Mientras que la tercera fase contempla a las personas de 16 a 59 años con comorbilidades, así como a los profesores de educación básica, lo cual será hasta finales de este año, sin embargo, a nivel estatal, la SSM ha recalorado que el proceso de vacunación se realizará conforme a la dis-



El 13 de enero inició la primera fase de vacunación / CARMEN HEINHADEZ



La condición de regresar es que se tenga el semáforo epidemiológico verde / EFE

ponibilidad de las vacunas, por lo cual no hay certeza de que pronto estén vacunados los profesores de la entidad.

De acuerdo con los protocolos que la SEE analiza para un regreso a clases seguro, se encuentra la prevención desde el hogar, tanto del alumno como del maestro, quienes deberán cumplir con las rutinas de limpieza para evitar que los contagios

sanitarios para retornar a las aulas en Michoacán.

A su parecer, la intención de escuelas privadas a nivel nacional por regresar a las aulas el 1 de marzo, es "demasiado atrevido", pero en Michoacán, aclaró, aún no existe protocolo que permitan esta posibilidad. "Nosotros nos negaríamos porque resulta demasiado riesgoso para los alumnos y los docentes".

Al respecto, el secretario general de CNTE Poder de Base, Benjamín Hernández Gutiérrez, mencionó que con el repunte de contagios desde enero y la incidencia en varias ciudades del estado es muy poco probable ejecutar esa propuesta y aunque el gobernador Aureoles Conejo indicó que, al regreso del receso vacacional de Semana Santa se retomarán las clases presenciales, la Coordinadora tendría que consultarlo con los padres de familia de los estudiantes.

La SEE analiza para un regreso a clases seguro, se encuentra la prevención desde el hogar, tanto del alumno como del maestro

El gobernador de la entidad dio la condición de regresar siempre y cuando los municipios se mantuvieran en semáforo epidemiológico verde, pero hasta el momento en Michoacán no se tiene registro de este dato.

Respecto a la vacunación de los docentes mayores de 60 años, el secretario dijo que, contaban con una plataforma individual de registro, pero muchos de ellos dejaron de inscribirse debido a condicionamientos por el tema de la etapa de jubilación con estímulos, pero afirmó que no hay resistencia para no vacunarse.

Por otro lado, el profesor de la sección XVIII de la CNTE, Lev M. Velázquez Barriga, afirmó que, desde antes de la pandemia, las instalaciones educativas no contaban con servicios de agua y áreas sanitarias al 100 por ciento, problema que les preocupa si se regresa a las clases presenciales.

También explicó que aún no hay un plan de vacunación para el magisterio de Michoacán ni tampoco educativo, porque los que existen son propiamente para televisión, radio e internet por lo que tendrían que replantearse para este nuevo contexto que se pretende, además los gastos de los materiales de salud que se requieren correrían por su propia cuenta.

Por el momento, además de obtener el consentimiento de los padres de familia, no parece viable comenzar a laborar de manera presencial, mientras no se logre un plan de contenido emergente, que garanticen todas las medidas sanitarias que corresponden.

se den en los centros educativos.

DOCENTES EN CONTRA DEL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

El profesor de la facultad de biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Ramiro Sánchez Pérez, consideró que no existen las condi-

EN CASOS DE ELECCIÓN CONSECUTIVA

Candidatos no estarán obligados a dejar su cargo

ISAAC CAPORAL

Sistema electoral está pensado para que aspirantes no busquen el voto desde un puesto público

De acuerdo con los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), las y los candidatos que la elección consecutiva no estarán obligados a dejar su cargo, lo cual podría ser contrario al propio sistema electoral, el cual está pensado para que quien aspire a un cargo de elección popular, no lo haga desde un puesto público.

Para Humberto Urquiza Martínez, ex consejero electoral del IEM, el sistema electoral y las autoridades electorales deben tener mucha pericia al momento de sancionar a aquellos servidores públicos que preten-

dan incidir, directa o indirectamente, en las elecciones con el uso de recursos públicos, para lo cual existen sanciones que podrían derivar en la nulidad de la elección.

Por lo que consideró que el problema es que cuando se aprueba la elección consecutiva y la posibilidad de que no se tengan que separar del cargo, entonces ese riesgo que ha sido latente o presente en el sistema electoral se pone en juego.

"Yo no sé qué va a pasar si el candidato que se va a reelegir va a estar en hora de oficina en un evento de partido, cuál será la

Urquiza Martínez consideró que esta medida no es tan adecuada ya que podría poner en riesgo el proceso electoral



"Tendríamos que transitar a modelos de fiscalización más flexibles, en caso de que se trate de candidato y funcionario a la vez": Humberto Urquiza / ADDI IMÉNEZ

actitud de la autoridad para sancionar o no ese tema. Este criterio está obligando a generar nuevas reglas sobre las campañas y evitar que el uso de recurso público sea tan fácil como el uso de un vehículo o el uso del celular o personal, que pudiera utilizarse de forma muy tenue en las campañas".

"Para nuestro sistema electoral actual no es adecuada, porque el sistema electoral está pensado para que no estés en el cargo y seas candidato, o cambiamos el sistema electoral o cambiamos esa disposición, pone en riesgo a todos, a los órganos electorales, a los candidatos, y pone en riesgo a la elección, porque si se va acreditando que el candidato

consciente o inconscientemente está utilizando bienes públicos para su campaña. Se tiene que ajustar el criterio y esperar que en tanto se logra el ajuste de la no separación del cargo, que los candidatos entiendan que hasta para ellos puede ser riesgoso ser funcionarios y candidatos a la vez".

Sin embargo, hizo énfasis en que antes de modificar las leyes electorales se debe analizar qué sistema de reelección es el mejor para el país y para el estado, ya que, a su consideración sería importante que antes de reformar o no la ley electoral, exista claridad sobre lo que se busca modificar.

ASEGURA HIPÓLITO MORA

Autodefensas, refugio de los delincuentes

OSCAR GUERRERO / El Sol de Morelia

El exlíder de los guardias michoacanos acusa que tras ocho años, los grupos perdieron la legitimidad

MORELIA. A ocho años del surgimiento de las autodefensas que le hicieron frente al cártel de Los Caballeros Templarios en regiones como Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua, "se han convertido en guardiá de criminales que acabaron con la legitimidad del movimiento", dijo Hipólito Mora Chávez, uno de los fundadores de dichos grupos.

Este 24 de febrero se cumplen ocho años del levantamiento en armas de civiles en la Zona Costa y Tierra Caliente, quienes en su momento denunciaron ser hostigados por Los Caballeros Templarios.

Entre los más representativos estaban José Manuel Mireles Valverde, exdelegado del ISSSTE en Michoacán, Hipólito Mora, Cemel Verdía y Estanislao Beltrán, mejor conocido como *Papá Pitufo* y de quien hoy, poco se sabe sobre su paradero.

A la distancia, Mora Chávez reconoció que aquellos grupos de autodefensa, surgidos en 2013 en la comunidad de La Ruana, pueblo de Felipe Carrillo Puerto, habrían perdido el objetivo para el que fueron creados: "alejarse al crimen organizado de nuestras familias".

De acuerdo con el exautodefensa, la pérdida de identidad en el movimiento no sería reciente, pues aceptó que desde su nacimiento diferentes criminales vieron en estos grupos de civiles armados, "una oportunidad para protegerse".

Aunque no emitió un señalamiento claro en torno a los personajes que cambiaron la historia de estos grupos armados, responsabilizó entrelíneas a exlíderes de las presuntamente extintas autode-

**HIPÓLITO MORA**

EXLÍDER DE AUTODEFENSAS

Son varios los personajes que le arrebataron la legitimidad a este movimiento"

fensas como el finado Luis Antonio Torres, *El Americano*, con quien en diciembre de 2014 sostuvo un enfrentamiento armado que derivó en el asesinato de su hijo, Manuel Mora Moreno.

RESURGIMIENTO, A MEDIAS

Para Hipólito Mora, hoy aspirante a la gubernatura de Michoacán por Encuentro Solidario, los presuntos grupos de autodefensas que habrían resurgido en regiones como el Oriente y Tierra Caliente, "podrían ser un movimiento legítimo, pero también está expuesto a la delincuencia".



Mora es aspirante a la gubernatura de Michoacán
/FERNANDO MALDONADO / EL SOL DE MORELIA

Este mismo argumento ha sido adoptado por autoridades estatales como el gobernador Silvano Aureoles Conejo y el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, quienes en reiteradas ocasiones han manifestado que dichos grupos responderían a órdenes criminales.

"Las autodefensas se perdieron en el camino", concluyó Hipólito Mora.



Municipios

DEL 24 AL 26 DE FEBRERO

ENES Morelia presentará cortos de Arantepacua

GABRIELA SERRALDE

La proyección comienza con *La leyenda del toro*, realizado por Adolfo Zaid López.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM unidad Morelia compartirá los próximos 24, 25 y 26 de febrero los cortometrajes del concurso sobre la historia y la cultura de Arantepacua que organiza Iahhan-Tok.

La proyección comienza el miércoles 24 de febrero con *La leyenda del toro*, realizado por Adolfo Zaid López Jiménez; el jueves 25 toca el turno a *Cuento del diablo*, de Pedro Crisóstomo Ramírez, y el viernes 26 *Arantepacua, pueblo con tradiciones culturales, prehispánicas, europeas y mexicanas* del realizador Albino Morales Gómez.

Para disfrutarlos, habrá transmisión en

PROTESTAS

EN ABRIL de 2017 sus habitantes organizaron una protesta como consecuencia de viejos conflictos por tierras

vivo por la página de Facebook de la ENES Morelia a las 7:00 horas.

En la edición del 2020, el corto ganador fue *Iahpinkua*, de Edgar Crisóstomo Ramírez. Para la convocatoria, UNAM Morelia solicitó que los participantes fueran jóvenes que vivan o sean originarios de la comunidad y tengan entre 13 a 25 años de edad. Los videos, grabados en formato de



El pueblo, de menos de 3 mil habitantes, se localiza en la Meseta Purépecha y es municipio de Nahautzen / CUARTASCURIO

redes sociales, debían tener como tema central algún elemento de la cultura o historia del Arantepacua, y podían ser grabados en purépecha o español.

En la edición del video, los participantes recurrieron a una o varias tomas, así como fotografías y audio. Los organizadores puntualizaron que el objetivo de esta actividad es fomentar el conocimiento y difusión de la historia y la cultura de Arantepacua entre jóvenes y habitantes

de la comunidad en general, a través del uso de la tecnología.

El pueblo, de menos de 3 mil habitantes, se localiza en la Meseta Purépecha y es municipio de Nahautzen. En abril de 2017 sus habitantes organizaron una protesta como consecuencia de añejos conflictos de tierras, pero fueron reprimidos por la policía, un caso que dejó ejecuciones extrajudiciales y cuyo caso activistas niegan a que sea cerrado.



Puede manejar más de 176 toneladas diarias de residuos / CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

Inauguran celda de residuos sólidos

ADRIÁN BUCIO

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró este martes la nueva Celda de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en Zamora. En el proyecto se invirtieron alrededor de 20 millones 600 mil pesos a través del Fondo Metropolitano.

La obra, según el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial de Michoacán (Semacdet), Ricardo Luna García, tiene una capacidad de 36 mil 666 metros cuadrados y puede manejar más de las 176 toneladas diarias de residuos que genera el municipio, bajo un sistema de separación de desperdicios

que los clasifica en orgánicos, inorgánicos y reutilizables. Además, cuenta con dispositivos preventivos para evitar incendios en las inmediaciones. Se espera que el relleno sanitario tenga una durabilidad de entre 10 y 20 años.

En la ceremonia de banderazo inaugural, Silvano reconoció que "la finalidad de esta infraestructura es liberar al municipio de la contaminación que existe en el subsuelo, los mantos freáticos, y la calidad del aire. Queremos evitar que esto sea un riesgo para la salud de los habitantes".

La construcción de la celda llega luego de que en 2018 el presidente municipal de Zamora, Martín Samaguey Cárdenas,

anunciara que el entonces relleno sanitario se encontraba saturado y sobrepasado en su capacidad, ya que se llegaban a tratar alrededor de 250 toneladas diarias y los sistemas de distribución de residuos eran "obsoletos". Asimismo, se generaban graves daños al medio ambiente.

ENTREGAN ESCRITURAS A FAMILIAS ZAMORANAS

En el marco de la inauguración del nuevo relleno sanitario, Silvano Aureoles Conejo otorgó escrituras de terrenos a 78 familias de Zamora como parte del Programa Estatal de Atención de Asentamientos Humanos Seguro. Los beneficiarios fueron los vecinos de la colonia Huertas Zamoranas, quienes según con las cifras oficiales, se ahorraron 5 mil pesos por escritura.

El objetivo es brindar certeza jurídica de su patrimonio a los michoacanos y ofrecer accesibilidad a las familias de escasos recursos para que obtengan el documento.

Presentan propuesta a empresarios para la reapertura de negocios los fines de semana

A la espera. La propuesta deberá ser aprobada por el Comité Estatal de Seguridad en Salud y por el Comité Municipal de Salud

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) presentó a cámaras y organismos empresariales la propuesta "Cambio de paradigma en los espacios seguros", encaminada a poner fin a los cierres intermitentes y a reabrir los negocios de forma segura a partir de este fin de semana.

En la reunión, convocada por el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, la secretaria Diana Carpio Ríos explicó la nueva estrategia, en la que es fundamental el uso de medidores de concentración de dióxido de carbono, como parámetro para la operación segura de los negocios.

Lo anterior, mediante la colocación de dispositivos de medición en los establecimientos, que serán supervisa-

dos por la autoridad, pero donde la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental.

Mencionó que entre las líneas de defensa están la vacunación y los tratamientos médicos.

La estrategia de la SSM plantea también redoblar medidas como el uso de doble cubrebocas, incremento de áreas de ventilación natural en los establecimientos, evitar fumar dentro de ellos, además de continuar con aforos reducidos del 50% en los negocios, ya sin los cierres intermitentes.

También contempla que sigan cerradas las plazas públicas, que los bares sigan operando hasta las 23 horas, mantener una estrecha vigi-



Propósito. Impulsar la reactivación económica y mantener la reducción de contagios. /CORTESÍA

lancia en los tianguis y mercados, así como la prohibición de fiestas concurridas y la sana distancia en los negocios, con separación de 1.5 metros entre las mesas, bien señalizada, y estancias reducidas en tiempo por parte de los clientes.

La propuesta del gobierno

de Michoacán quedará sujeta a la valoración y aprobación del Comité Estatal de Seguridad en Salud y del Comité Municipal de Salud, que sesionarán los días jueves y viernes, respectivamente, ya que se busca homologar criterios con todos los municipios. **MIMORELIA**

CIFRA

318

casos de Covid se registraron este martes; el total en el estado es de 50 mil 877.

Impuesto sólo para mujeres

LANA SUBE, LANA BAJA

Christian Martínez
Consultor financiero

Este columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Antes de que te aburras te aclaro que no vamos a hablar de los impuestos que ya conoces; aguantame tantito y verás cómo hablaremos de finanzas, mercadotecnia y psicología, porque en esta columna somos multifacéticos.

Sé que muchos de mis lectores son mujeres, así que espero que no vayan a estar comiendo aguacate cuando lean esto, porque se van a empachar del coraje.

Entrando en materia, el género femenino tiene aún muchas desventajas en una sociedad creada y construida con base en una perspectiva masculina. Los avances en equidad de género han sido muy importantes en los últimos 100 años (de los más de 2 mil que llevamos, según el calendario), pero aun así hay cosas pendientes.

El tema de seguridad y violencia de género es muy delicado y, a la vez, desafortunadamente, muy actual. La disparidad salarial que todavía impera en el mundo laboral afecta con un menor ingreso a las mujeres, aun haciendo el mismo trabajo, y cuando te das cuenta de que el go-

bierno postula como candidatos a gobernador a violadores y que el presidente los defiende te das cuenta de que el camino todavía es muy largo.

Lo que sí de plano no entiendo es el conocido como Pink Tax o Impuesto Rosa. Si nunca habías escuchado de él te platico que se trata, no de un impuesto en sí, sino de un sobreprecio que los productos específicos para dama tienen.

Así como lo escuchas; actualmente, en muchos productos, cuando hay una versión para mujeres cuesta más caro, aunque se trate de exactamente el mismo producto, sólo de color rosa.

Desde la década de los 90 ha habido investigaciones de mercado gracias a las cuales se detectó esta diferencia en el precio de productos para hombre comparados con los productos para mujer. Desde ese entonces ha habido infinidad de investigaciones y estudios al respecto, pero en 30 años nada ha cambiado.

Por ejemplo, un rastrillo de mujer cuesta 10% más caro que uno de hombre, sólo por ser rosa. El caso más extremo que vi es el de un tratamiento contra la caída del cabello, que cuesta el triple cuando es para mujer que cuando es para hombre; sí, el 300% más caro, no manches.

Este tipo de diferencias por género lo encuentras en muchos tipos de productos, pero principalmente en aquellos destinados a la higiene personal y belleza. Los psicólogos indican que el impuesto rosa es la reacción del mercado a la oferta y la demanda. Dentro de la mercadotecnia existe una cosa que se llama Neuroventas y se trata de estrategias que buscan aprovechar la programación del cerebro tanto en hombres como en mujeres para detonar hábitos de consumo, es decir, coco wash, según lo que te guste.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com

Académicos denuncian acoso laboral y sexual

Dos secretarios del SPUM evidenciaron irregularidades y violación a sus derechos por parte de la dirigencia sindical

Por negarse a firmar un contrato de arrendamiento para el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), dos integrantes del Comité Ejecutivo General fueron inhabilitados de sus funciones; además, denunciaron hostigamiento laboral, acoso sexual, discriminación y exclusión de parte de los representantes del gremio académico.

Isaura Magaña Martínez, secretaria de Asuntos Académicos, y Ricardo González Ávalos, secretario de prestaciones y asistencia social del Comité Ejecutivo General del SPUM, evidenciaron violación a sus derechos e irregularidades en la operatividad de la dirigencia sindical.

En rueda de prensa, ambos profesores expusieron que, debido a que no validaron el contrato de renta por supuestas irregularidades en el proyecto de guardería para hijos de docentes agremiados al SPUM, el secretario general, José Luis Ávila Rojas, y siete secretarios emitieron "una falsa declaratoria de inhabilitación" en su contra.

La dirigencia sindical, explicaron, carece de facultades estatutarias para promover una inhabilitación que, además, carece de legalidad porque se violentaron derechos de audiencia y defensa de los involucrados. **ANED AYALA**



Entrega Silvano obras en Jacona y Zamora

ZAMORA. Este martes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, entregó diversas obras en los municipios de Zamora y Jacona, entre ellas un relleno sanitario, así como escrituras en Zamora. "Es un paso más para evitar que se contamine el subsuelo y los mantos freáticos", dijo. Más tarde, en Jacona entregó otras 138 escrituras de vivienda y puso en marcha la obra de saneamiento y rehabilitación del sitio de disposición final y planta de residuos sólidos del municipio. **MIMORELIA**



Vacunados, más de 13 mil adultos mayores en el estado

MORELIA. Hasta este miércoles se habían aplicado 18 mil 28 dosis a adultos mayores, 2 mil 570 en Villamar, 503 en Áporo, mil 610 en Tingambato, 3 mil 230 en Buenavista, 4 mil 568 en Apatzingán, 2 mil 452 en Parícuti y 3 mil 95 en Múgica, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

A quienes aún no reciben la primera dosis, se les invita a que se registren en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir la vacuna anti-Covid-19 de acuerdo con la calendarización programada por el gobierno federal. **MIMORELIA**

Poncho Mares ganaría Uruapan según encuesta Focus

URUAPAN, MICH.-

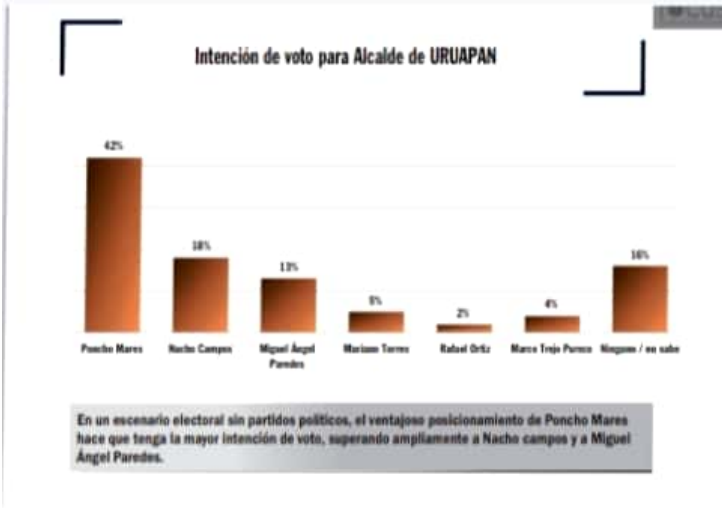
Una encuesta telefónica realizada en Uruapan por Focus Asesores señala que Poncho Mares Chapa es el precandidato mejor posicionado para convertirse en el abanderado de Morena-PT, pues cuenta con el 50% de las simpatías entre la población abierta y el 67% de la intención de voto entre los simpatizantes de Morena-PT.

Es así que el sondeo realizada por Focus Asesores coloca al empresario Poncho Mares Chapa y a Morena con las mayores preferencias electorales para ganar la presidencia municipal de Uruapan en 2021, pues en un careo entre las dos posibles alianzas electorales PRD-PRI-PAN y Morena-PT, la población encuestada expresa una fuerte intención de voto a favor de la alianza Morena-PT, con Mares Chapa de abanderado.

Durante el sondeo respecto a quien prefiere la población de Uruapan como candidato de Morena, Poncho Mares cuenta con el 67% de preferencia, seguido por Nacho Campos con el 22% y Rafael Ortiz con el 5%.

El estudio presenta a Poncho Mares por Morena-PT con una intención del voto del 56% de los Uruapenses y por debajo se ubica a la alianza PRD-PRI-PAN con Miguel Paredes con un 23% de aceptación.

En un escenario electoral sin partidos, el ventajoso posicionamiento de Poncho Mares hace que tenga la mayor intención de voto con un 42% de la preferencia superando ampliamente a Nacho Campos que solo obtiene 18% y el 16% no sabe.



Implan, pilar para el desarrollo de Uruapan, señala Miguel Paredes

■ Durante la 1era Sesión de Consejo Directivo del 2021 se eligió a Alejandro Árciga como nuevo Consejero Directivo

URUAPAN, MICH.-

En el marco de la 1era Sesión de Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación (Implan) del 2021, el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza destacó la importancia de este organismo de participación ciudadana que se ha fortalecido en aras del desarrollo de Uruapan.

El edil recalcó que la participación de los diversos sectores que convergen con ideas y aportaciones importantes han consolidado poco a poco al Implan, gracias también al trabajo desempeñado por su directora, Joanna Moreno Manzo.

Miguel Paredes enfatizó igualmente que la

labor del Instituto debe prevalecer sin importar ideologías, colores, ni administraciones, ya que el municipio requiere planeación para su desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

A la par, en este marco se eligió a Jorge Alejandro Arciga García, como nuevo Consejero Directivo del Instituto, con lo cual se fortalecerá para continuar con distintos proyectos.

Alejandro Árciga es arquitecto y maestro de valuación, por lo cual resultó electo por mayoría con siete votos a favor de los consejeros del Implan.

Igualmente, se dio seguimiento al proyecto para que el Implan cuente con instalaciones propias a futuro y continuar así fortaleciéndolo.

Establecimientos del centro histórico rechazan cerrar este domingo: Javier Espinosa

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Las pérdidas económicas en los negocios, derivados de los cierres de los domingos han afectado de manera considerable al comercio organizado, pues han tenido que bajar sus cortinas, principalmente aquellos que están establecidos en el primer cuadro de la ciudad. Aunado a esta situación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no les ha otorgado ningún apoyo, ni siquiera una prórroga para pagar impuestos o presentar la declaración anual 2020.

Javier Espinosa González, integrante del comité del centro histórico, informó que no han tenido ningún aliciente por parte del fisco, y en este mes deben presentar sus declaraciones las personas morales. En reunión del comité plantearon rechazar el cierre del domingo 28 de febrero, ya que bajar la cortina otra vez implica pérdidas económicas y no tendrán los recursos para pagar las nóminas.

El Comité de Salud planteó cerrar el 28 de febrero para cortar la cadena de contagio, sin embargo, el costo para el sector comercio es muy elevado, además de las medidas consideradas para el centro ya no se llevan a cabo como se plantearon, entre ellas, el filtro sanitario y de acceso al primer cuadro; en dicho espacio ya no hay nadie que exija el cubrir bocas obligatorio.

Agregó que, en otras ocasiones, los han tomado como ejemplo, pero deben voltear hacia otras zonas. El objetivo es replantear la estrategia para no cerrar, sino tener horarios que involucren tiendas departamentales y cadenas, que son donde se aglomera la gente para realizar pagos, al igual que las instituciones financieras; deben ser un ejemplo de correspondencia.

Espinosa González, aseguró que los afectados son más de 300 establecimientos entre servicios y productos; quienes padecen el daño monetario por dichas medidas.

Empresas, obligadas a pagar por el home office sin firmar contratos

Requisitos. Las empresas deben cubrir Internet, electricidad, equipos y sillas ergonómicas si 40% de la jornada laboral se realiza en casa, indican especialistas de EY

Innovación. Estar conectados no significa mayor productividad; las empresas deben organizar el trabajo por metas y objetivos, además de segmentar y priorizar los procesos que son clave para el negocio

Mario Mendoza

Las empresas deben cubrir los gastos en los que incurren sus trabajadores que realizan *home office* durante la pandemia, como el pago de electricidad, Internet y otros, aun cuando no haya un contrato o acuerdo para tal efecto, al tratarse de un caso de fuerza mayor.

Jacqueline Álvarez, socia de EY en *law-laboral*, explicó que de acuerdo a dicha reforma se considera que un empleado realiza *home office* cuando desempeña 40% de la jornada semanal de trabajo en su domicilio o en otro lugar diferente a la empresa.

Precisó que este requisito activa los nuevos beneficios del teletrabajo, como la entrega de equipos de cómputo, sillas ergonómicas e impresoras; además del pago del servicio de Internet, la parte proporcional del gasto en electricidad y el derecho a desconectarse al terminar su jornada.

Alejandro Caro, *associate*

partner de EY *law-laboral*, explicó que la reforma al *home office* determina que las empresas y colaboradores deben firmar un contrato o *addendum* para formalizar la modalidad de trabajo desde casa, y con ello establecer los derechos y obligaciones de cada una de las partes.

Sin embargo, apuntó que el artículo 330, fracción G, de la *Ley Federal del Trabajo* establece que los beneficios y apoyos económicos previstos para el *home office* son aplicables en casos de fuerza mayor — como la pandemia del Covid-19 — sin la necesidad de un contrato o acuerdo.

“El cambio en la modalidad de presencial a teletrabajo deberá ser voluntario y establecido por escrito conforme al presente capítulo, salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditada”, establece dicho apartado, el cual forma parte de la reforma laboral que entró en vigor el 12 de enero pasado.

Durante el *webinar* *Teletra-*

teletrabajo, una persona no es productiva por el simple hecho de permanecer supervisado por sus empleadores o mantener una conexión constante durante una jornada de trabajo. Las empresas que quieran detonar la competitividad deberán definir y contemplar el resultado esperado de cada posición y no el tiempo dedicado a la jornada solamente.



Atípico. Por la pandemia de Covid-19 no es necesario firmar un nuevo contrato para que paguen este beneficio. /NICOLAS CORTE

EMPRESAS ANTE EL HOME OFFICE



FUENTE: OCUMUNDIAL

bajo en México: *perspectivas laborales y de talento para su implementación*, ambos especialistas de EY indicaron que la entrega de una silla ergonómica es el único beneficio que, en este momento, no implica una obligatoriedad para las empresas.

Ello, debido a que la Secretaría del Trabajo tiene un plazo de 18 meses para expedir una norma oficial sobre el cuidado de la salud para quienes laboran desde

casa, mientras que en el pago del servicio de Internet y electricidad, las empresas y los empleados deben establecer métricas para cubrir tales gastos.

Jacqueline Álvarez y Alejandro Caro coincidieron en que dichos pagos no deben ser incluidos o integrados al salario, porque ello causaría el cobro de impuestos al trabajador, y lo más recomendable será hacer un depósito diferente para cumplir con tales beneficios.

3 PREGUNTAS A...

Marco González

Socio de People Advisory Services Performances en EY México

1 **¿Cómo las empresas pueden medir o saber que el empleado cumplió con su horario?**

— Hoy vivimos en un mundo hiperconectado digitalmente. En un entorno de

2 **¿Tiempo de conexión no es igual a productividad?**

— Es momento de trabajar inteligentemente enfocándose en las actividades que agregan valor y buscando la forma de automatizar y digitalizar las actividades transaccionales de nuestras funciones. Esto permitirá liberar tiempo valioso para enfocarse en agregar valor a aspectos estratégicos del negocio.

3 **¿Qué pueden hacer las empresas para equilibrar la ecuación horario de trabajo y productividad?**

— Es importante comenzar por segmentar las actividades que realmente aportan valor al negocio y priorizarlas en los procesos de trabajo; así como conectarlas con los resultados esperados y plantear objetivos de desempeño.

Debido a los estragos del Covid-19, hay quienes no tienen ni para comprar tortillas

■ Ciudadanos piden alimentos, medicamento y trabajo, señala la regidora Yolanda García Barragán

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Los más afectados por el Covid-19 son los sectores de menos recursos económicos, pues aparte de no contar con lo necesario para el caso de un contagio, en lo general han perdido sus empleos y consecuentemente sus ingresos económicos, por lo que muchas veces no tienen "ni para comprar un kilo de tortillas".

En ese nivel se encuentran habitantes de las colonias que están en las orillas de la mancha urbana, donde la falta de servicios básicos ha pasado a un segundo plano de importancia, pues la prioridad es sobrevivir; "son personas a las que no se ha volteado a ver, y que sufren porque no tienen para comprar el alimento del día", dijo la regidora presidente de la Comisión de la Mujer, Yolanda García Barragán.

Indicó que realiza constantes recorridos por esas zonas, donde la gente se encuentra enferma y por ende necesita de muchos apoyos, que se les otorga conforme es posible; ella, dijo a través de la comisión que representa ha tocado puertas para apoyar a estos sectores vulnerables.

Recalcó que más que funcionaria o parte del cabildo de Uruapan, es una ciudadana que atiende al más desprotegido, sin distinciones y de todos los colores, pues hay gente que solicita un trabajo porque lo perdió y sus necesidades incrementan, por lo que solicitan alimentos, cobijas, techos para resguardarse.

Añadió que estos apoyos se deben canalizar a las periferias y no entregarlos en la pérgola o en el centro, sino donde si los necesitan, en áreas donde no se puede subir en carro, sino que hay que caminar para llegar.

Por ahora, lo más importante es entregar medicamento, hay pacientes con Covid-19 que necesitan de apoyo para su alimentación y medicinas, pues los hospitales están saturados y las personas continúan con la celebración de fiestas y reuniones masivas.

Dijo que hay necesidades que atender en colonias alejadas a Río Volga, la parte sur oriente y poniente y en las colonias que se encuentran más allá de La Quinta.

Cedecos empiezan a reanudar los talleres de capacitación

■ Por pandemia bajó la afluencia de personas

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Por cuestión de pandemia, los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos), redujeron sus actividades en materia de capacitación, las cuales se reactivan de manera gradual con el objetivo de acercar los servicios a los vecinos, ya que son espacios estratégicos ubicados en diferentes puntos de la ciudad para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas, informó el coordinador, Rigoberto Raya.

En los Cedecos se realizan talleres para la capacitación, enfocados en que las personas aprendan un oficio; por ahora se reactivaron corte y confección, belleza, manualidades, mecánica, herrería y carpintería. Y es que por la pandemia muchos de los talleres se tuvieron que parar, por ello, apenas se reactivaron los tres primeros, además del de dibujo y pintura. Como servicio adicional se habilitarán consultas médicas, tal como se prestan en Quirindavara y El Milagro.

Esta semana se abren los espacios para dar con-

sulta en nutrición para que las personas tengan una alimentación más sana y el sistema inmunológico esté más resistente. Apuntó que otro aspecto es que se pueden dar diferentes actividades, como ejemplo está la entrega de zapato, campañas de esterilización de perros y así diferentes servicios que son del ayuntamiento.

Y es que los Cedecos abren las puertas para que la gente se pueda acercar y tener acceso a los servicios, pues también va implícito el tema deportivo con el basquetbol, voleibol o zumba, los cuales se pararon, para evitar el contacto con mucha gente.

Rigoberto Raya indicó que dada la situación de pandemia, se bajó la afluencia, pero cada taller suele tener entre 15 y 20 personas, mientras que la cantidad de gente que ingresa a las canchas es de 50 a cien por día. Recordó que los Cedecos se ubican en las colonias Rubén Jaramillo, El Milagro, Ignacio Gómez, Quirindavara, Constituyentes y Ramón Farías, este último en las instalaciones del Sistema DIF Municipal.

60 % de avance en rehabilitación de planta tratadora de aguas El Capulín

■ Con una inversión de 3.5 mdp, podrá ponerse nuevamente en servicio el mes entrante: Capasu

URUAPAN, MICH.-

Luego de diez años de estar fuera de servicio, dentro de un mes volverá a funcionar la planta de tratamiento de aguas residuales El Capulín, que saneará las aguas negras que generan unas 500 familias que habitan en el fraccionamiento popular del mismo nombre, así como del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) y el CETis 27.

Con el saneamiento de esas aguas residuales se evita que contaminen esa zona, pero además que lleguen al manantial Rodilla del Diablo, que es el nacimiento del río Cupatitzio, se recordó durante la visita de supervisión que el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, realizó a los trabajos de rehabilitación de esa planta, acompañado del director general de la Capasu, Luis Manuel Magaña Magaña.

Durante el recorrido, se informó que los trabajos, que contemplan el equipamiento electromecánico y obra civil, presentan un avance del 60

por ciento y se espera la planta se ponga en operación el próximo mes, según informó el director de operaciones de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Carlos Pérez Ángeles. Se destacó que dicha planta, tenía más de 10 años que no estaba en operación, al parecer, por cuestiones técnicas; ante el abandono, la Capasu determinó rehabilitarla y se espera que en un mes sea puesta en marcha, ya que vendrá a beneficiar a más de 5 mil habitantes de esa zona de El Capulín, el Tecnológico de Uruapan y el CETis 27.

Luis Manuel Magaña, informó que, el costo de dicha obra, oscila los 3.5 millones de pesos, pero que el beneficio será integral; aparte de evitar la contaminación del medio ambiente y consecuentemente enfermedades en los vecinos, también evitará que las aguas negras lleguen, durante la temporada de lluvias, a la barranca de La Guerra y la Rodilla del Diablo, donde inicia el río Cupatitzio.

frutánica

5x4

Compra 4 paletas y llévate la 5^o Gratis*

*Válido sólo en compras en la Matríz.
*No válido con otras promociones.

FÁBRICA DE SABOR
Matríz: Manuel Pérez Coronado #18-A
Col. La Magdalena
Cel: (452)112-2147 y (452)129-0035

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.
¡Piensa en GRANDE. Piensa en MEGACERO!

InDRE confirma presencia de variantes de Covid-19 en México

La mutación del coronavirus conocida como E484K y detectada por la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como la variante brasileña P.2, se han confirmado en pacientes del país

Jennifer Alcocer

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), confirmó la presencia de la mutación E484K detectada por la Universidad de Guadalajara y de la variante Brasileña P.2 en México.

De acuerdo con el comunicado, el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Coordinador General de la Sala de Situación en Salud por COVID-19 de la UdeG, José Francisco Muñoz Valle, señaló que de las mutaciones que ac-



Advertencia. Las variantes del SARS-CoV-2 son aún más contagiosas. / CUARTOSCURO

tualmente se han descrito, la E484K es de las que más preocupan, ya que se ha asociado con la disminución de la neutralización del virus hasta diez veces. Esta mutación se encuentra identificada en las variantes sudafricana y brasileñas (P.1 y P.2).

“Lo que pudiera pasar es que las vacunas tuvieran una menor eficacia o que se presenten

reinfecciones, pero faltan estudios para verificar en qué medida puede bajar la eficacia de la vacuna”, señaló.

Precisó que el InDRE recomendó el seguimiento clínico y epidemiológico, por lo que la Universidad ha definido iniciar con un Sistema de Vigilancia Epidemiológica Molecular para SARS-CoV-2 en las muestras de los pacientes positivos,

CIFRA

2

variantes fueron confirmadas por el InDRE por estar presentes en territorio nacional.

que permitan implementar estrategias de control efectivas contra la Covid-19.

“Es importante conocer cómo se va dando el comportamiento de síntomas de los pacientes. Al momento, los casos que se detectaron no fueron graves y eso nos deja tranquilos, pero son pocas muestras. Al momento se han analizado más de mil muestras, correspondientes a la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, donde se detectaron estos cuatro casos y tenemos otras 9 muestras por validar, por lo que aún no es suficiente para decir cuál sería la implicación que esto pudiera tener”, precisó.

Diputados aprueban reforma eléctrica de AMLO

Con 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones, el pleno de San Lázaro aprobó, en lo general, la iniciativa preferencial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, que reforma la *Ley de la Industria Eléctrica*. Los legisladores de oposición aprovecharon los posicionamientos del tema para advertir que la propuesta sólo generaría más apagones por la CFE, además de que es inconstitucional. Esta situación provocó que se reservara la totalidad de los artículos para su discusión en lo particular. La iniciativa propone modificar artículos de la *Ley de la Industria Eléctrica* para cambiar la prioridad en el “despacho eléctrico”, que es el mecanismo por el que se decide el orden en que cada central eléctrica inyecta su energía a la red en un periodo determinado.

JENNIFER ALCOCER

Apertura de escuelas, sujeta a disposiciones sanitarias

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que el regreso a clases presenciales en planteles educativos públicos y privados estará sujeto a las disposiciones sanitarias vigentes por la presencia del Covid-19. Lo anterior, luego de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP) advirtiera que abriría sus planteles a actividades presenciales a partir del próximo 1 de marzo en todo el país. La autoridad educativa precisó que el retorno de millones de alumnos “será seguro, ordenado, gradual y cauto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en verde, y conforme lo determinen las autoridades locales”. “La SEP reitera que es competencia de las autoridades sanitarias federales y locales las disposiciones relativas al semáforo epidemiológico vigente”, precisó. **J. ALCOCER, M. VARGAS Y A. VARGAS**

Tiempo intercampañas

- PAN-PRI-PRD, sin definir candidatos a síndica y regidurías
- En PT-Morena, Campos y Ortiz destacan por sus inventos
- Ramón Hernández ya está capacitando a su estructura territorial
- Berna Luna sorprende y busca ser candidato de Morena

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

El tiempo no detiene su marcha, y sin visos aún de salir de la pandemia del Covid-19, pero sin ninguna señal de que se vaya a posponer la jornada electoral del 6 de junio, los 10 partidos políticos que contendrán en esta ocasión deben seguir adelante con los trabajos que les permitan ganar alguna representación popular.

Y si, leyó bien, son 10 los partidos políticos que participan en este proceso; están el PAN-PRI-PRD, que van en alianza, lo mismo que PT-Morena, pero además se encuentran el PVEM, MC, y tres de reciente ingreso: el PES, que tiene las mismas siglas que el que perdió su registro hace tres años (de hecho es el mismo), RSP, y Fuerza por México.

A ellos, sume los candidatos independientes, que para el caso de Uruapan serán dos: Carlos Alejandro Bautista Tafolla, que busca ser diputado federal por el 09 distrito electoral, y Carlos Manzo Rodríguez, que se postula a la Presidencia Municipal.

La primera de las alianzas mencionadas prácticamente tiene definidos sus candidatos: Edna Acevedo, a la Diputación Federal; Norma Adriana Magaña, a la Diputación Local por el Distrito 14, Uruapan Norte; Jesús Mariano Torres Santoyo, a la Diputación Local por el Distrito 20, Uruapan Sur, y Miguel Ángel Paredes Melgoza, a la Presidencia Municipal. En el caso de Uruapan Sur el PRI optó por contender con candidato propio, sin alianzas, y el elegido fue Rigel Macías Hernández.

En esa coalición los partidos políticos están tranquilos, capacitando a sus candidatos, su única preocupación es con quiénes solucionarían la desmantelada que le dan al actual gobierno municipal, pues se irán a campaña tres de sus piezas más importantes: el alcalde, el síndico y el secretario de obras públicas, y la duda es quiénes serán los candidatos a síndica municipal y a las siete regidurías.

Se supone que estos partidos tienen desde hace tiempo conformada la estructura territorial con la que promoverán el voto y harán la movilización ciudadana el 6 de junio; no así Morena, donde aparte de que aún no definen candidatos y parece existir una fuerte lucha por hacer creer a sus líderes nacionales que están integrando los comités de apoyo que serán su estructura.

Por ello, Ildefonso Mares Chapa, que al parecer trae más arrastre que sus contrincantes internos, informó el sábado que tomó la protesta a noventa comités vecinales de una organización que lo respalda a nivel nacional, y lleva por nombre UnCampo.

Pero el lunes respondió Ignacio Campos, quien sigue acumulando mentiras, y anunció que en dos semanas integró 250 comités para la defensa de la 4T. Nada menos que casi 18 comités diarios, por lo que existen motivos para considerar que en realidad no ha integrado, él, ni siquiera uno, porque vaya, armar un comité vecinal no se logra en una hora. Pero bueno, él cree que los demás se le creen.

La verdad es que el único que tiene estructura territorial es Ramón Hernández, quien trabajará para Raúl Morón y quien ya se encuentra en la etapa de capacitación a sus candidatos; el jueves pasado tuvo un taller sobre comunicación social y manejo de redes sociales, y ayer uno más sobre activismo partidista. Y con la indicación de que se debe trabajar en unidad, los otros candidatos confían en que Ramón les hará el trabajo que ellos no han hecho.

Otro aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal que no se queda atrás a la

hora de hacer declaraciones o "filtrar información" es Rafael Ortiz, quien asegura lleva casi un 20% de ventaja sobre sus contrincantes internos. Es evidente que Rafa Ortiz no ha sabido elegir a la gente que se encargue de la difusión, pues el que tiene actualmente es igual de exagerado que el que tuvo hace tres años, y a ellos dos, solamente el empresario les cree.

Y si el sábado pasado las sorpresas fueron que Juan Daniel Manzo se registró como precandidato a diputado local por Uruapan Sur, mientras que Xiomara Trevizo Guizar renunció a su militancia perredista para ser precandidata de Morena a la Diputación Local por Uruapan Norte, ayer por la mañana, a través de redes sociales, el joven empresario Bernardo Luna Contreras, en redes sociales dio a conocer que se registró como precandidato de Morena a diputado local por el Distrito 14, Uruapan Norte. Luna Contreras es ampliamente conocido en los círculos sociales "de élite", y dijo que el motivo por el cual participa en este proceso es que considera que no basta con quejarse, sino que se debe actuar para tener un mejor municipio, estado y país.

A quien al parecer le dan ataques de paranoia cada tres años es al independiente Carlos Manzo; en el 2018, al anunciar que iría como candidato independiente suplente a la diputación federal, denunció que minutos antes le habían dejado en un auto una bolsa ensangrentada, lo que veía como una amenaza. La bolsa en cuestión contenía una cabeza de cerdo, y a la fecha nadie se explica por qué se la dejaron. Ahora, la semana pasada a través de redes sociales denunció que le estaban atacando en Facebook, y que lo hacían seguramente "los que no quieren dejar el hueso". El caso fue que el mencionado ataque no se encontró en la red, y no se sabe quiénes son los que "no quieren dejar el hueso", si los del PRD o los de Morena, ya que un buen número de sus precandidatos formaron parte de la actual o de la anterior administración municipal, o de ambas.

Por lo que toca a los otros cinco partidos políticos, nada más aseguran que pronto presentarán a sus candidatos, pero no lo hacen.

Y finalmente, quien es una incógnita es la petista Brenda Fraga, de quien dicen quiere ser diputada federal, alcaldesa o diputada local, pero aunque ella sí cuenta con algo de estructura territorial, los de Morena de plano la quieren lo más alejada posible. Trabajo partidista tiene, lo mismo que el derecho a buscar la reelección como diputada local. Quizás por la vía plurinominal sea lo más conveniente para ella.



URUAPAN, MICH.- Causó sorpresa el anuncio de que Berna Luna se registró en Morena como precandidato a la Diputación Local por el Distrito 14, Uruapan Norte.

- Cinco partidos políticos están sin hacer ruido
- Una plurinominal parecer ser lo mejor para Brenda Fraga



URUAPAN, MICH.- Ramón Hernández ya trabaja en la capacitación de su estructura territorial, en apoyo a Raúl Morón. Se han impartido al menos dos talleres, con gente especializada en los temas abordados, en menos de una semana.

Los padres de familia decidirán si regresan o no, sus hijos a las aulas en Michoacán

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Dependerá de los padres de familia la decisión de si regresan los niños a clases presenciales señaló en entrevista, Benjamín Hernández Gutiérrez Secretario General de la Sección XVIII de la SNTE-CNTE.

Al cuestionario sobre la declaración que diera este lunes el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo de que existe la posibilidad que en los municipios con semáforo verde se regresen a las aulas, el representante del magisterio michoacano destacó que en su momento se tendrá que platicar con los tutores para conocer si están de acuerdo en enviar a sus hijos a la escuela, "antes de llegar a clases normales, y así lo planteamos desde un principio también, tenemos que consultarlo con los padres de familia, porque no tiene caso que nosotros

digamos regresamos, pero los padres de familia digan, mi hijo no regresa, si tienen que haber una comunicación entre los propios compañeros docentes con los padres de familia en sus escuelas, grupos, y tomar una determinación, en esos términos".

El representante del magisterio michoacano destacó que una de las condiciones es que los municipios que pretenden regresar a las aulas se encuentren en semáforo verde, por lo que dijo por momento en Michoacán no se tiene registro de que alguna entidad municipal se encuentre en dicha situación, ante esa señaló el docente que por el momento es una decisión incierta el reabrir las escuelas, "por los datos que se manejan en los municipios todavía existe un nivel alto de contagios, esto es una parte muy delicada y que si tiene que ser también consensada con los propios padres de familias".

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

¡Sé un usuario cumplido!

PAGA EN FEBRERO CON 50% DESCUENTO

Es el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

IMPLAN, pilar para el desarrollo de Uruapan: Miguel Paredes

Durante la primera Sesión de Consejo Directivo del 2021 se eligió a Alejandro Arciga como nuevo Consejero Directivo



convergen con ideas y aportaciones importantes han consolidado poco a poco al IMPLAN, gracias también al trabajo desempeñado por su directora, Joanna Morenc Marzco.

Miguel Paredes enfatizó igualmente que la labor del Instituto debe prevalecer sin importar ideologías, colores, ni administraciones ya que el municipio requiere planeación para su desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

A la par, en este marco se eligió a Jorge Alejandro Arciga García, como nuevo Consejero Directivo del Instituto, con lo cual se fortalece para continuar con distintos proyectos.

Alejandro Arciga es arquitecto y maestro en valuación por lo cual resultó electo por mayoría con siete votos a favor de los consejeros del IMPLAN.

Igualmente, se dio seguimiento al proyecto para que el IMPLAN cuente con instalaciones propias a futuro y continuar así fortaleciéndose.

URUAPAN, MICH

En el marco de la primera Sesión de Consejo Directivo del Instituto Municipal

de Planeación (IMPLAN) del 2021, el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza destacó la importancia de este organismo de participación ciudadana que se ha fortalecido en aras del desarrollo de Uruapan.

El Presidente Municipal recalzó que la participación de los diversos sectores que

se han fortalecido en aras del desarrollo de Uruapan.

Suspenden Guardianes de la Salud tres establecimientos en Morelia

Este domingo se verificaron 74 locales comerciales en la capital michoacana

MORELIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), no baja la guardia en la implementación de medidas para romper la cadena de contagio de COVID-19, es por ello que mantiene activos los operativos de verificación sanitaria en establecimientos esenciales y no esenciales.

Derivado de ello, los Guardianes de la Salud, coordinados por la Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris), suspendieron tres establecimientos en Morelia por no cumplir con las normas sanitarias.

Durante el operativo realizado el pasado domingo, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y Policía Michoacán se verificaron 74 locales comerciales en la capital michoacana.

La labor de los Guardianes de la Salud es garantizar el cierre de espacios comerciales a partir de las 19:00



horas, de jueves a sábado, los domingos cierre total, y fomentar el uso correcto del cubrebocas.

Asimismo, asegurarse que en los negocios se cumpla con:

- Filtro sanitario, gel antibacterial y medición de temperatura.
- Ruta de entrada y salida.

- Señalética de sana distancia.
- Respetar el aforo permitido.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123 2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Empresarios buscan la reactivación económica

Titular de la SSM presentó propuesta para acabar con cierres intermitentes

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

Como una estrategia que termine con el cierre intermitente de los establecimientos en la entidad y lograr así la reapertura segura de los espacios, la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio Ríos, presentó a cámaras y organismos empresariales la propuesta "Cambio de paradigma en los espacios seguros".

Ante la constante insistencia del sector por buscar la reactivación económica, al tiempo que se mantiene la tendencia a la baja en los contagios por Covid-19, se propone el uso de medidores de concentración de dióxido de carbono, como parámetro para la operación segura de los negocios.

Dichos dispositivos estarán sujetos a la supervisión de la autoridad en corresponsabilidad de los propietarios e inclusive los consumidores; lo que funcionará a la par de la vacunación y los tratamientos médicos.

Esta estrategia incluye el redoblar medidas sanitarias como el uso de doble cubrebocas, incremento de áreas de ventilación natural, evitar el consumo de cigarrillos y mantener la reducción de aforo del 50 por ciento, sin cierres intermitentes.

Lo anterior no contempla la apertura de plazas públicas; sin embargo, los bares continuarán operando hasta las 23 horas; en tianguis y mercados se mantendrá una estrecha vigilancia. Las fiestas concurridas no serán permitidas, por el momento.

La presentación tuvo lugar en la reunión convocada por el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, con empresarios michoacanos; donde además se acordó la estrategia será sometida a valoración por los Comités Estatal de Seguridad en Salud y de Salud Municipal, mismos que tendrán su respectiva sesión los días jueves 25 y viernes 26 de febrero.

Dado que se encuentra próxima la temporada vacacional por Semana Santa, también se contó con la presencia de la titular de Turismo Estatal, Claudia Chávez López, quien consideró será importante sensibilizar a las empresas y a los clientes sobre las nuevas medidas; para evitar recaídas, dado que es este uno de los sectores más golpeados.

La propuesta fue atendida de manera virtual por los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex, Canirac, Fundación Ciudadana para el

Desarrollo Integral de Michoacán, Asociación de Hoteles y Moteles de Michoacán, Canacintrá, Canaco Servytur, Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles, la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo,

del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, de la Unión de Gasolineros de Michoacán de Canacintrá Uruapan, y la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas, por mencionar algunos.

Diecinueve candidatas a la Presea Huarhiti Janguarhiti

Se desecharon seis propuestas por no presentar toda la documentación solicitada

Liliana RAMÍREZ URUAPAN, MICH.-

La convocatoria para otorgar la presea Huarhiti Janguarhiti cerró con 25 registros, sin embargo, algunos expedientes no fueron tomados en cuenta por carecer de documentación solicitada, razón por la que el cierre oficial contempla 19 mujeres a recibir un reconocimiento el día 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Avigail Castilla Sánchez, titular de la Secretaría Municipal de Política de Género, informó que cada año incrementa la participación social para presentar perfiles de mujeres que pueden ser acreedoras a la presea Huarhiti Janguarhiti, incluso este año, se presentaron por propio pie al hacer un auto ejercicio para mostrar su valor y trayectoria para ser galardonadas.

Recordó que el pasado 18 de febrero se cerró la convocatoria con 25 registros, pero algunos de ellos no contaban con los documentos solicitados en la convocatoria por lo que cerraron los expedientes en 19.

Ayer, el jurado calificador se reunió en la antigua sala de regidores de la presidencia municipal, integrada por sociedad civil, académica, empresarial e incluso Juan Bravo, quien fue la galardonada 2020.

Castilla Sánchez, confió en que los resultados que entregue el jurado calificador serán las mejores evaluaciones y los resultados permitirán llegar al ocho de marzo para reconocer la trayectoria de las mujeres. Detalló que las 19 recibirán un reconocimiento simbólico, habrá un finalista por cada categoría, que son siete y de entre ellas se nombra a la ganadora de la presea.

Puntualizó que en 2017 se entregó el primer galardón Dolores Heredia, intérprete de lenguaje de señas, inscrita en la categoría social comunitario; en 2018 la galardonada es Rocío Vega, cantante en la categoría artístico cultural, en 2019 se decide en cabildo mover la fecha de evento de noviembre a marzo y se entrega hasta el 2020 Juana Bravo, cocinera tradicional inscrita en la categoría artístico cultural.

DESDE HACE MESES INICIARON TRABAJOS PREVENTIVOS

BPU se prepara a fondo para atender incendios forestales

Cuenta con herramientas y equipo todo terreno

Liliana RAMÍREZ URUAPAN, MICH.-

Desde hace un par de meses, iniciaron las acciones de prevención para evitar y combatir los incendios forestales o de pastizales que se suscitan durante la temporada de calor. La unidad de Bomberos Profesionales de Uruapan (BPU), a través de la sección de emergencias, ya inició con la

preparación, tanto en equipamiento como en capacitación o adiestramiento del personal.

Mario Eduardo Aguirre Calderón, comandante de BPU explicó que al día de hoy cuentan con un camión tipo internacional 4x4 todo terreno para el combate de incendios forestales, pastizales o terrenos de difícil acceso para otro tipo de vehículos que no alcanzan a llegar dichas zonas.

Agregó que cuentan con la donación de equipos de protección personal que hicieron bomberos del norte del país, específicamente de Sonora, los cuales ya fueron entregados al personal activo de la institución. Adicionalmente, cuentan con herramientas manuales para el combate incendios como pulaski, maclau y mochilas de agua para combate de los siniestros.

Dentro de los trabajos de prevención se realizaron comunicados en redes sociales para evitar que las personas enciendan fuego en bosques y cerros a fin de poder prevenir un incendio de gran magnitud. En caso que alguna persona identifique algún conato de incendio se comuniquen a los servicios emergencias, el 911 para que sea atendido a la mayor prontitud y no se alcance a extender tanto y se genere un daño ambiental.

Aguirre Calderón indicó que también han participado en quemas controladas para mantener seguros los domos que colinden con el bosque y puedan sufrir algún incendio. Tales acciones se realizaron en San Pedro Elias Pérez Ávalos y Taximácuaro con el objetivo de que mantengan limpias las áreas y evitar propagar en caso que se llegara a dar un incendio en algunos puntos.

BPU se mantiene al pendiente para apoyar a corporaciones que se dedican de lleno, como son los Delfines a la misma Comisión Nacional Forestal (Conafor) prevenir combatir los incendios forestales o pastizales, sin embargo, enfrentan algunas limitantes para poder prestar los apoyos. El primero es que al ser voluntario no cuentan con personal de tiempo completo para atender todos los llamados, entonces se limitan por el tiempo laboral de cada elemento. Apuntó que otro es el combustible para las unidades, pues mientras estén abastecidos sin ningún problema se presta el apoyo, pero cuando no tienen o termina en algún servicio, como en Taximácuaro, que se quedaron sin combustible, es complicado abastecerlo por cuenta propia.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-014/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría Salud y Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionales con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 32 de su Reglamento, y 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los servicios:	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales (Servicio de Alimentación para las unidades médicas de los Servicios de Salud de Michoacán).	
	Actos de fección	
	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
Fecha de otorgación:	3 de marzo de 2021, 12:00 horas	11 de marzo de 2021, 13:00 horas
Lugar de prestación de los servicios:	Dentro del estado de Michoacán, en las Unidades Médicas descritas en el anexo 1A de las bases concursales.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de los bienes y prestación del servicio en los términos del contrato, previa a la entrega de la factura contra mes vencido.	

• Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocatoria, ubicada en la calle Juan B. Ceballos núm. 44, en la colonia Nueva Chapultepec, de esta ciudad.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>

• Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.

• La oferta de Bases finalizará el día 24 de febrero de 2021 y terminará el día 26 del mismo mes y a las 14:00 horas.

• El costo de las bases es de \$4,021.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema Compemich.

Morelia, Michoacán, a 24 de febrero de 2021.

Mtro. Guillermo Lucio Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Dra. Diana Celia Carpio Ríos
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Michoacán
Rubrica

Avanza modernización de la avenida Constitución

APATZINGÁN, MICH.-

El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, realizó una supervisión de los avances en la obra de rehabilitación y modernización de la Avenida Constitución de 1814 a la altura de los terrenos de la Exposición. Durante el recorrido, el alcalde constató que la obra presenta un 30 por ciento de avance, por lo que aseguró que será entregada en la última semana del mes de mayo, junto con el teatro "Constitución de Apatzingán".

El alcalde dijo que la rehabilitación de la Avenida Constitución de 1814, forma parte del plan integral de remodelación urbana, el cual comprende la modernización de la avenida principal desde el

Monumento al General Lázaro Cárdenas, hasta el Monumento a la Cultura, incluyendo la Plaza de los Constituyentes.

Expuso que la primera etapa de la obra, comprende la rehabilitación de la red de drenaje, así como la pavimentación de la calle por ambos carriles, andadores, ciclista y mobiliario urbano, "queremos dignificar a nuestra ciudad, que es la más importante a nivel regional".

Al respecto, dijo que Apatzingán es el centro recolector de la economía regional, "por ello merece ser dignificado y embellecido y la mejor forma de hacerlo es modernizando la avenida principal de la ciudad".



APATZINGÁN, MICH.- El alcalde constató que la obra presenta un 30 por ciento de avance, y aseguró que será entregada en la última semana del mes de mayo.

DIARIO abc APATZINGÁN

Más de 600 familias, beneficiadas con entrega de despensas gratuitas

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Hasta el momento suman más de 600 las familias radicadas en colonia comunidades de los municipios de Apatzingán y San Juan Nuevos Parangaricutiro, beneficiadas con la entrega gratuita de despensas alimenticias, dentro de un programa de abastecimiento que se ha impulsado por la fundación "Siempre Amigos", cuya finalidad es participar en apoyo de las personas ante la aguda situación económica que se está viviendo a causa de la pandemia ocasionada por el Coronavirus y en donde muchas decenas de jefes de familia, así como mujeres trabajadoras, han perdido sus empleos para evitar los contagios de la mortal enfermedad.

Alfredo López Garibay, presidente de la citada organización, agregó que dicho organismo participan comerciantes, agricultores, ganaderos, profesionistas y personas que de alguna manera hacen sus aportaciones económicas o materiales que se aplican precisamente en la compra de arroz, lentejas, azúcar, sal, aceite y otros productos alimenticios con los que se elaboran las despensas que se hacen llegar a las familias, buscando siempre que quienes resulten beneficiadas sean de escasos recursos económicos.

Tienen programada aplicación de más de 14 mil vacunas a adultos mayores

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En esta ciudad se tiene programada la aplicación de más de 14 mil vacunas contra el Coronavirus, sólo en lo que se refiere a los adultos mayores, de los cuales se ha logrado inmunizar a un promedio de dos mil que han acudido a las instalaciones de la unidad deportiva "Adolfo López Mateos", en donde se permanecerá hasta que se aplique la última dosis.

El personal médico y de enfermería está en primer nivel de riesgo por ser el que atiende a los pacientes, por tanto es a este personal al que ya se le aplica la segunda dosis de la vacuna para prevenirlo de posibles contagios.

Noé Jaimes Plescencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, expuso lo anterior y precisó que en lo referente a este municipio se instaló un centro de vacunación en la tenencia de Cenobio Moreno, en donde se han aplicado 300 dosis a adultos mayores, en tanto que en el ubicado en la unidad deportiva de esta ciudad se ha inmunizado en primera fase a dos mil personas, aparte de las vacunas que se han aplicado al personal de la Secretaría de Salud que se identifican como de primer nivel de riesgo, por estar en contacto directo con los pacientes.

INE sólo realiza entrega de credenciales y trámites de reimpresión

APATZINGÁN, MICH.-

Concluyó la Campaña Anual Intensa 2020-2021 y con ella los trámites de inscripción, cambios de domicilio, correcciones de datos generales, de domicilio, reincorporaciones y reposiciones de la credencial para votar, ahora, únicamente se realiza la entrega de credenciales y trámites de reimpresión de la credencial para votar. Ante la imposibilidad que tenían muchas ciudadanas y ciudadanos de participar en elecciones anteriores, el Instituto Nacional Electoral implementó una estrategia de reimpresión de la credencial para votar, con la que las y los electores que la hubiesen perdido posteriormente a la fecha de cierre del periodo de actualización del Padrón Electoral, pudieran recuperarla y, con ello, estuvieran en posibilidades de participar en las jornadas electorales subsiguientes.

Es fundamental considerar que esta medida implica que la credencial para votar que se le entregue a la o el ciudadano, producto de una reimpresión, será idéntica a la que extravió, lo cual implica que tendrá los mismos datos personales y de domicilio, la misma fotografía, firma y huella e incluso, la misma fecha de vigencia que tenía la que perdió o le robaron.

Con ello, es importante que las o los ciudadanos que soliciten la reimpresión de su credencial para votar tomen en cuenta que no podrán hacer ajustes o actualizaciones y que seguirá teniendo la vigencia establecida en la anterior, por lo que, si requieren cambiarle datos o renovarla, deberán acudir a cualquier

Módulo de Atención Ciudadana después del 6 de junio de 2021; este trámite se realiza nada más en el módulo fijo de esta ciudad de Apatzingán y con corte al 20 de febrero, se han solicitado 87 reimpressiones, y el periodo para solicitarlas es del 11 de febrero al 25 de mayo y para obtenerlas el 4 de junio.

Los módulos itinerantes únicamente realizan la entrega de las credenciales solicitadas al 10 de febrero del presente año.



Aplicarán sanciones económicas a motociclistas que no utilicen casco

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Se ha detectado que solamente cuando hay campañas en que se procede al decomiso de motocicletas porque sus propietarios no portan el casco protector, es cuando la mayoría de la gente que usa ese medio de transporte se preocupa por utilizarlo, sin tomar en cuenta que lo que pretende es que se haga conciencia en lo personal de que cada quien debe cuidar por su propia integridad física, cada quien debe de cuidar su vida, no esperar a que la autoridad esté obligándolos a usar las protecciones indispensables, que además son una obligación por lo mismo, para evitar que sufran lesiones graves en caso de que se registre algún accidente.

José Luis Torres González, secretario del Ayuntamiento, anunció que fechas próximas se llevará a cabo otra campaña de ese tipo, pero ahora se aplicarán sanciones económicas, pues en verdad no se haya la forma de hacer entender a la gente que deben de protegerse, no esperar a que la autoridad los esté obligando a ello.

En la próxima campaña que se llevará a cabo también se revisará que los propietarios de las motocicletas ya hayan pagado su refrendo de las placas de circulación del presente año, lo que significará otra multa, así como para quienes no hayan obtenido dichas placas, por lo que una vez más se hace sugerencia de que tanto usen el casco de protección, como que paguen refrendo y obtengan las placas de circulación para evitarse problemas, pues aparte de esas multas, el propietario de la moto tendrá que pagar los

Para enfrentar pandemia, deben empresas fortalecer su capital interno

Recomienda rector del INIDEM acercarse a Espacio Emprendedor

MORELIA, MICH

Con o sin pandemia, las empresas deben siempre fortalecer su capital interno: sus áreas de administración, contabilidad, marketing, desarrollo de productos, entre otras, recomendó el rector del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Empresarial, Federico González Santoyo. Al participar en el Tercer Conversatorio Empresarial "La fortaleza de la empresa ante la pandemia", organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede-co), el experto recomendó a

quienes tienen una idea de negocios acercarse a Espacio Emprendedor, al que llamó un "sitio genial con gente muy especializada".

Expresó que Espacio Emprendedor le parece muy adecuado a las necesidades de las y los michoacanos, ya que ayuda a la incubación de proyectos productivos que se convertirán en las empresas de mañana.

Destacó que en este lugar las y los emprendedores pueden encontrar respuestas a sus necesidades, ya que ha observado que si entre el equipo que lo conforma no pueden resolver un requerimiento del emprendedor, seguramente lo vincularán con quienes sí le pueden ayudar.

Durante el conversatorio que fue moderado por el



director de Mejora Regulatoria, Sergio García Lara, se planteó la necesidad de que empresas y gobierno tengan mayor vinculación para emprender más acciones que faciliten la formalización de las unidades económicas.

De acuerdo con datos del Doing Business in México 2018, del Banco Mundial, en México se requieren al menos ocho trámites para constituir una empresa; el proceso dura aproximadamente ocho días y tiene un costo del 18.2 por ciento del ingreso per cápita.

El Conversatorio Empresarial fue ofrecido al público a

través de Facebook Live en la cuenta de la Secretaría de Desarrollo Económico, donde puede ser consultado por las personas interesadas en el tema.

El doctor Federico González Santoyo es profesor e investigador titular C desde 1980 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh); cuenta con doctorado en Ingeniería por la Unam, en Economía y Empresa por la Universitat Rovira i Virgili (España), así como en Ciencias, por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (Cidem).

Dan certeza patrimonial a familias de Huertas Zamoranas

► Realiza SAC entrega simbólica de escrituras

ZAMORA, MICH.-

Gracias a la creación de la Comisión de Escrituración por parte del Ayuntamiento de Zamora, los procesos de escrituración para varias colonias de la ciudad se agilizaron, por lo que de manera conjunta con el Gobierno del Estado, se entregaron de manera simbólica escrituras a algunas familias de la colonia Huertas Zamoranas, en representación de las cientos de escrituras ya logradas y listas para entregar.

Durante la entrega simbólica, el alcalde Martín Samagüey Cárdenas, señaló que el objetivo es que las familias cuenten con seguridad y certidumbre en su patrimonio, de ahí que el gobierno que él preside haya creado exclusivamente una comisión

para dar seguimiento y agilidad a estos trámites.

Por su parte, el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que con la creación del programa Suelo Seguro en el Estado ya van entregadas más de 4 mil 500 escrituras, lo que significa un beneficio directo para más de 20 mil michoacanos, que además se han ahorrado un promedio de 15 mil pesos en el trámite.

A nombre de las 78 familias beneficiadas, la señora Teresa Días Arellano, agradeció al Presidente y al Gobernador, por ayudarlos en este proceso que ya tenía varios años sin ser atendido, y se mostró feliz porque ahora ya tienen una seguridad patrimonial para sus familias.



ZAMORA, MICH.- Samagüey Cárdenas, señaló que el objetivo es que las familias cuenten con seguridad y certidumbre en su patrimonio.

Entregan escrituras del Programa de Atención a Asentamientos Humanos

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos, acompañada del gobernador del Estado Silvano Aureoles Conejo, entregaron 138 escrituras del Programa Estatal de Atención a Asentamientos Humanos a propietarios de terrenos y casas de la colonia Vasco de Quiroga, con lo cual se logra brindar certeza jurídica a las familias.

A través de la gestión del Gobierno Municipal, se pudo concretar el trámite que ofrece certeza de contar con un patrimonio ante la ley, a las familias de la colonia Vasco de Quiroga, quienes buscaban este logro desde más de 15 años y que finalmente se concretó gracias a las gestiones recurrentes de la alcaldesa Adriana Campos con el Gobierno del Estado.

Así el gobernador Silvano Aureoles Conejo, reiteró que este beneficio permitirá a las familias de esta colonia, tener accesos a programas públicos que permitan mejorar sus condiciones de vida.

Los beneficiarios expresaron su emoción que después de 15 años los llevó a contar con un patrimonio escriturado y seguro para su familia además de la posibilidad de beneficiarse con otros servicios básicos para el propio desarrollo y beneficio de la colonia.

Estas acciones son la suma de esfuerzos

emprendidos por el Ayuntamiento como de las dependencias estatales al buscar un impacto favorable en vecinos de la colonia Vasco de Quiroga en este gran paso. Además, se destacó que fue a través de la alcaldesa Adriana que fue posible condonar el impuesto con el afán de apoyar a las familias y fuera posible su trámite jurídico.

La alcaldesa Adriana Campos, detalló que el trabajo conjunto es la mejor herramienta para lograr más proyectos y beneficios que permitan a los jacconenses asegurar el patrimonio de sus familias y aprovechó la ocasión para entregar el poder jurídico que permita facilitar la última etapa para el trámite de escrituras de la colonia Nuevo Porvenir en el cual se beneficiarían a más de 200 familias.



DIARIO

abc
ZAMORA

Gobernador inaugura Relleno Sanitario en Jacona

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos y el gobernador del Estado Silvano Aureoles Conejo, dieron repuesta a la problemática de contaminación y de salud inaugurando el proyecto del Relleno Sanitario que traerá consigo muchos beneficios a los ciudadanos.

La alcaldesa Adriana reconoció la disposición del gobernador desde los inicios de este proyecto importante en un tema que se había buscado por años y fue a través de un trabajo de mucho esfuerzo que finalmente se pudo concretar en una realidad.

Destacó que es una obra que no se percibirá físicamente a la vista de los ciudadanos, pero sin embargo el beneficio será para todos y uno de ellos directamente a las tierras productoras, además de contribuir a la salud de la población.

Por su parte, de la Semacdet, el titular Ricardo Luna García, señaló que esta obra se ha logrado gracias a las gestiones del estado y en conjunto con el Ayuntamiento, para dar inicio con la celda de disposición final al tratar 71 toneladas diarias que se generan en el municipio y con una inversión más de 20 millones de pesos, aportando el municipio un millón para concretar esta importante obra.

Además, mencionó que la infraestructura de la construcción de esta celda que está recubierta con geomembrana que evita que se infiltren los lixiviados (líquidos) originados de la propia basura, mismos que resultan tóxicos y contaminantes, por lo que esta obra resolverá dichos riesgos y evitará la contaminación de riego de hortalizas.

También se mencionó se podrán aplicar acciones de reciclaje con la nueva infraestructura que se cuenta, por lo que permitirá al municipio una mayor sustentabilidad, que por años carecía al no contar con un proyecto de gran impacto como éste.

Las buenas noticias siguen llegando para Jacona al poner en funcionamiento el confinamiento de desechos sólidos a través de la suma de esfuerzos de manera conjunta entre el estado y el municipio. Enhorabuena para toda la población del municipio.

La Red de Archivistas de Michoacán ingresa a la Asociación Latinoamericana de Archivos

JACONA, MICH.-

Al cumplir tres años de haber sido constituida, la Red de Archivistas de Michoacán (Redamich), a la que pertenece el municipio de Jacona, es la primera asociación civil de México en ingresar como miembro activo a la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), y ésta a la vez, filial del Consejo Internacional de Archivos; ingreso realizado junto con otras cinco asociaciones de América Latina.

Así lo dio a conocer Arturo Ceja Arellano, Administrador del Archivo de Jacona, quien indicó que tal información fue divulgada a través de la Red de Archivistas de Michoacán, A.C., por su presidente, el Maestro en Historia, David Eduardo Ruiz Silera, quien añadió que, después de esa afiliación, se recibió la propuesta del Reino Unido y de Irlanda, para ser anfitriones invitados del Consejo Internacional de Archivos, en el evento #Archive Hour, convirtiéndose por primera vez en #LaHoraInternacionalDeLosArchivos.

Con tal iniciativa, El Maestro Ruiz Silera subrayó, que con esa iniciativa se busca crear un espacio en donde profesionales del sector de la Archivística/Gestión Documental, puedan reunirse para discutir problemáticas vinculadas a la profesión para hacerse de información respecto de aquellos temas de interés; evento que se desarrollará el jueves 25 del presente mes a partir de las 14:00 horas.

Indicó que una de las próximas actividades organizadas por la Asociación Latinoamericana de Archivos, es la Conferencia "Impacto de la Ley General de Archivos".

El también catedrático de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, recalzó que ahora, uno de los retos de la Red de Archivistas de Michoacán, es crecer en la profesionalización de sus agremiados, a través de la Asociación Latinoamericana de Archivos, quien ofrecerá capacitación gratuita a distancia.

Destacó que tendrán voz y voto en esa agrupación de carácter internacional y que a ese nivel se define la normativa y política en materia de archivos, a la que contarán con acceso directo a través de las redes sociales, proyectándose la organización de intercambio benéfico para los archivistas michoacanos.

Aún no hay fecha para regreso a clases presenciales en Michoacán

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de que a nivel nacional la Asociación de Escuelas Particulares anunciara su pretensión de regresar a clases presenciales el próximo 1 de marzo; el titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, informó que a la fecha no se ha recibido solicitud, ni anuncio al respecto en Michoacán.

En ese sentido reiteró que será hasta que el semáforo epidemiológico se encuentre en verde, cuando se dé el retorno a las aulas, proceso que será voluntario y de acuerdo a los protocolos establecidos para la nueva

convivencia en las escuelas.

Conforme se avance en la vacunación y tal como lo determinó la Secretaría de Educación Pública (SEP), las clases presenciales estarán sujetas a las disposiciones sanitarias; sin embargo y dado a que no existe fecha exacta para autorizarlas, en la entidad podría ser escalonado por municipios.

Por lo pronto continúa vigente el acuerdo de esperar a que los municipios se alcen en bandera verde y blanca, a fin de que las escuelas públicas y privadas regresen a su actividad de manera progresiva; lo cual podría ocurrir después de las vacaciones de semana santa, aunque no en toda la entidad.

Pide CAS que primer debate sea sobre historia de México

MORELIA, MICH.-

Cristóbal Arias Solís insistió que la realización de muchos debates debe ser la esencia de las próximas campañas, para que el pueblo conozca a quienes buscan gobernar a Michoacán, a través de sus propuestas y otros aspectos importantes.

Consideró en entrevista que el primero de esos ejercicios debe girar en torno al conocimiento que los aspirantes al Solio de Ocampo tengan de la Historia de México y de la Historia de Michoacán, pues no se puede aspirar a gobernar si se ignora cómo se dieron los grandes movimientos que transformaron a nuestro país y a nuestro Estado.

En el primer debate, todos los aspirantes a gobernador deben presentar también, ante los medios de comunicación, constancias

públicas de los bienes inmuebles que poseen, las propiedades y de sus cuentas bancarias, pues el pueblo tiene derecho a saber cómo se han hecho los patrimonios, si sus fortunas son lícitas o resultado de actos de corrupción. Añadió que esto también será saludable para comparar después cómo sale de su periodo quien gobierne a Michoacán.

"Debe descartarse que cualquiera que pretenda gobernar Michoacán tenga conflicto de interés, que se oculten riquezas con prestanombres, que se tengan cuentas en paraísos fiscales y que se tengan cuentas pendientes con el fisco", agregó el oriundo de Churumuco.

El senador con licencia externó que un tercer aspecto de ese primer debate debe ser que cada uno de los candidatos, con la mano puesta sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del estado de Michoacán, con la presencia de un Notario Público y de un representante de la Fiscalía General del Estado, juren que no tienen antecedentes peligrosos o vínculos con grupos criminales ni han recibido dinero producto de la delincuencia para sus campañas.

Arias Solís dijo: "Este punto es importante dado que en Michoacán hay funcionarios públicos y exgobernantes que fueron a parar a la cárcel por sus relaciones con los líderes de los grupos de narcotraficantes y otros que lograron evadir la acción de la justicia pese a que fue público y notorio que pactaron con la delincuencia."

Indicó que un cuarto eje del primer debate debe ser que cada uno de los candidatos se comprometa a ser sujeto de comprobación de que no ha hecho uso de los recursos públicos para financiar ilícitamente sus aspiraciones a dirigir a Michoacán.

Turnan a Comisiones de Salud y Justicia propuesta para derogar leyes contra el aborto

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Colectivo de feministas, presentó una iniciativa de ley que plantea eliminar artículos 142 y 143, que sancionan el aborto con consentimiento y sin él, el argumento es que con estos artículos vigentes en el Código Penal, se criminaliza el aborto.

El documento fue turnado a las Comisiones de Justicia y Salud, analizarán la propuesta de iniciativa entregada por colectivo feministas, que señala que los artículos 143 y 142, establecen el aborto sin consentimiento, mismo que refiere que abortar a una mujer sin su consentimiento, se le impondrá de tres a ocho años de prisión. Si mediare violencia física o psicológica se impondrá de seis a nueve años de prisión, así como aborto con consentimiento que va dirigido quien hiciera abortar a una mujer con consentimiento previo de ésta, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión.

El documento entregado a la Mesa Directiva se suma a otras propuestas ya realizadas por otros diputados, entre los que se encuentran, la de Antonio Norberto Martínez Soto, diputado del PRD y se encuentra en análisis.

De acuerdo con la iniciativa, en Michoacán se criminalizan los abortos espontáneos; agrega que en todo el país existen mujeres cumpliendo condenas por un supuesto delito, que no es más que un hecho desafortunado pero natural. Informa que de acuerdo al sitio de consultoría sobre planeación familiar Planned Parenthood, entre el 10 y 20% de todos los embarazos terminan en abortos espontáneos, los cuales son criminalizados a pesar de no poder prevenirse ni evitarse.

Además en el país hay cuatro mil 118 mujeres criminalizadas por practicarse un aborto, dentro de las cuales 117 son michoacanas y en Morelia 40 están en prisión cumplimentando una condena por interrupción del embarazo.

"Como sucede en el resto de las entidades del país, las mujeres michoacanas no recurrimos a los servicios de aborto legal previstos en el artículo 146 de nuestro Código Penal (excluyentes de responsabilidad del aborto) ni en la norma oficial NOM-046, no sólo por la profunda desconfianza hacia el sistema de procuración y administración de justicia, el temor a ser criminalizadas, la inoperancia del sistema de causales y la excesiva burocracia, sino también porque persiste entre el personal médico y de seguridad pública tanto un profundo desconocimiento de la ley, como interpretaciones inexactas, confusión debido a la penalización del aborto voluntario, y el estigma en torno al aborto" se narra en el documento.

Agrega que el mantener la penalización del aborto nos convierte en un país que le falla a la mitad de sus habitantes, reafirmando el ancestral prejuicio que nos coloca como perversas y mentirosas, ciudadanas de segunda categoría o, peor aún, ciudadanas sin derechos.

Viene Alejandro Moreno a Morelia

Guadalupe SANTACRUZ

MORELIA, MICH.-

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas entregará a Carlos Herrera, el próximo domingo, su constancia como candidato oficial del tricolor a la gubernatura de Michoacán en esta ciudad de Morelia.

Lo anterior de acuerdo con fuentes consultadas al interior del partido. Sería la primera visita en el año y después de la consolidación de la Alianza "Equipo X Michoacán" de la cual el PRI forma parte.

Cabe destacar que en los últimos días se vienen dando una serie de renuncias al partido por parte de presidentes, ex presidentes y ex diputados con la intención de sumarse a otros proyectos políticos al no haber sido tomados en cuenta al interior de su partido.

Carlos Herrera Tello ya ha sido nombrado candidato a la gubernatura del estado tanto por el PAN como por el PRD por lo que sería el PRI el partido restante para encabezar la Alianza "Equipo X Michoacán".



MORELIA, MICH.- Se espera el próximo domingo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.



MORELIA, MICH.- Consideró que no se puede aspirar a gobernar si se ignora cómo se dieron los grandes movimientos que transformaron a nuestro país.

Refrenda Adrián López Solís, compromiso interinstitucional en materia de seguridad y justicia

ZAMORA, MICH.

En atención al mandato constitucional en materia de seguridad y justicia y como parte del compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional, el Fiscal General del Estado de Michoacán (FGE), hizo entrega del segundo Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos, a los integrantes de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, durante la sesión de trabajo desarrollada este día en el municipio de Zamora.

En el marco de este encuentro encabezado por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo y llevado a cabo en las instalaciones de la Fiscalía Regional, López Solís refrendó su compromiso de fortalecer la relación y coordinación con los diversos órdenes de gobierno a fin consolidar estrategias conjuntas que beneficien a la ciudadanía.

Como parte de este encuentro, el Fiscal General destacó que durante el 2020 la institución a su cargo participó en 222 reuniones de la Coordinación de Seguridad Estatal de la Mesa para la Construcción de la Paz en Michoacán, acciones que permitieron el fortalecimiento de sus actuaciones para la investigación y persecución de los delitos, y que dieron como resultado la judicialización de 4 mil 958 carpetas de investigación, superando en 80 por ciento las obtenidas durante el 2019.

Resultado de estos encuentros, expuso el funcionario, y con el objetivo de reforzar las acciones de prevención, vigilancia, inteligencia, detección de grupos delincuenciales y combate a hechos ilícitos en la entidad, desde el 29 de diciembre se

acordó la implementación de la estrategia Operación Conjunta Michoacán, en las regiones de, Zitácuaro; Uruapan; corredor Salvador Escalante -Ario- Tacámbaro; Morelia; Zamora y Apatzingán.

Esta estrategia resaltó, es el reflejo del compromiso y trabajo interinstitucional a fin de garantizar a las personas, mejores condiciones de vida en materia de seguridad y prevención del delito, ya que contempla un nuevo modelo de policías coordinados, integrado por personal de la FGE, Policía Michoacán, Guardia Nacional y los ayuntamientos.



En este mismo periodo, la FGE participó de forma colegiada en 53 sesiones con el Grupo de Inteligencia Operativa (GIO). En el marco de este encuentro de trabajo, el funcionario destacó que durante el 2020, la FGE logró a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) la firma de 6 mil 503 Acuerdos Reparatorios; la cumplimentación de mil 300 órdenes de aprehensión, a través de sus distintas fiscalías regionales, especializadas y unidades; y la

creación y fortalecimiento de diversas áreas.

En su intervención el titular de la FGE, reiteró el agradecimiento a cada instancia por el apoyo y colaboración brindada durante este segundo año de labores, y refrendó a continuar impulsando acciones que permitan continuar en la ruta correcta del cambio para mejorar y mantener en alto su objetivo de profesionalismo y modernidad, a fin de consolidarse como una institución confiable, cercana y de resultados para las personas.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

PRD Michoacán aplicará la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género

Morelia, Michoacán a 23 de Febrero de 2021.-Ante el proceso electoral del 2021, la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) adoptará y aplicará la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género que fue aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE) e impulsada por los colectivos feministas.

Victor Manuel Manríquez, presidente del PRD, destacó la importancia de esta iniciativa 3 de 3, en la cual los partidos políticos deberán solicitar a quienes aspiren a ser candidatos, bajo protesta de decir verdad, firmar un formato en donde señalen que no han sido sancionados o enjuiciados por: Violencia familiar o doméstica, Delitos en contra de la libertad sexual, o la intimidación corporal y No ser deudor de una pensión

alimentaria.

Es por ello, -recalcó Manríquez-, que por convicción y en cumplimiento a lo que mandatan los órganos electorales asumimos el compromiso de pedir a quienes aspiren a una candidatura a cualquier cargo de elección popular que firmen la iniciativa 3 de 3.

"Desde aquí tenemos que garantizar y refrendar nuestro compromiso de prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género", expresó el dirigente perredista.

Por su parte, la Secretaría de la Agenda de igualdad de género, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las Juventudes, Educación, Ciencia y Tecnología del PRD, Verónica Naranjo Vargas, afirmó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde su Fundación hace 31 años ha enarbolado las causas de las mujeres y ha estado a la vanguardia en la agenda de género.

Vero Naranjo consideró que con esta iniciativa de 3 de 3 se garantiza que el proceso electoral esté libre de hombres que son violentadores o deudores de pensión alimenticia, y se evitará que este tipo de perfiles lleguen a ocupar los cargos de elección popular.

En ese sentido, deploró la actitud del gobierno federal y el partido político en el poder de postular como candidato a gobernador en Guerrero a un hombre que tiene antecedentes de delitos sexuales, y reconoció la postura de la Dirección Nacional Ejecutiva (DNE) de retirar la candidatura a un militante de Durango que ha sido señalado de acoso sexual.

"Con esta iniciativa aprobada por el INE se hace frente a la impunidad en los temas de violencia política y familiar contra las mujeres, sin embargo, hace falta que algunos actores políticos asuman el compromiso, como es el caso en Guerrero", finalizó Vero Naranjo.



No serán postulados candidatos violentadores o deudores de pensión alimenticia: Victor Manríquez.

SANITIZACIÓN URGENTE

sobre el accionar actual de Sanitización Urgente.

Charlas de concientización y sanitización de hogares de positivos son el actuar a casi un año de proponerse ayudar a la desinfección de espacios públicos, experiencia de la que dice "fuimos a una guerra de la que no sabíamos usar las armas o cuáles eran efectivas, ni cómo combatir al enemigo invisible".

Y aunque sin estadísticas precisas "porque buscamos dar apoyo no ganar algo y hacer números", explica que a groso modo se ha utilizado un millón 400 mil litros de agua, cerca de 5 mil litros de hipoclorito y desinfectado 100 comercios.

Habrà que sumar cientos de oficinas y áreas de trabajo, poco más de 200 hogares de personas positivas y un número no cuantificado de calles y espacios públicos.

Sobre haber contraído el virus y desarrollar la enfermedad, dice que una ex-

periencia dejada en su persona es que no riñe como lo hacía antes. Si hoy alguien se niega a usar el cubrebocas, uno de los medios para evitar contagios, "sin problema, nada más que se aleje de mí".

Y agrega: "Si por su gusto quiere correr riesgos, allá él o ella", hoy todo mundo sabe del coronavirus de su posibilidad de ser letal y que los riesgos se elevan en personas con salud comprometida.

Confiesa que le preocupó su salud pero no con miedo, cuando el 10 de mayo, como regalo a su madre, le comunicó que le había declarado positividad al Covid-19, "era uno de los primeros caso, no sabíamos cómo iba a tacar" y "tuve

mucha atención", comenta.

A los días siguientes dieron positivo también Lorena y José Luis. El que los tres que hacían el frente del grupo sobrevivieron, fue un mensaje de tranquilidad para muchos, sin embargo el llamado a evitar el contagio se destacó.

Llamamos la atención hacia el problema de salud, al verse las acciones de sanitización en plazas y calles, lo cual dio el mensaje de que "el bicho" era asunto serio, pues algunos creían que era asunto de política o que con una estampita se ponía a salvo.

Hoy y con el reconocimiento a Sanitización Urgente por las autoridades ante lo hecho, satisface ver que el Consejo Coordinador

Empresarial, sigue los pasos con acciones como la que se realiza a diario en puntos de la ciudad donde se sanitiza parte del transporte público.

"Le entramos al box sin haber entrenado en el ring, me dieron un 'moquete' y me bajaron pero no de la pelea, sólo 30 días; al cabo el regreso ha sido para seguir apoyando", sostiene Rafael Zarco.

Agradece la respuesta rápida y favorable de muchos ciudadanos de Lázaro Cárdenas, entre ellos Julio Cortés, quien sin reparos ha facilitado el agua hasta hoy utilizada, la cual debe ser potable para efectividad de los químicos que se aplican para la sanitización.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentebalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida
covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos
del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Invierten más de 10 mdp en obras para Susupuato

-Inaugura Gobernador pavimentación de la calle de acceso a la comunidad de Rancho Viejo, con una inversión de 7.7 mdp
-Arranca la construcción de la techumbre y remodelación de la cancha de basquetbol de la Escuela Secundaria Vicente Guerrero; también entrega apoyos para el DIF Municipal



Se mejora la comunicación entre la localidad de Los Guajes y Rancho Viejo, lo que acorta los tiempos de transporte de productos agrícolas y ganaderos que se producen en la zona.

Susupuato, Michoacán, a 22 de febrero de 2021. - Con una inversión superior a los diez millones de pesos, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró y puso en marcha diversas obras en el municipio de Susupuato.

En gira de trabajo y con una inversión de 7.7 millones de pesos se concluyó la pavimentación de la calle de acceso a la comunidad de Rancho Viejo.

"Se mejora la comunicación entre la localidad de Los Guajes y Rancho Viejo, lo que acorta los tiempos de transporte de productos agrícolas y ganaderos que se producen en la zona, con la cabecera municipal, una de las principales actividades económicas, por ello me complace en gran medida entregarles esta obra, porque creo firmemente en que mejores vialidades fortalecen el desarrollo económico", aseguró el mandatario.

El titular de la secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, José Hugo Raya Pizano, informó que los trabajos realizados consistieron en la pavimentación de dos mil 628 metros cuadrados con concreto hidráulico, con un espesor de 18 centímetros, en una longitud de 438 metros lineales, con un ancho promedio de seis metros, además de 300 metros de cunetas de concreto hidráulico.

"Los recursos invertidos permitieron la pavimentación de mil 271 metros lineales con concreto hidráulico del camino, el cual comunica a una de las localidades más pobladas del municipio, beneficiando a más de 3 mil 140 habitantes y 324 productores de la región", dijo.

Posteriormente, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, dio el banderazo de arranque de la construcción de la techumbre y remodelación de la cancha de basquetbol de la Escuela Secundaria Vicente Guerrero,

donde destacó la importancia que tiene la educación en el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes para un mejor futuro.

"Creo tanto en la educación que hemos hecho un esfuerzo sin precedentes en esta administración por mejorar la infraestructura y las condiciones laborales, porque es la mejor herencia para las nuevas generaciones. Esperamos que pronto podamos regresar a las escuelas y nos estamos preparando para un

regreso con instituciones dignas", aseguró.

Por su parte, la titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IFEEM), Guadalupe Díaz Chagolla, señaló que en esta obra se invertirán 3 millones de pesos.

"Tener escuelas dignas y funcionales es una condición que disminuye los porcentajes de deserción escolar, por ello no dejaremos de trabajar en fortalecer la infraestructura de los espacios educativos, ahora tendrán un espacio digno para hacer actividades deportivas y cuidarse del sol o lluvia", apuntó.

La presidenta municipal de Susupuato, Zayra Yuritzi Olivares Centeno, agradeció al Gobernador el apoyo que ha brindado al municipio.

"Siempre hemos tenido su respaldo para llevar a cabo diversas obras en beneficio de la población y con ello, poder brindar mejores oportunidades de vida a nuestros habitantes", finalizó.

Suman 16 mil 108 adultos mayores vacunados contra COVID-19

Las personas mayores de 60 años son más vulnerables a desarrollar complicaciones si se contagian del virus

Morelia, Michoacán, a 20 de febrero de 2021 - La vacunación contra COVID-19 a adultos mayores de 60 años continúa en el estado, hasta el momento 16 mil 108 personas han recibido la primera dosis, informa la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Se han aplicado dos mil 170 en Villamar, 503 en Áporo, mil 550 en Tingambato, tres mil 40 en Buenavista, tres mil 808 en Apatzingán, dos mil 292 en Parácuaro y dos mil 735 en Múgica.

Las personas mayores de 60 años son más vulnerables a desarrollar complicaciones que pueden poner en riesgo su vida al contagiarse de COVID-19, por lo que se exhorta a quien no lo ha hecho a registrarse en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir la vacuna de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

Aunque las personas estén vacunadas es importante que sigan cuidándose con la utilización del cubrebocas, lavado frecuente de manos y el distanciamiento social, dado que la inmunidad se alcanza hasta días después de las segundas dosis.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

AVANCE DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN MICHOACÁN

La belleza de LC nuevamente representa a Michoacán



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La belleza femenina de este Puerto acude a los eventos de representación del estado; esta vez en el certamen Señorita México 2021.

Aprueban modificaciones al PAI y Presupuestos de Ingresos y Egresos 2021

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En sesión ordinaria de Cabildo, por mayoría de votos, se aprobaron modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así como la ampliación del Programa Anual de Inversión (PAI 2021), en el rubro del ramo 33, fondo IV.

Respecto a la modificación del presupuesto, explicó la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiáin, es para la compra de cemento a la Congregación "Mariana Trinitaria" y apoyar con este material a colonias con necesidad de pavimentación de calles.

"Se tienen un gran número de solicitudes de habitantes que se han organizado y que desean entrar a este programa, en el que el ayuntamiento aporta el cemento y los colonos la mano de obra", anotó.

En lo que se refiere al PAI, es por el incremento de recursos destinados al ayuntamiento por parte de este programa y con el que se realizarán los trabajos de reencarpentamiento en ocho vialidades, destacando las avenidas Los Cocos, Belisario Domínguez, Rector Hidalgo y Ejército Mexicano.

A la sesión asistió el secretario municipal Horacio Ramírez Pérez; el síndico municipal, Miguel Ángel Peraldí Sotelo; los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Mario Adrián Pérez Ibarra, Zulma Nayeli Tovar Gil, Oscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, Jesús Mayoral Zamora, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Chan Pantí.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Cabildo aprobó por mayoría de votos, modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así como la ampliación PAI 2021, en el rubro del ramo 33, fondo IV.

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Nuevamente la belleza femenina de este Puerto acude a los eventos de representación del estado; esta vez en el certamen Señorita México 2021.

Son los casos de la joven bilingüe Abril Daniela Anaya Herrera y la Embajadora de Belleza, Cultura, Turismo y Derechos Humanos, Nazaret Maldonado Villanueva.

Ambas, como nominadas al máximo premio de belleza anual, copa de oro y galardón, dentro del certamen a desarrollarse el próximo 27 de febrero en Ecatepec, Estado de México, están listas para hacer su mejor representación, señaló su coordinadora, Enriqueta Baltazar.

Al agradecer la disposición de patrocinadores y personas de este municipio que desinteresadamente apoyaron, comentó que las dos participantes, originarias de este Puerto, son candidatas a uno de los tres trofeos para reinas destacadas del certamen anual.

Resaltó la preparación y belleza de la mujer lázarocardenense, señalando que en el caso de Nazaret Maldonado, de 21 años, es

Embajadora de Belleza, Cultura y Turismo de Michoacán, además de Embajadora de los Derechos Humanos, quien es de profesión modelo y estudiante de modelaje en el Modstil Instituto, de Morelia.

En el caso de Abril Daniela Anaya, de 20 años, cursa la ingeniería en Tecnologías para la Manufactura, en la Universidad Tecnológica de Otzolotepec, en Toluca, Estado de México, siendo destacada estudiante bilingüe.

A este nuevo concurso convocado por el Director del Galardón Reina de Reinas, Alejandro Pastrana, se responde con propuesta prometedora, selló la promotora, quien trae experiencia de certámenes de belleza con memorables resultados.

Lázaro Cárdenas ha tenido dignas representantes en certámenes de este tipo, entre ellas Yamel Mendoza, Nuestra Belleza LC; Nefertari González Núñez, Miss Michoacán 2016; Renata Padilla, que representó al estado en Nuestra Belleza México y fue imagen turística LZC; Valeria Maldonado Sandoval, Miss Michoacán 2019 y Ana Guevara, Miss Earth LZC y Miss Hispanoamérica 2020.

Impulsarán la reactivación económica en LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud anunció que en conjunto con el sector educativo se trabaja en una propuesta para reactivar la economía local y regional, tras los impactos del Covid-19.

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Aunque por el momento la Canaco local no sabe del proyecto, el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud anunció que en conjunto con el sector educativo se trabaja en una propuesta para reactivar la economía local y regional, tras los impactos del Covid-19.

Jonás García Delgado, jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 8, enteró que la academia en este lugar planea rutas de reactivación económica para ayudar a una más pronta recuperación de clientes y turismo para apuntalar la economía del municipio y la región.

Detalló que se hacen los primeros esfuerzos en el tema desde instituciones como el Tecnológico, las universidades Politécnica y Nicolaita, aunque se cree que se sumarán otras, y sobre todo en las carreras afines al comercio, el turismo y otros con impacto en las áreas económicas y administrativas.

No precisaron las acciones, pero se conoció extraoficialmente que son muchas, ya que van desde levantar información sobre los impactos del Covid-19 y censar los negocios que se vieron en necesidad de cerrar, hasta recomendar

innovaciones en el sector turismo y de servicios.

Sin embargo, Eleazar Molina, presidente de Canaco Lázaro Cárdenas, dijo que cada comerciante o prestador de servicios trabaja con recursos y riesgos propios en la atención al cliente y realiza inversiones de acuerdo a sus posibilidades para sostener ventas y recuperar o mantener empleos. Compras entre agremiados y en lo local, es una línea que se ha recomendado a los socios de la Cámara, porque para el gobierno son tiempos electorales y no hay presupuesto para apoyar al sector de mayor creación de empleos, dijo Molina Segura.

"Si hay que hacer por nosotros, lo tenemos que hacer con nuestros propios costos y riesgos", afirmó, y a pregunta específica, respondió que necesidades hay muchas, "pero del gobierno ni presupuesto ni vínculo; no están dando nada que no sea dentro de las campañas (electorales)".

Además de "Haz barrio", Canaco había pensado en realizar compras y ventas en línea, proyecto que necesita respaldos técnico y de soporte, que podría estructurarse si los centros educativos respaldan, pero todavía no llega esa información al sector empresarial, dijo finalmente el dirigente de Canaco-Servytur.

Equipo por Michoacán se fortalece y camina unido al triunfo

-Perfiles de Morena llenos de corrupción, hartazgo y mentiras



Cuando se revisa la lista de perfiles, liderazgos y propuestas de Morena para sus candidaturas, hay comunes denominadores: corrupción, hartazgo, ocurrencia, reciclaje y mentiras.

Cuando se revisa la lista de perfiles, liderazgos y propuestas de Morena para sus candidaturas, hay comunes denominadores: corrupción, hartazgo, ocurrencia, reciclaje y mentiras.

Así lo expresaron los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN), Oscar Escobar Ledesma, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez González.

En un pronunciamiento conjunto, los dirigentes de las tres fuerzas políticas con mayor historia y arraigo entre los michoacanos, externaron que el desaseo de Morena es evidente en su proceso interno.

"Cuando se revisan las listas de los candidatos de Morena, todo mundo se da cuenta que los políticos más corruptos, los más bribones, son ahora los candidatos de

Morena. Ello muestra que es un partido en descomposición", expusieron.

En ese sentido dijeron que: "Quiénes nos querían separados, hoy nos temen unidos. Los caciques de Morena están desesperados, porque existe un desorden en sus candidaturas, porque han hecho malos gobiernos, porque la gente ya no cree en sus mentiras y en sus ocurrencias, porque están observando que en el país cada día gana terreno la coalición Va Por México y en el estado se fortalece el Equipo por Michoacán", afirmaron.

El Equipo por Michoacán se fortalece y camina unido. Por ello, se ha coincidido en impulsar 18 diputaciones locales y más de la mitad de las candidaturas de Presidentes Municipales van en algún mecanismo de equipo entre los partidos, lo que genera una gran fortaleza.

"En el PAN, PRI y PRD se han quedado y están trabajando los cuadros comprometidos. Los militantes que tienen bien puesta la camiseta y que quieren un mejor futuro para Michoacán y para México. Todo esto lo ven las personas, lo observa la gente y se da cuenta el pueblo", concluyeron.

Localidades de Zitácuaro han registrado los 0 grados Centígrados

- No se han registrado incidentes mayores por las bajas temperaturas

H. Zitácuaro Michoacán, 23 de febrero de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Aunque la temporada invernal casi culmina, en los últimos días en varias comunidades de la región oriente se han llegado a presentar temperaturas equivalentes a los 0 grados centígrados.

Éstas se han dado principalmente en municipios como Zitácuaro, Tlalpujahua, Ocampo y Angangueo, en lo que corresponde a las comunidades y localidades con topografía más alta.

Afortunadamente tales fenómenos climatológicos no han pasado a mayores, ni siquiera han tenido que intervenir las Coordinaciones Municipales de Protección Civil. En años pasados se han registrado algunos fallecimientos, principalmente por personas que no tienen donde vivir y pasan la noche en la calle.

Al respecto, Jesús Antonio Serrano Miralrio, responsable del área de capacitación de la Delegación Regional de Protección Civil Estatal, detalló que los principales riesgos que se pueden presentar, es la mala utilización de anafres al interior de las viviendas para calentarse, por el momento no se ha tenido ningún problema y los ciudadanos han actuado de forma responsable.

Resaltó que en todo momento se ha tenido coordinación con los municipios y se está alerta en caso de que se requiera alguna intervención.

En este sentido recomendó tomar todas las precauciones necesarias en este tema, como la utilización de anafres pero de forma responsable con ventilación adecuada para evitar la intoxicación con dióxido de carbono por la exposición prolongada al humo.

"Es importante seguir acatando las recomendaciones de las autoridades, y sobre todo estar al pendiente de la salud de adultos mayores y menores de edad, es importante que cuando haya este tipo de temperaturas se utilicen varias capas de ropa para mantenerse a salvo", dijo.

En caso de cualquier afectación a la salud, recomendó acudir a recibir atención médica de inmediato y evitar la auto medicación.

Agregó que por la pandemia, personal de esta corporación continúa con varias acciones para concientizar a la población sobre el virus, por ejemplo se realiza perifoneo, la entrega de cubrebocas y el monitoreo de oxígeno a nivel local.



Recomendó tomar todas las precauciones necesarias, en la utilización de anafres pero de forma responsable con ventilación adecuada para evitar la intoxicación con dióxido de carbono.

Los hechos arrasan cuando se habla con la verdad: Carlos Herrera

Zitácuaro, Michoacán - Carlos Herrera Tello, Coordinador de Estrategia Territorial de Michoacán por el Partido Acción Nacional, afirmó que su bandera es hablar con la verdad y cumplir, pues los hechos arrasan cuando se actúa así. Muestra de ello, es que ha sido dos veces presidente municipal de Zitácuaro y sus aspiraciones siguen creciendo y forman parte de un proyecto político diferente, que beneficiará a los michoacanos.

En conferencia de prensa comentó que una de sus prioridades, como político es trabajar a favor de la gente, y dar resultados. "Yo siempre estaré a favor de la vida de los michoacanos", dijo. Esto, porque un tema sensible, a causa de la pandemia que se vive, es que se debe de atender la salud de las personas, en el aspecto físico, emocional y económico.

"Más allá de los partidos, más allá de las cuestiones de poder, como político, yo llego a buscar cómo mejorar las cosas y caminar del lado de la gente, pues es lo más importante y es posible hacerlo", apuntó. Image jpegImage jpeg ante las interrogantes de los periodistas.

Esto lo comentó porque dice que ya ha estado 'del otro lado del mostrador' como ciudadano, comerciante, profesionista y empresario y ha visto el trabajo de otros políticos; por lo que el objetivo es hacer las cosas diferentes. Situación que lo llevó a platicar con representantes de diferentes partidos, logrando la aceptación del PRD, PRI y PAN. Esto ha sido considerado como un hecho histórico, pues son partidos que han contenido entre sí, a lo largo de sus historias, y Carlos Herrera, los ha reunido y trabajará a favor.

Una de sus fortalezas, es que, como Coordinador de Estrategia, escucha y atiende las militancias de los 3 partidos, región por región. "Estoy agradecido de que caminemos juntos. Recorrer Michoacán, ha sido una gran



"Más allá de los partidos, más allá de las cuestiones de poder, como político, yo llego a buscar cómo mejorar las cosas y caminar del lado de la gente, pues es lo más importante y es posible hacerlo".

oportunidad para conversar con los militantes y los michoacanos y así diseñar diversas estrategias.

"Lo que ha hecho la diferencia, es hablar con la gente con la verdad, decirles lo que vamos a hacer y cuándo lo vamos a hacer. La gente es sabia, se fija y sabe lo que quiere. Y de acuerdo a cómo le hablamos, logramos obtener su respeto y su confianza, lo cual es fundamental".

Finalmente, dijo que en su trayectoria política, dos veces ha vivido la guerra sucia, lo cual para él es un juego perverso en el que no participa; por lo que no se desgastará en ese sentido. Más bien, invitó a las personas a sumarse a su proyecto político, pues hay mucho que hacer por Michoacán. "Y trabajaremos a favor del Estado. Yo hablo de causas comunes y todos los que aman a su tierra, tienen mucho que aportar y son bienvenidos", finalizó.



Presenta SSM propuesta a empresarios para reabrir negocios de forma segura los fines de semana

MORÉLIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), presentó a cámaras y organismos empresariales la propuesta de "Cambio de paradigma en los espacios seguros", encaminada a poner fin a los cierres intermitentes y a reabrir los negocios de forma segura a partir de este fin de semana.

El propósito es impulsar la reactivación económica y, a la par, mantener la reducción de casos de COVID-19 que se han registrado recientemente en la entidad y que ha permitido cambiar el semáforo federal de naranja a amarillo.

La propuesta del Gobierno de Michoacán quedará sujeta a la valoración y aprobación del Comité Estatal de Seguridad en Salud y del Comité Municipal de Salud, que sesionarán los días jueves y viernes, respectivamente, ya que se busca homologar criterios con todos los municipios.

En la reunión convocada por el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, la secretaria Diana Carpio Ríos explicó la



nueva estrategia, en la que es fundamental el uso de medidores de concentración de dióxido de carbono, como parámetro para la operación segura de los negocios.

Lo anterior, mediante la colocación de dispositivos de medición en los establecimientos, que serán supervisados por la autoridad, pero donde la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental.

Mencionó que entre las líneas de defensa están la vacunación y los tratamientos médicos.

La estrategia de la SSM plantea también redoblar medidas como el uso de doble cubrebocas, incremento de áreas de ventilación na-

tural en los establecimientos, evitar fumar dentro de ellos, además de continuar con aforos reducidos del 50 por ciento en los negocios, si bien ya sin los cierres intermitentes.

También contempla que sigan cerradas las plazas públicas, que los bares sigan operando hasta las 23 horas, mantener una estrecha vigilancia en los tianguis y mercados, así como la prohibición de fiestas concurridas y la sana distancia en los negocios, con separación de 1.5 metros entre las mesas, bien señalizada y estancias reducidas en tiempo por parte de los clientes.

En la reunión también participó la titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Chávez López, quien explicó

que para enfrentar la temporada vacacional de Semana Santa será importante sensibilizar a las empresas y a los clientes sobre las nuevas medidas; consideró que el anuncio de la SSM es bueno para el sector turístico, uno de los más afectados por la pandemia.

Además, participaron los responsables del Registro del Sistema en Salud, José Arturo Rosillo García, y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), Rafael Torres Mandujano.

En la reunión virtual participaron los presidentes de: Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex Michoacán, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán, Asociación de Hoteles y Moteles de Michoacán, Canacintra Morelia, Canaco Servytur Morelia, Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles.

Se sumaron de manera virtual también los líderes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, de la Unión de Gasolineros de Michoacán, de Canacintra Uruapan, así como de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas, entre otros.

Inicia desbandada de priístas y perredistas a favor de Raúl Morón

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los alcaldes de Múgica, el priísta Raymundo Arreola, el de Gabriel Zamora, el perredista, Jorge Melitón y Rubén de Jesús Gómez de la Huacana, ex del PRI, así como el ex diputado local y presidente municipal de Zitácuaro, se han sumado al proyecto del aspirante a la Gubernatura, Raúl Morón Orozco.

Los políticos michoacanos de los Partidos del PRI y PRD, se acercaron al aspirante, durante la gira de trabajo

que realizaba por el Municipio de La Huacana.

A su vez, Juan Carlos Campos también del PRI, informó vía redes sociales, su encuentro con Raúl Morón Orozco. "Ayer me reuní con el pre candidato a gobernador por Michoacán Raúl Morón, al cual agradezco la invitación y que me tome en cuenta, ya que la alianza donde esta mi partido no le intereso", dijo.

Asimismo negó estar buscando una candidatura, sobre ese tema señaló:

1) No estoy aferrado a estar al frente de una candidatura pero sí de ser parte de un proyecto, ya que fueron años de seguir estando vigente y de trabajo para tener presencia y fuerza política.

2) No comparto la forma de gobernar del Presidente Obrador, pero como una vez dije los partidos no gobiernan, son las personas las que traicionan la confianza de los ciudadanos, o hacen malos gobiernos y hoy en Michoacán y Zitácuaro las cosas no están bien y mucho menos tienen rumbo.



MORELIA, MICH.- Presentó las observaciones que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo al último informe de gobierno.

Gasto del gobierno de Silvano en seguridad debe ser auditado: Alfredo Ramírez Bedolla

MORELIA, MICH.-

A propósito de la revisión del informe de gobierno de Silvano Aureoles en materia de seguridad y protección civil, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla resaltó que el gasto del gobierno estatal en este rubro requiere una revisión profunda, ya que los aumentos presupuestales que se han otorgado cada año no se ven reflejados en mejores condiciones de paz y tranquilidad para las michoacanas y michoacanos.

En sesión del pleno del Congreso del Estado fueron presentadas las observaciones que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo al último informe de gobierno entregado por el gobernador al Legislativo.

Alfredo Ramírez destacó que se propuso solicitar a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de

Michoacán la revisión del ejercicio del gasto de la Secretaría de Seguridad Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019-2020.

El integrante de la referida Comisión señaló que al inicio del gobierno de Silvano Aureoles se asignó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) un presupuesto de 2 mil 227 millones de pesos, y para el presente año esa partida presupuestal se elevó hasta 4 mil 76 millones de pesos.

En los hechos no vemos que los aumentos presupuestales de cada año se traduzcan en resultados, añadió Ramírez Bedolla, por lo que en la glosa del informe también se recomiendan otras acciones como reforzar las acciones para preservar el bienestar de las mujeres, así como garantizar que los elementos policiacos tengan seguro de vida.

Corre con alma, carrera atlética a favor de enfermos con cáncer



MORELIA, MICH.- Se pueden registrar por un pago de 200 pesos en 3, 10 o 21 kilómetros e infantil.

Guadalupe SANTACRUZ
MORELIA, MICH.-

Hoy vence el plazo para inscribirte en la Carrera Atlética Corre con Alma que organiza Amanc, para apoyar niños, adolescentes y adultos en su lucha contra el cáncer, así lo informó la licenciada Mónica Sánchez Cervantes, vocal del Patronato.

A través de un registro en <https://www.facebook.com/Correconalma> y pago de 200 pesos o llamando al 3120005, podrás

participar en 3, 10 o 21 kilómetros e infantil.

Una vez obtenido tu registro, puedes realizar la carrera en tu caminadora, vecindario o parque en el tiempo que lo desees. Recuerda que lo más importante es ser solidarios y apoyar a quienes más lo necesitan. Además de manera permanente, también puedes ayudar con donativos económicos, en especie, con tapitas o siendo un padrino de vida.

Denuncian violencia moral y acoso sexual en el SPUM

MORELIA, MICH.-

Integrantes del Comité Ejecutivo del sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo denuncian violencia moral, acoso sexual, discriminación y presiones de parte funcionarios sindicales.

En conferencia de prensa Isaura de Jesús Magaña Martínez, actual secretaria de asuntos académicos y Ricardo González Avalos, secretario de prestaciones y asistencia social del SPUM, denunciaron un conjunto de hechos e irregularidades al interior del sindicato, cometidos en contra de los profesores universitarios, de los cuales responsabilizan directamente al secretario general e integrantes del Comité Ejecutivo General.

"El secretario general está al tanto de todas estas situaciones y en todo momento disculpó y protegió al secretario de organización el agremiado Román Soria Baltazar, él también le mencionó a mi mamá en una llamada que tiene acceso a información confidencial y privilegiada del comité ejecutivo general, le anunció de la inhabilitación que tendríamos el arquitecto y su servidora, le hablaron de mi comportamiento erróneo, de mi matrimonio, devaluaron mi trabajo; este la amenaza que comente hace un momento, me amenazaron a mí a través de mi mamá, diciendo que tienen influencias con el gobierno del estado y el rector y el secretario de la universidad mencionando iban a dañar mi imagen, que me iban a denunciar si yo expresaba esto, también iban a negarme una recategorización que yo gane en el 2016 y en esas llamadas telefónicas hizo comentarios de connotación sexual", puntualizó la catedrática".

Destacaron que el pasado 13 de enero fueron inhabilitados sin motivos legales, al negarse como integrantes del comité a firmar un contrato de endeudamiento para el sindicato, y de ahí a la fecha son sujetos de una serie de acciones de acoso y presiones, por lo que destacaron que ya interpusieron las denuncias correspondientes ante las comisiones autónomas del sindicato y ante la comisión estatal de derechos humanos y la comisión estatal para la prevención y eliminación de la discriminación y la violencia.

Con recursos propios, arranca la construcción de dos aulas en la UPN unidad 164

- Ofrece Hugo Alberto Hernández construir cancha de basquetbol, este año.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de febrero de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de tener espacios dignos para sus alumnos una vez que se retomen las clases presenciales, comenzó la construcción de dos aulas en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad

164. El banderazo de inicio de los trabajos fue encabezado por el Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez y el director de esta casa de estudios, Leonel Martínez Maya, así como personal administrativo y docente.

En su intervención, Leonel Martínez Maya, resaltó que esta acción es una iniciativa propia de la institución, por lo que los recursos serán obtenidos de las cuotas que aportan los más de 800 alumnos que conforman la matrícula escolar.

Solicitó al alcalde el apoyo para seguir mejorando las instalaciones, ya que esta casa de estudios, que es punta de lanza, carece de espacios como una cancha y otros que comenten la armonía entre el alumnado.

De acuerdo a los datos técnicos de la obra, las dos aulas estarán en la parte de arriba del edificio E, también el centro de

cómputo se ampliará para mejorar la atención hacia los alumnos. El costo de la obra será de 760 mil pesos.

En su intervención, el alcalde, Hugo Alberto Hernández Suárez, felicitó a esta institución por tener esa visión de mejorar los espacios, y de apostarle a la educación aún en este momento de la pandemia. Desde hace muchos años la UPN ofrece licenciaturas en línea.

Consideró que invertir en educación es lo mejor que cualquier nivel de gobierno puede hacer, prueba de ello, es que como Ayuntamiento se han mejorado varios espacios educativos de todos los niveles educativos.

Reiteró su apoyo a esta casa de estudios y confió que con ajustes al presupuesto la cancha de basquetbol para la UPN unidad 164 será una realidad este mismo año.

Piden comerciantes de Conserva que autoridad les permita instalarse en la calle Hidalgo

- "No afectamos a nadie porque lo que vendemos no genera ningún tipo de aglomeración", señalan

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de febrero de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través de un documento, comerciantes de conserva piden que la autoridad les permita instalarse sobre la calle Hidalgo, en el tramo de 5 de Mayo y Dr. Emilio García, durante la cuarentena como lo hacen cada año.

Desde hace varios años, alrededor de 16 puestos se instalan casi por un mes en este lugar para vender este alimento a Zitacuarenses y a personas que vienen de otros lugares exclusivamente a comprar este producto. Este año, personal de Servicios Públicos Municipales les han dicho que no tendrán ningún permiso.

En entrevista Rita Isabel Reyes Flores y Yolanda Rodríguez Maya, representantes de la Unión de Comerciantes de Conserva, Artesanías y Dulces Regionales de Temporada de Semana Santa, dijeron que es triste que la autoridad municipal no tome en cuenta la situación en la que se encuentra este sector de la economía.

Comentaron que por el tipo de producto que venden, es imposible que se genere aglomeración de personas, ya que son pocos lo que compran, además son breves en su estancia.

Recordó que el año pasado les permitieron instalarse con la condición de que se acataran medidas sanitarias, las quitaron antes del tiempo acordado, sin embargo la mayoría de conserveros lograron recuperar la inversión y



Por el tipo de producto que venden, es imposible que se genere aglomeración de personas, ya que son pocos lo que compran, además son breves en su estancia.

hasta se pudieron llevar algo de ganancia.

"Ojala que la autoridad reconsidere su decisión, que vea que afecta mucho mas aquellos puestos donde se vende comida que con nosotros, en los puestos de conserva acuden compran y se van".

Dijeron estar dispuestas a que las reubiquen en otro lugar pero que sea en el centro de la ciudad, por ejemplo la calle 5 de mayo, entre Ocampo y Lerdo, incluso el Jardín Constitución; no que las envíen a la Casona porque allá las ventas son muy bajas para cualquier comerciante que se coloque en este lugar.



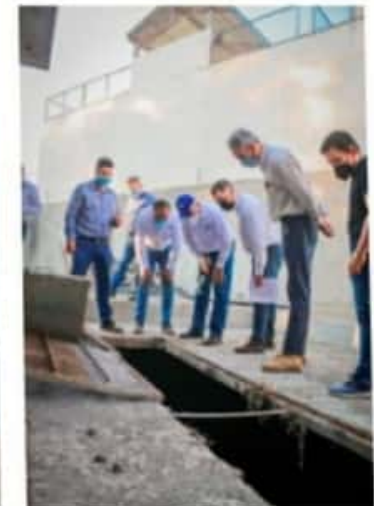
Las dos aulas estarán en la parte de arriba del edificio E, también el centro de cómputo se ampliará para mejorar la atención hacia los alumnos. El costo de la obra será de 760 mil pesos.





Luis Manuel Magaña, informó que, el costo de dicha obra, oscila los 3.5 millones de pesos, pero que el beneficio será integral; aparte de evitar la contaminación del medio ambiente y consecuentemente enfermedades en los vecinos, también evitará que las aguas negras lleguen, durante la temporada de lluvias, a la barranca de La Guerra y la Rodilla del Diablo, donde inicia el río Cupatitzio.

60% avance en rehabilitación de planta tratadora de aguas



■ EN EL CAPULÍN; BENEFICIARÁ A 5 MIL HABITANTES: CAPASU.

URUAPAN, MICH

A fin de evitar la contaminación, a causa de las aguas negras de la zona donde se ubica el fraccionamiento El Capulín, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), lleva a cabo la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, la cual lleva un avance del 60 por ciento y se espera se ponga en operación el próximo mes.

Se destacó que dicha planta, tenía más de 10 años que no estaba en operación, al parecer, por cuestiones técnicas; ante el abandono, la Capasu determinó rehabilitarla y se espera que en un mes sea puesta en marcha, ya que vendrá a beneficiar a más de 5 mil habitantes de esa zona de El Capulín, el Tecnológico de Uruapan y el Cetus 27.



Durante un recorrido de supervisión, el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el titular del organismo operador del agua, Luis Manuel Magaña Magaña, escucharon los avances sobre el equipamiento electromecánico y obra civil, de parte del director de operaciones de la Capasu, Carlos Pérez Ángeles.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELÉFONOS FIJOS

4521206956

Mensajes de Texto y WhatsApp

CAPASU

Arrancan Seimujer y Fundación CANACINTRA programa de educación para la paz

Este primer esfuerzo forma parte de las acciones que ambas instituciones estarán realizando de manera coordinada para apoyar a las michoacanas



MORELIA, MICH

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer),

en coordinación con fundación CANACINTRA, arrancaron el curso Programa de Educación para la Paz.

El curso, que forma parte

de las primeras actividades que realizan en conjunto ambas instituciones tiene como propósito ayudar a las personas a descubrir su propia fortaleza interior y su paz personal.

"La paz es el camino y necesitamos entender esto, hoy que la pandemia y la violencia nos arrebatan a personas cercanas", comentó la titular de la Seimujer Nuria Gabriela Hernández Abarca.

Junto a Lilia Elizabeth Ramírez Mendoza, presidenta nacional de Fundación CANACINTRA, la funcionaria aseguró que este tipo de cursos se integrarán a las actividades que realiza la dependencia con las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia que reciben atención

en la Seimujer. Por su parte, la presidenta Elizabeth Ramírez informó que los cursos se realizan en alianza con la fundación Prem Rawat y permiten a las personas participantes reflexionar sobre su propia conciencia como ser humano y sus recursos interiores, tales como la capacidad de elección, la esperanza y la dignidad.

"Los duelos nos hacen entender que no hay nada que importe más que cultivar nuestra paz interior, así como demostrar que para entender al otro o a la otra se requiere empatía y a partir de ahí generar cambios que ayuden a nuestra humanidad", comentó.

Durante la inauguración participaron Marta Patricia Silva Rentería, vicepresidenta de Canacintira región Occidente; Jorge Ulises Islas Partida, presidente Canacintira delegación Morelia y Martha Elena Pineda, representante de la Fundación Prem Rawat.

Reciben primera dosis de vacuna contra COVID-19, 18 mil 28 adultos mayores

A los que aún no reciben la primera dosis, se les invita a registrarse en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/>

MORELIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), continúa con la aplicación de la primera dosis de vacuna contra COVID-19 a adultos mayores de 60 años en siete municipios de la entidad.

De las 18 mil 28 vacunas aplicadas, 2 mil 570 fueron en Villamar, 503 en Áporo,

mil 610 en Tingambato, 3 mil 230 en Buenavista, 4 mil 568 en Apatzingán, 2 mil 452 en Parácuaro y 3 mil 95 en Múgica.

Lo anterior, con el objetivo de proteger a este sector de la población, de los más vulnerables a desarrollar complicaciones graves si se contagian de COVID-19; 2 mil 838 personas de la tercera edad han perdido la vida a causa de la enfermedad en el estado.

A los que aún no reciben la primera dosis, se les invita a que se registre en <https://mivacuna.salud.gob.mx/>



para recibir la vacuna anti COVID-19 de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

Asimismo, la SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890

con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Presenta SSM propuesta a empresarios para reabrir negocios de forma segura los fines de semana

Morelia, Michoacán, a 23 de febrero de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), presentó a cámaras y organismos empresariales la propuesta de "Cambio de paradigma en los espacios seguros", encaminada a poner fin a los cierres intermitentes y a reabrir los negocios de forma segura a partir de este fin de semana.

El propósito es impulsar la reactivación económica y, a la par, mantener la reducción de casos de COVID-19 que se han registrado recientemente en la entidad y que ha permitido cambiar el semáforo federal de naranja a amarillo.

La propuesta del Gobierno de Michoacán quedará sujeta a la valoración y aprobación del Comité Estatal de Seguridad en Salud y del Comité Municipal de Salud, que sesionarán los días jueves y viernes, respectivamente, ya que se busca homologar criterios con todos los municipios.

En la reunión convocada por el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, la secretaria Diana Carpio Ríos explicó la nueva estrategia, en la que es fundamental el uso de medidores de concentración de dióxido de carbono, como parámetro para la operación segura de los negocios.

Lo anterior, mediante la colocación de dispositivos de medición en los establecimientos, que serán supervisados por la autoridad, pero donde la corresponsabilidad de los propietarios de los negocios y de los propios consumidores será fundamental.

Mencionó que entre las líneas de defensa están la vacunación y los tratamientos médicos.

La estrategia de la SSM plantea también redoblar medidas como el uso de doble

cuprebocas, incremento de áreas de ventilación natural en los establecimientos, evitar fumar dentro de ellos, además de continuar con aforos reducidos del 50 por ciento en los negocios, si bien ya sin los cierres intermitentes.

También contempla que sigan cerradas las plazas públicas, que los bares sigan operando hasta las 23 horas, mantener una estrecha vigilancia en los tianguis y mercados, así como la prohibición de fiestas concurridas y la sana distancia en los negocios, con separación de 1.5 metros entre las mesas, bien señalizada y estancias reducidas en tiempo por parte de los clientes.

En la reunión también participó el titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Chávez López, quien explicó que para enfrentar la temporada vacacional de Semana Santa será importante sensibilizar a las empresas y a los clientes sobre las nuevas medidas; consideró que el anuncio de la SSM es bueno para el sector turístico, uno de los más afectados por la pandemia.

Además, participaron los responsables del Registro del Sistema en Salud, José Arturo Rosillo García, y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), Rafael Torres Mandujano.

En la reunión virtual participaron los presidentes de: Consejo Coordinador Empresarial, Coparmex Michoacán, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán, Asociación de Hoteles y Moteles de Michoacán, Canacintura Morelia, Canaco Servytur Morelia, Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles.

Se sumaron de manera virtual también los líderes de

la Cámara Nacional del Auto-transporte de Pasaje y Turismo, del Consejo Coordinador Em-

presarial de Lázaro Cárdenas, de la Unión de Gasolineros de Michoacán, de Canacintura

Uruapan, así como de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas, entre otros.



La propuesta deberá ser aprobada por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, y por el Comité Municipal de Salud.

VUELVE LC.....

Viene de la Pág. 1

va defunción, para acumular en este aspecto 369 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus.

En todo Michoacán el Consejo Estatal de Seguridad en Salud reportó que de lunes para martes de esta semana hubo 318 nuevos casos positivos, para llegar a un acumulado de 50,877 así como 21 nuevas defunciones, para sumar 4,308 personas fallecidas a consecuencia del contagio del COVID-19 y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a los 45,287.

Por municipios Morelia registró 74 nuevos casos para un

acumulado de 11,686, Uruapan 31 para 3,858, Zacapu 23 para 1,084, La Piedad 16 para 1,879, Apatzingán 16 para 1,675, Pátzcuaro 13 para 1,897, Zitácuaro 12 para 1,599, Maravatío 12 para 1,158, Zamora 11 para 2,032, Tarimbaro 1 para 751 y Puruándiro 1 para 623.

En tanto que de las 21 nuevas defunciones, de ellas 7 ocurrieron en Morelia, en Uruapan 4 así como en Paracho y Pátzcuaro hubo dos muertos por COVID-19 en cada uno de ellos y los seis fallecimientos restantes ocurrieron en igual número de municipios con uno en cada lugar, entre ellos Lázaro Cárde-

nas, que llegó a un acumulado de 369 personas muertas a consecuencia del contagio de este virus.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los nueve casos positivos que hubo en el municipio, de ellos 7 fueron en la ciudad, para un acumulado de 3,631, otro más fue en Guacamayas para 1,548 y el otro ocurrió en Buenos Aires para 168.

Asimismo se dio a conocer que hasta anoche había 24 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados era de 5,506.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Trabajar en una agenda de trabajo en común, pide Sedeco a organismos empresariales



Enfrentar juntos la recuperación económica, llamado del titular de Sedeco al nuevo Consejo Directivo de Canacintra Morelia

MORELIA, MICH

El Gobierno de Michoacán seguirá trabajando con las cámaras y organismos empresariales en la integración de una agenda de trabajo en común, que permita enfrentar la fase de recuperación económica ante las afectaciones generadas por la pandemia, externó este martes el secretario de Desarrollo Económico, Jesús

Melgoza Velázquez.

En reunión de trabajo con integrantes del Consejo Directivo 2021-2022 de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación Morelia, que preside Jorge Ulises Islas Partida, el funcionario reiteró la disposición del Gobernador Silvano Aureoles Conejo de trabajar estrechamente con los empresarios para seguir

generando condiciones favorables para la creación y fortalecimiento de empresas y de empleos.

Pidió a los afiliados revisar el proyecto de la nueva Política Industrial para el estado, hacer propuestas que la fortalezcan y así lograr una herramienta sólida para el avance industrial de la entidad.

Melgoza Velázquez presentó a las y los afiliados

Canacintra el entorno económico de Michoacán donde destacó que a pesar de la contingencia sanitaria y económica, la economía de Michoacán es rica y diversa; les expuso los programas de apoyo al sector productivo que coordina la Sedeco, entre ellos Espacio Emprendedor, Mi Negocio Digital y el crediticio, a cargo de Sí Financia.

Destacó que en ese propósito de generar un mejor ecosistema empresarial, durante la actual administración se ha pasado del lugar 31 al 11 en Mejora Regulatoria, entre otras acciones.

Los invitó también a seguir la presentación de la nueva plataforma para la promoción de inversión extranjera que sustituirá al desaparecido ProMéxico, que desarrollaron las 10 entidades que integran la Alianza Federalista, evento que se transmitirá el viernes desde Monterrey, Nuevo León.

En la reunión, a la que también acudió la directora de Fomento de Sí Financia, Laura Flores Arroyo, se acordó generar nuevos encuentros de trabajo con el subsecretario de Sedeco, Ricardo Bernal Vargas, para revisar la nueva política industrial, con la que el titular del Ejecutivo presentará

Realiza Sedesoh talleres de medicina tradicional y herbolaria

APATZINGÁN, MICH

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Combate a la Pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), a cargo de Verónica Castellanos Mendoza, y en coordinación con los líderes regionales de proyecto, implementaron talleres de medicina y herbolaria en beneficio de habitantes de Apatzingán.

Igualmente, se ofrecieron pláticas referentes a su salud, en el contexto de la epidemia por el COVID-19.

En la biblioteca Benito Juárez se llevaron a cabo los talleres, que fueron impartidos por Emilia Alejo Simón, médica tradicional y maestra de herbolaria de la Meseta Purépecha.

La experta instruyó a los participantes en la elaboración de productos de salud caseros, como los jarabes de cirón y cítricos, además de una pomada purépecha universal, que ayudan a prevenir enfermedades respiratorias y reforzar las defensas, con propiedades antiinflamatorias, antidiabéticas, des-



En Apatzingán, la Dirección de Combate a la Pobreza implementó los cursos en apoyo a las y los michoacanos

congestionante y antiansiedad.

En los talleres se instruyó a 70 personas, entre ellas mujeres, hombres, niñas, niños y personas de la tercera edad, bajo el más estricto cuidado, respetando las normas de salubridad y sanitización para evitar la propagación del virus.

La medicina tradicional y la herbolaria están estrechamente ligadas con el medio ambiente, a través del uso de plantas que se reproducen de forma natural en los diferentes ecosistemas de la entidad y que a veces tenemos en nuestra propia casa, ofreciendo beneficios al ser humano.

Inicia SESESP programa rector de capacitación policial 2021

Marco Normativo de la Función Policial 180 horas; Prevención y vinculación social 60 horas; Técnicas y Tácticas policiales 260 horas, y Formación complementaria con 120 horas.

La titular del SESESP adelantó que durante la presente anualidad se tiene proyectado realizar también los cursos de Formación Inicial Equivalente, Cadena de Custodia, Derechos Humanos, Justicia Cívica y Competencias Básicas.

Cabe destacar que para la presente anualidad se abrió la convocatoria a los 113 municipios del estado, debido a la desaparición del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), con el cual los municipios beneficiados cubrían aspectos de evaluación de control de confianza y capacitaciones de sus elementos operativos, entre otros objetivos.

Finalmente, Cipriano Ista señaló que con estas capacitaciones se busca que todos los elementos cuenten con el Certificado Único Policial (CUP), documento que acredita a los policías aptos para ingresar o permanecer en las Instituciones de Seguridad Pública y que tienen los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.



Se inscribieron un aproximado de 300 policías municipales de 55 municipios al curso de "Formación Inicial Aspirantes"

MORELIA, MICH

Con la participación de un aproximado de 300 elementos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), dio inicio al programa de capacitación 2021 con el curso de "Formación Inicial Aspirantes", el cual tiene la finalidad de que los participantes desarrollen sus conocimientos y habilidades indispensables para un eficiente desempeño de la función policial.

Durante el pase de lista realizado en el Instituto Es-

tatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial de Michoacán (IEESSPP), y con las medidas de salud indicadas, Lilia Cipriano Ista, titular del SESESP, dijo que en esta capacitación los elementos provenientes de 55 municipios mejorarán sus competencias para el óptimo desempeño de sus funciones para responder de manera eficiente con su actuación.

"Los policías municipales tendrán los conocimientos teórico-prácticos, jurídicos y éticos necesarios para que se desarrollen profesionalmente en temas de segu-

ridad y coadyuven en las acciones de prevención del delito, como lo ha instruido el Gobernador Silvano Aureoles Conejo para conformar la mejor policía del país".

La funcionaria estatal detalló que el programa está diseñado para realizarse en 972 horas de aprendizaje, distribuido en 21 semanas, el cual se encuentra dividido en seis núcleos de formación.

El contenido temático de cada materia refirió, está enfocado al Desarrollo y acondicionamiento físico con 202 horas; Función Policial 150 horas;